

ISSN: 1130-2887

CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA: EXPERIENCIA DE
IMPLEMENTACIÓN DE UN ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA EN AMÉRICA LATINA

*Constructing Citizenship: experience from the Citizen Participation
Index in Latin America*

Isidro ADÚRIZ y Pablo AVA

Fundación de Investigaciones Económicas y Sociales-FINES

✉ iaduriz@fibertel.com.ar

✉ pabloava@fundacionfines.com.ar

BIBLID [1130-2887 (2006) 42, 15-35]

Fecha de recepción: noviembre del 2005

Fecha de aceptación y versión final: febrero del 2006

RESUMEN: El objetivo del presente documento es establecer los principales lineamientos conceptuales y metodológicos para llevar a cabo una investigación que dé cuenta de los niveles y modalidades de participación ciudadana. El mismo está basado en la experiencia de la construcción del Índice de Participación Ciudadana en América Latina en su edición del año 2005 impulsado por la Red Interamericana para la Democracia e implementado por la Fundación de Investigaciones Económicas y Sociales.

Palabras clave: democracia, participación, ciudadanía, índice, sociedad civil, América Latina.

ABSTRACT: The aim of this paper is to establish the main conceptual and methodological lines in order to carry out an investigation about levels and forms of citizen participation. This paper is the result of the formation of a Citizen Participation Index in Latin America in its 2005 edition. It was promoted by the Inter-American Network for Democracy and implemented by the Economic and Social Research Foundation.

Key words: democracy, participation, citizenship, civil society, index, Latin America.

I. INTRODUCCIÓN¹

La democracia representativa actualmente se ve exigida por una ciudadanía más consciente de sus derechos y deberes, muy diversa y plural y que aboga por una presencia y participación más activa en los asuntos públicos. Las organizaciones de la sociedad civil constituyen un eje fundamental para que esta participación se haga efectiva y los ciudadanos puedan ejercer sus demandas. En este contexto, bajo el lema «Promoviendo una ciudadanía informada y participativa», se reeditó el *Índice de Participación Ciudadana (IPC)*, estudio realizado en el marco de las Actividades Regionales que impulsa la Red Interamericana para la Democracia (RID).

El *Índice de Participación Ciudadana (IPC)* es un instrumento promovido por la RID para evaluar el estado actual de la participación ciudadana en un país determinado y constituirse en una herramienta que permita comparar la evolución de la misma año a año. Luego de una primera experiencia piloto en Chile durante 2003 y su replicación en 7 países de América Latina en 2004, durante el año 2005 se aplicó en: Argentina, Perú, México, República Dominicana, Costa Rica, Brasil, Chile y Bolivia.

Actualmente y en gran medida por la importante repercusión que ha tenido la experiencia, el Índice requirió de una serie de ajustes de tipo conceptual y metodológico que permitieron una mayor profundización en las especificidades de la temática. El objetivo de este artículo es presentar este diseño que permitió distinguir y ponderar diferentes tipos de participación de acuerdo a su grado de importancia para el ciudadano participante, nivel de complejidad, ámbitos, intensidades y modalidades de participación así como también presentar algunos de los principales resultados obtenidos en la investigación.

II. FACTORES CONDICIONANTES DEL DESARROLLO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN AMÉRICA LATINA

El interés por los procesos de participación social y sus implicancias sobre la cultura, la economía, la política y el desarrollo humano es hoy uno de los temas centrales en la nueva agenda de la democracia en la región. En un contexto de crisis de las

1. Texto presentado en el VI Congreso Nacional de Sociología Jurídica «El Derecho en la Sociedad Actual», noviembre de 2005. La coordinación general del proyecto de la RID estuvo a cargo de la Secretaría Ejecutiva y de su entonces titular Gustavo Gamallo, con la colaboración de Mariana Acerbo. La implementación de la medición centralizada en los países de la región estuvo a cargo de un equipo de investigadores de la Fundación de Investigaciones Económicas y Sociales (FINES), bajo la coordinación de Enrique Zuleta Puceiro. La dirección de los diversos aspectos de la tarea correspondió a Isidro Adúriz y Pablo Ava. El modelo estadístico estuvo a cargo de Said Boufatis. Julieta Szterenlich y Macarena Morales realizaron la preparación de los informes sectoriales. El trabajo de campo, centralizado desde Buenos Aires, se llevó a cabo desde la plataforma telefónica y el sistema CATI de la Fundación FINES, bajo la dirección general de Gustavo Di Lorenzo y la organización logística que coordinó Agustina Lombardi.

instituciones y demandas sociales crecientes, la emergencia de la sociedad civil y el reclamo de formas nuevas y cada vez más dinámicas de participación ciudadana es tal vez el dato más importante en la evolución reciente de las sociedades del continente.

En la década de 1980, en el comienzo de la Tercera Ola en el desarrollo de las democracias, el debate estuvo centrado en los valores, las instituciones y los procesos de transición hacia la democracia. Los países dejaban atrás una larga historia de oscilaciones pendulares entre autoritarismo y democracia. La redefinición de la ciudadanía política, la reestructuración del Estado democrático, el acceso a los derechos, la afirmación de los derechos humanos y las libertades públicas y la reestructuración de los partidos políticos y las instituciones republicanas concentraron la atención de los especialistas, los partidos y movimientos sociales. En este proceso, las organizaciones de la sociedad civil adquirieron un protagonismo central, especialmente, en los aspectos vinculados a la defensa de los derechos humanos.

En la década de 1990, los efectos de la globalización y las implicancias de las reformas económicas definieron una nueva agenda que sumó los problemas de la consolidación de la democracia. Las asincronías y desequilibrios entre el desarrollo político y el desarrollo económico plantearon en términos particularmente agudos los problemas de la gobernabilidad democrática en el marco de sociedades complejas y desiguales. Los problemas del desarrollo humano, la pobreza y la exclusión social, las demandas insatisfechas de sociedades desiguales, con bloqueos a la participación, la cuestión de la representación y la atención de las nuevas dimensiones de la política social en Estados debilitados por la crisis económica y la crisis de lo público produjeron un nuevo cuadro de prioridades para el proceso de expansión del Tercer Sector. La explosión de la participación y el protagonismo de las organizaciones de la sociedad civil configuraron un nuevo mapa que hoy reclama mediaciones y traducciones institucionales de nuevo cuño.

La agenda actual sitúa a la sociedad civil y sus nuevas instancias de representación y participación cívica en el primer plano de interés. Durante los últimos años, la sociedad civil se ha desarrollado y organizado en la región con una intensidad y una velocidad jamás observada. Se trata de cambios cualitativos que prefiguran una nueva época. Se trata de una transformación en los valores, instituciones, reglas, procedimientos y formas de expresión ciudadana. Es un tiempo de expectativas y demandas, en el que se renuevan las formas de manifestación del capital social y se avizoran formas de participación que desbordan los cauces y modalidades tradicionales.

Éste es el contexto en que se inserta el proceso de implementación del IPC. El índice implica, ante todo, un intento de respuesta a la necesidad de diagnósticos actualizados, sistemáticos y permanentes, caracterizados sobre todo por una elaboración participativa de las propias organizaciones empeñadas en el actual proceso de transformación. El IPC no surge de preocupaciones de índole exclusivamente teórica o metodológica. Su impulso fundamental es la necesidad de actuar aquí y ahora en respuesta a los nuevos problemas que se plantean a la participación ciudadana, ofreciendo diagnósticos a las organizaciones de la sociedad civil sobre los intereses y prácticas sociales en este campo.

III. LINEAMIENTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

III.1. Marco teórico-conceptual

Las diferentes concepciones de participación ciudadana han sido clasificadas por Jones y Gaventa (2002) a partir de tres grandes corrientes ideológicas: la visión «liberal», la visión «comunitaria» y la visión del «nuevo pensamiento republicano». Las teorías de cuño «liberal» promueven una idea de la ciudadanía como estatus, que otorga a los individuos un conjunto de derechos universales garantizados por el Estado. Estos individuos actúan racionalmente de acuerdo a sus intereses y el papel de Estado es proteger a estos individuos en el ejercicio de estos derechos (Oldfield, 1990).

En la visión «comunitaria», el pensamiento se centra en la noción del compromiso social del ciudadano y su sentido de pertenencia a la comunidad (Smith, 1998). Los individuos sólo pueden realizar sus propios intereses y desarrollar su identidad a través de la deliberación sobre cuál es el «bien común». La libertad individual es maximizada en el servicio público y la priorización del bien común sobre el interés individual (Skinner, 1992). En el nuevo «pensamiento republicano», se combinan las concepciones liberales del interés individual con la red que le provee la comunidad en tanto sentido de pertenencia y de posibilidad de asociación (Isin y Wood, 1999). Al igual que la visión comunitaria, enfatiza aquellos aspectos que hacen a la cohesión social, pero rescata los deberes propios de las obligaciones del contrato liberal (por ejemplo el votar). Se incluye el concepto de *democracias deliberativas*, en contraste con las restricciones representativas de la visión liberal, por lo que la idea de una identidad de comunidad cívica está fundada en una cultura común de lo público (Habermas, 1998).

Para esta visión, la participación ciudadana indica la implicación de los individuos no sólo como «agentes» de sus propios derechos, sino también como «principales» del gobierno, buscando maximizar sus expectativas individuales pero asociadas y limitadas por su comunidad de pertenencia. La participación ciudadana deja de ser entonces sólo participación en mecanismos formales e informales de la esfera pública, sino que incluye otras formas de participación como el trabajo comunitario o la asociación civil para satisfacer intereses diversos como pueden ser los culturales, deportivos, educativos e incluso religiosos (Gould, 1998). De esta manera, la arena pública se amplía y no queda restringida sólo a su faceta estrictamente política, sino a todos aquellos procesos que permiten al individuo influir en las decisiones colectivas de acuerdo a sus intereses y proyectos de vida.

Para la elaboración del modelo que aquí se propone se definirá participación ciudadana en una doble acepción: en un sentido colectivo, como el *estar presente activamente en los procesos que nos preocupan e interesan, lo que implica la intervención de las personas y los colectivos en actividades que influyan en la construcción de la agenda pública, en la defensa y promoción de sus intereses personales y sociales*. En tal sentido, resulta necesario diferenciar el concepto de participación ciudadana del ampliamente difundido concepto de capital social. Este último alude a conexiones profundas entre las personas –vínculos de confianza y reciprocidad, valores compartidos, afectos,

tradiciones de entendimiento mutuo— de las cuales la participación ciudadana es un indicador. El capital social es la infraestructura moral e institucional de una comunidad. Esa suerte de sustancia aditiva que entrelaza los diversos factores del lazo social, determinando y facilitando los procesos de cooperación (World Bank, 2001).

En un sentido de acción individual, la participación ciudadana puede definirse como *la actividad de los individuos, en tanto ciudadanos en la denominada agenda pública*, que no se identifica solamente con los asuntos del Estado, sino además y de un modo cada vez más creciente, con todos aquellos asuntos de interés público, de donde surge con gran fuerza el fenómeno de las «organizaciones no gubernamentales» y una nueva dimensión de la sociedad civil.

La participación es siempre un acto social: nadie puede participar de manera privada, para sí mismo, sino que siempre lo hace junto a otros, un grupo más amplio de personas. La participación ciudadana incluye actividades como la organización, dirección, ejecución y toma de decisiones compartidas o aceptadas por las personas que forman el grupo involucrado en la acción participativa. Las actividades destinadas a lograr las metas comunes son desarrolladas a partir de esa organización (Montero, 1993). Participar es una forma de ejercer nuestros derechos y de cumplir nuestros deberes como ciudadanos. Es una forma de apropiarnos del espacio público, a la vez que hacemos ese espacio. *Participar* es ser parte, tener parte, tomar parte, y esto implica tres condiciones básicas: involucramiento, compromiso y sentido de identidad. La *participación* tiene como fin *influir*, pero influir *en* los procesos de *toma de decisiones* que de alguna manera se vinculan con los intereses de los participantes y los recursos que la sociedad dispone para ello.

La participación reconoce diferentes tipos, ámbitos e intensidades:

La primera instancia participativa identificable es la del *protagonismo directo*. Los participantes son protagonistas del destino de la comunidad o de un proyecto colectivo. Conceptos como identidad, pertenencia, compromiso, militancia, voluntariado, solidaridad y responsabilidad social, son valores agregados de este tipo de procesos. Los ámbitos de estas formas de participación directa pueden ser diversos:

- Partidos y movimientos políticos
- ONG dedicadas a temas de incidencia colectiva
- Actividades en torno a organizaciones religiosas
- Organizaciones comunales o barriales
- Clubes u organizaciones deportivas
- Organizaciones de beneficencia o redes solidarias
- Sindicatos, cooperativas o colegios profesionales
- Asociaciones vinculadas a la educación de los hijos, grupos de egresados o asociaciones de estudiantes
- Organizaciones artísticas
- Actividades vinculadas al control de gestión de gobierno
- Manifestaciones

Este tipo de participación ciudadana, a su vez, reconoce diferentes intensidades que dependerán de la cantidad y calidad del compromiso individual en el ámbito de incidencia. En este sentido, si bien podrían definirse un sinnúmero de variables para identificar el grado de intensidad de la participación directa, a los fines del estudio se limitarán básicamente a la constatación de:

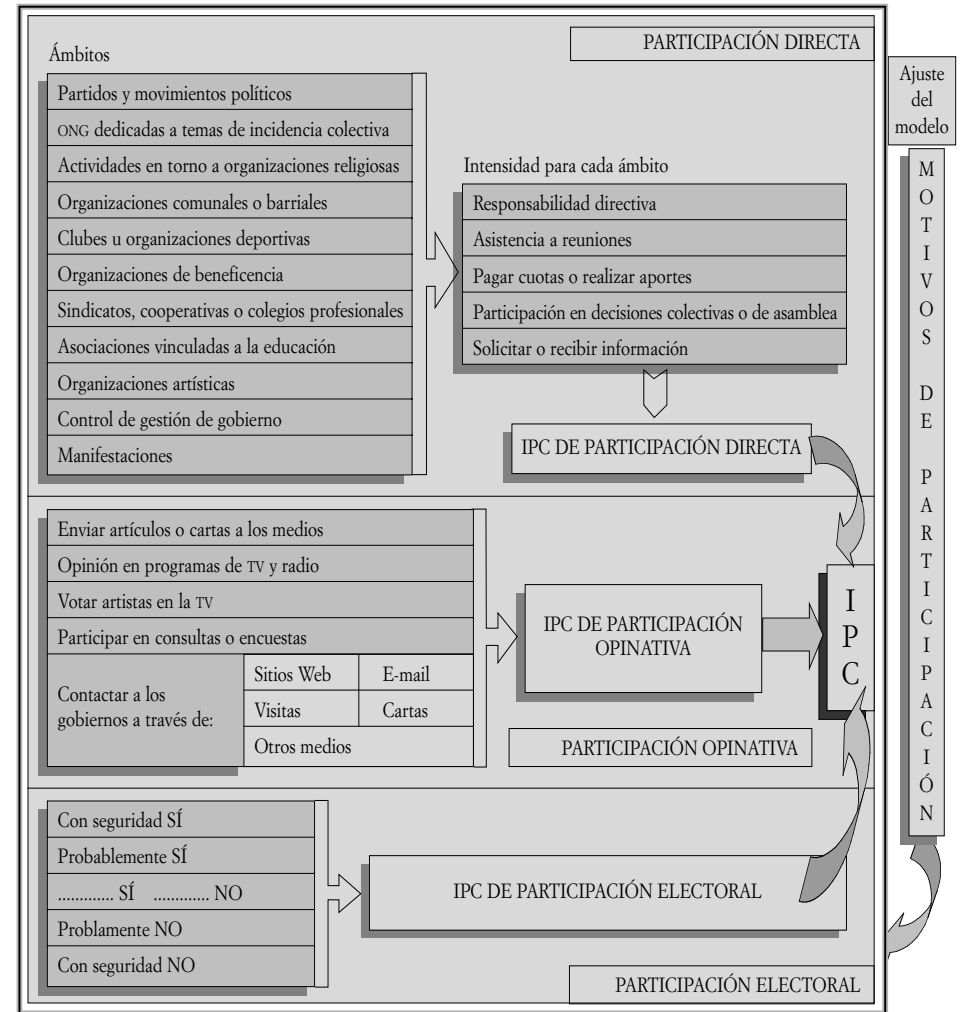
- Responsabilidad directiva
- Asistencia a reuniones
- Pagar cuotas o realizar aportes
- Participación en decisiones colectivas o de asamblea
- Solicitar o recibir información

Una segunda instancia de participación es aquella que se canaliza a través de la *opinión y el reclamo*. Esta no implica necesariamente una lógica asociativa o dialógica (Offe, 1995), sino que refiere a la intervención a través de canales de formación de la opinión pública en general. Las modalidades de este tipo de participación pueden ser múltiples. A los fines del estudio se delimitará a las siguientes acciones:

- Enviar artículos o cartas a medios de comunicación con el fin de dar a conocer su opinión, hacer una denuncia o intentar solucionar un problema.
- Contactar a algún programa de radio o TV en donde se viertan opiniones de actualidad, ya sea una denuncia pública u otras opiniones referidas a asuntos públicos.
- Votar por artistas favoritos en programas como los *reality shows*, programas que propician la búsqueda de talentos, etc.
- Participar en consultas o encuestas de opinión sobre temas de actualidad.
- Informarse y contactar al gobierno visitando los sitios web o enviando correos electrónicos.

Finalmente, un tercer tipo de participación es la de la clásica *participación republicana en los procesos electorales* formales y en los nuevos procedimientos de las democracias semidirectas. En estos casos, los ciudadanos se expresan en el colectivo mediante un procedimiento reglado, y donde los niveles de participación indican también niveles de compromiso, de interés y de información sobre los problemas de la sociedad. Su participación en la última elección y su inclinación por participar de procesos como internas abiertas de partidos políticos, firmar para iniciativas populares, participar en audiencias públicas o reuniones de presupuestos participativos nos muestran la inclinación hacia este tipo de actividades participativas. Hasta aquí, tenemos un cuadro de situación que podría graficarse mediante el siguiente modelo descriptivo del Índice de Participación Ciudadana.

GRÁFICO I
 MODELO DESCRIPTIVO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA



III.2. Características del Índice de Participación Ciudadana²

El *Índice de Participación Ciudadana* (IPC) se basa en un modelo multivariable para producir una medida resumen basado en una escala numérica de 1 a 10 que incorpora los diferentes componentes que involucran a la participación ciudadana. El IPC contempla cómo y con qué intensidad participan los ciudadanos a la luz de su aporte a los beneficios colectivos asociados al hecho de participar. En tal sentido, el IPC otorga un valor diferencial a los diferentes niveles de compromiso en tanto su asociación con la mejora de las condiciones de la vida comunitaria y el fortalecimiento de la democracia.

Partiendo de la aplicación de un cuestionario adoptado por la Red Interamericana para la Democracia sobre la participación ciudadana en diferentes ámbitos, el IPC recorre diferentes espacios e instituciones, desde aquellos más simples hasta aquellos que implican un cierto nivel de complejidad institucional³. La investigación realizada se basó en una encuesta representativa de ocho países de América Latina (Argentina, Perú, México, República Dominicana, Costa Rica, Brasil, Chile y Bolivia) sobre la base de la aplicación de la herramienta de recolección. Para llevar cabo el trabajo de campo, se seleccionaron ocho muestras independientes probabilísticas, representativas de los grandes centros urbanos de los países asociados para llevar a cabo el trabajo de campo. El total de casos para cada una de ellas asciende a 1.000, con un error estándar global de $\pm 3,2$ y un nivel de confianza del 95% para los casos en que p y $q = 0,5$. El trabajo de campo se realizó entre junio y julio de 2005.

IV. BREVE RESEÑA DE RESULTADOS 2005⁴

IV.1. Niveles globales de participación

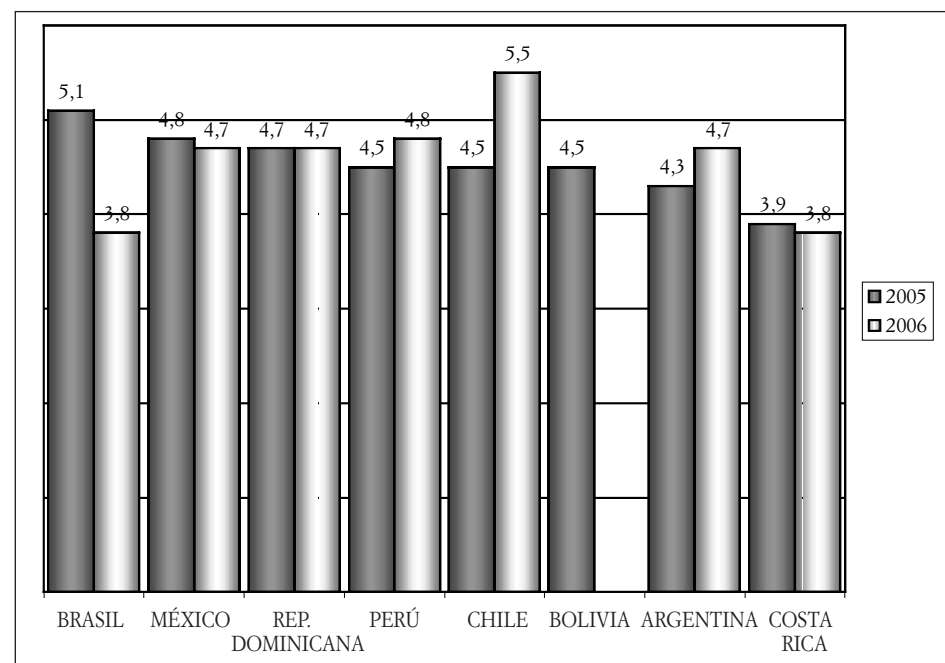
Como primera aproximación, se observa una importante homogeneidad entre los países incluidos en el estudio en cuanto a su distancia del valor medio (5) del IPC. Costa Rica se encuentra en el extremo más bajo (3,9) entre los ocho países analizados. En el extremo contrario, es decir, el que reporta mayores niveles de participación ciudadana, se coloca Brasil con 5,1 puntos sobre 10 posibles.

2. Para ampliar información al respecto se puede consultar el documento *Lineamientos conceptuales y metodológicos para la implementación de un Índice de Participación Ciudadana en América Latina* en <http://www.redinter.org>.

3. Para la elaboración de la herramienta se contó con el apoyo de las organizaciones asociadas a la RID (Red Interamericana para la Democracia) que participan en el proyecto en cada uno de los países seleccionados.

4. Para ampliar se puede acceder al documento completo de resultados 2005 en <http://www.redinter.org>.

GRÁFICO II
ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
POR PAÍS-MEDICIONES 2004 Y 2005



Nota: La puntuación del IPC responde a una escala entre 1 (mínimo) y 10 (máximo).
Base: Total entrevistados.

Respecto al año 2004 y salvando algunas diferencias metodológicas de implementación⁵, Costa Rica, junto a México, República Dominicana y México son los países que han demostrado menores variaciones en sus niveles de participación en el lapso 2004-2005. Por el contrario, Brasil incrementó su participación en más de un punto, mientras que Argentina y Chile han disminuido en medio y un punto respectivamente.

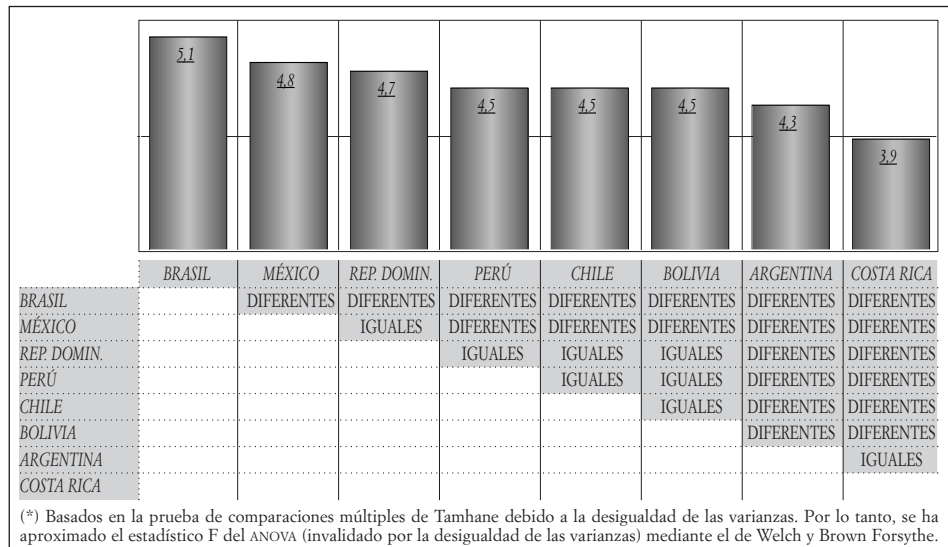
A pesar de la homogeneidad percibida a primera vista, se pueden observar particularidades en los niveles globales de participación para el año 2005 que permiten

5. A diferencia de la edición 2005, la experiencia 2004 se realizó en forma descentralizada en cada uno de los países participantes. En consecuencia, los criterios utilizados en la recogida de datos han dependido en aquella oportunidad de quienes tuvieron a su cargo el trabajo de campo. En la presente edición, la medición se hizo centralizada desde una única sede, estableciendo estándares unificados en la metodología de recogida y tratamiento de la información. Para ampliar información, se puede consultar *Lineamientos conceptuales y metodológicos para la implementación de un Índice de Participación Ciudadana en América Latina*, documento de trabajo de la RID.

establecer diferencias significativas desde un punto de vista estadístico entre los países considerados. Desagregado el IPC, entre los tipos de participación que lo componen y aplicando la prueba de comparaciones múltiples entre las variables del IPC se observan diferencias importantes debidas a la desigualdad de las varianzas. Lo que nos indica que detrás de una aparente similitud en las estructuras participativas de las sociedades estudiadas se esconden fenómenos de distinta naturaleza que deben ser abordados utilizando otras variables del estudio. Como se verá más adelante, estas diferencias encontradas responden a diferentes comportamientos de acuerdo con los diferentes componentes incorporados en el IPC.

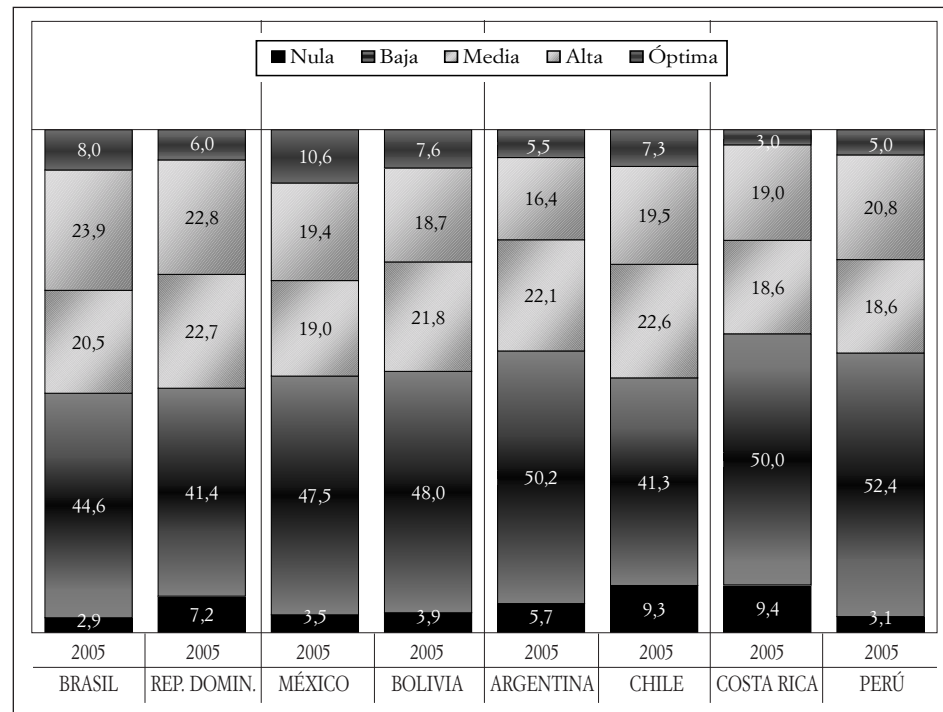
En el extremo superior, Brasil, con 5,1 puntos sobre 10 posibles establece diferencias respecto a la totalidad de sus pares. México, con 4,8 puntos, se diferencia de Brasil hacia arriba y de Perú, Chile, Bolivia, Costa Rica y Argentina hacia abajo, compartiendo con República Dominicana una medida que podría considerarse equivalente. República Dominicana, junto a Chile, Perú y Bolivia comparten características comunes que los separan de Argentina y Costa Rica, quienes, compartiendo el último lugar pese a la diferencia de sus puntuaciones (4,3 y 3,9 respectivamente) cierran la lista de niveles de participación.

GRÁFICO III
ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: LAS DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS (*)



Nota: La puntuación del IPC responde a una escala entre 1 (mínimo) y 10 (máximo).
Base: Total entrevistados.

GRÁFICO IV
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE REALIZA ACTIVIDADES
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Total por país y según nivel de participación-medición 2005



Base: Total entrevistados.

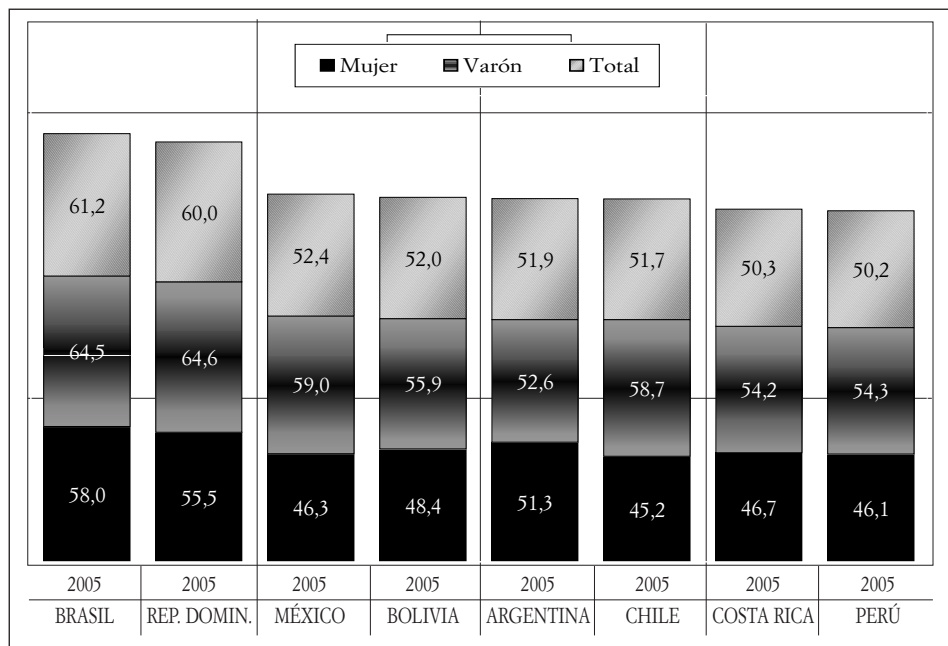
Considerando los niveles de participación y estableciendo categorías de participación de acuerdo a los valores de índice⁶ que alcanza cada uno de los entrevistados del estudio puede observarse que en todos los países considerados predomina un nivel de participación bajo. Si bien menos del 10% presenta una ausencia absoluta de intervención en mecanismos participativos, un porcentaje cercano a la mitad de

6. La participación nula equivale a la ausencia de intervención en todos los componentes de participación que componen el índice. La participación baja agrupa a quienes alcanzan una puntuación mayor a cero e inferior a 4. La participación media se encuentra entre 4 e inferior a 6 puntos de índice, la alta participación resulta de una puntuación entre 6 e inferior a la participación óptima, que es de 10 puntos sobre 10. Para ver más detalles sobre esta categorización, se puede consultar el documento *Lineamientos conceptuales y metodológicos para la implementación de un Índice de Participación Ciudadana en América Latina*, documento de trabajo de la RID.

la población exhibe un nivel de participación bajo. Por el contrario, el nivel de participación óptimo tampoco supera los diez puntos porcentuales de población en ninguno de los países considerados y el nivel de participación alto oscila entre 16 y 23% de acuerdo al país. De considerarse adecuado o aceptable un nivel «medio» de participación, la totalidad de países considerados quedarían prácticamente divididos 50 y 50 entre quienes alcanzan niveles con signo positivo y quienes reportan una participación poco significativa. Analizando los niveles globales de participación, se observan diferencias sustantivas de acuerdo a las principales variables sociodemográficas.

De acuerdo con el sexo del entrevistado, cabe señalar que en la mayoría de los países estudiados existe una mayor propensión a participar por parte de los varones frente a una cuota menor de participación femenina. En todos los países, se observa que más de la mitad de los varones participan en alguna actividad ciudadana, con valores máximos en Brasil -64,5-, República Dominicana -64,6- y México -59,0-. En el caso de las mujeres, por el contrario, sólo Brasil -58,0-, República Dominicana -55,5- y Argentina -51,3- se ubican sobre el 50%.

GRÁFICO V
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE REALIZA ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Total por país y según sexo-medición 2005



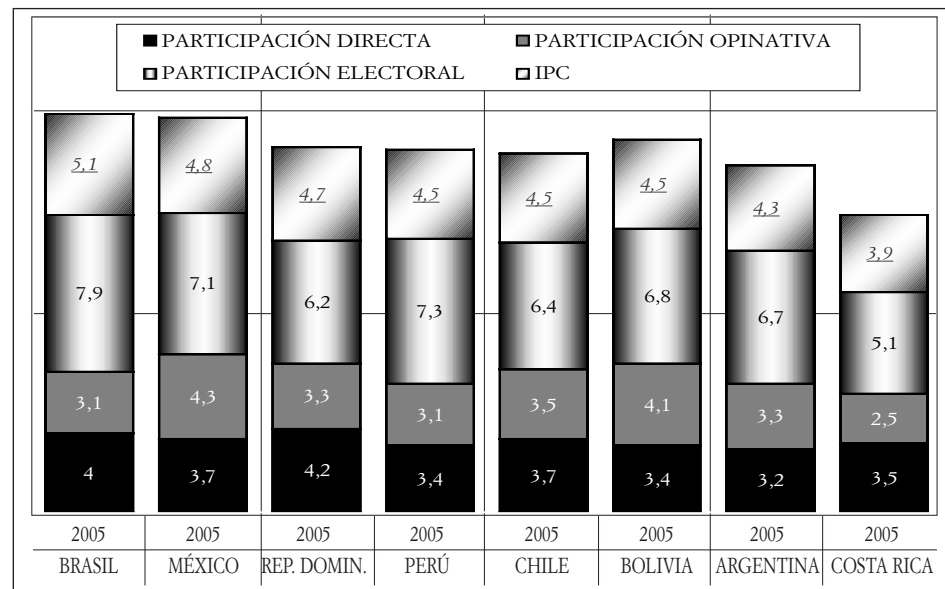
Base: Total entrevistados.

En el caso del análisis de los grupos de edad, existen diferencias significativas de acuerdo a los niveles de participación global. En Costa Rica, por ejemplo, es notablemente inferior el nivel de participación entre los más jóvenes y los adultos mayores (más de 55 años), mientras que en Chile la relación se invierte, concentrando su participación en los extremos de la escala etaria. La participación de la juventud sobresale especialmente en Bolivia y República Dominicana sobre el resto, aunque en este último la participación es notablemente homogénea para todas las edades. Brasil se caracteriza por un nivel de participación en edades medias muy superior a la de sus pares. Argentina y Perú comparten con Costa Rica los menores niveles de participación entre los más jóvenes.

IV.2. Tipos de participación

Entre los tipos de participación incluidos para la medición del IPC, se pueden diferenciar las tres dimensiones fundamentales señaladas anteriormente.

GRÁFICO VI
ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SEGÚN TIPO DE PARTICIPACIÓN-MEDICIÓN 2005



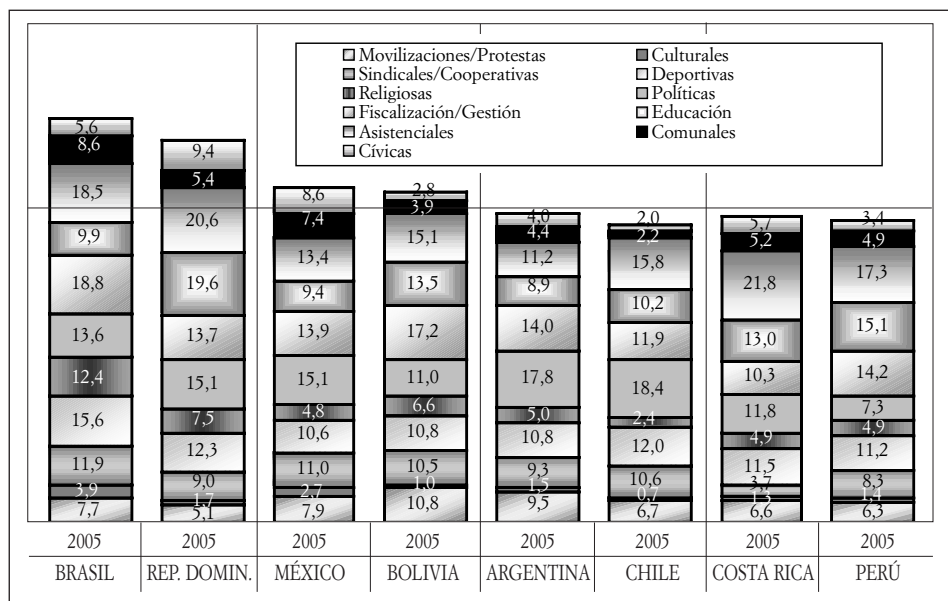
* La puntuación del IPC responde a una escala entre 1 (mínimo) y 10 (máximo).

En el caso de la participación directa sólo República Dominicana -4,2- y Brasil -4,0- superan los 4 puntos y, en general, los niveles alcanzados por todos los países se diferencian en escasos márgenes. El nivel inferior de participación directa lo lleva Costa

Rica con 3,2 sobre 10 posibles. La participación de opinión, encuentra a México -4,3- y Bolivia -4,1- con los valores más altos y con un distancia de, al menos, un punto respecto del siguiente lote de países. En este tipo de participación el nivel más bajo lo alcanza Costa Rica, con tan sólo 2,5 puntos sobre 10. Por último, la participación en procesos electorales refleja valores medios superiores al IPC y con una mayor heterogeneidad: se destacan en un primer grupo, con más de 7 puntos, Brasil -7,9-, Perú -7,3- y México -7,1-. En el extremo opuesto, Costa Rica -5,1- presenta el valor más bajo.

Se analizan a continuación las principales diferencias entre los componentes de la participación directa.

GRÁFICO VII
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE REALIZA ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN DIRECTA
Según tipo de actividad u organización donde participa



Base: Total entrevistados.

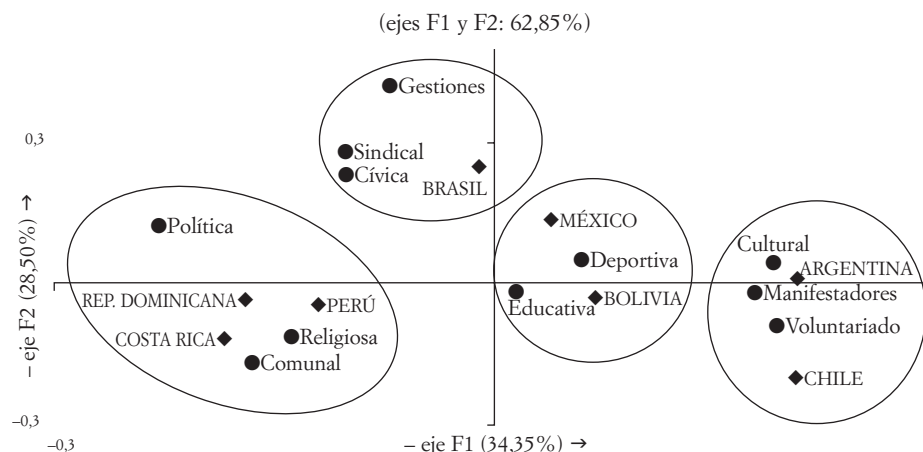
Existen algunas diferencias y semejanzas entre las sociedades estudiadas:

- En República Dominicana la participación ligada a instituciones religiosas (20,6), al igual que en Costa Rica (21,8), en Brasil (18,5) y en Perú (17,3) generan los mayores indicadores de participación.

- Brasil por su parte presenta el mayor número de personas vinculadas en actividades en torno al deporte (18,8), que es después del factor religioso el interés que genera mayor participación. Aunque aquí se destaca la participación en actividades sindicales especialmente por su contraste respecto al resto de los países.
- En Argentina, las actividades de beneficencia (17,8) al igual que en Chile (18,4) son los ámbitos de interés que generan mayor participación, incluso por encima de la participación religiosa o deportiva.
- Las sociedades con mayor cantidad de personas que participan en movilizaciones y marchas callejeras son Bolivia (10,8) y Argentina (9,5).
- En México, junto a Brasil son especialmente destacables los niveles de participación en el ámbito de la cultura.

En el siguiente gráfico se pueden observar estos perfiles de la participación social, agrupados en torno a su correspondencia estadística respecto a los niveles de participación.

GRÁFICO VIII
TIPOS DE PARTICIPACIÓN DIRECTA
Según país - Análisis de correspondencia

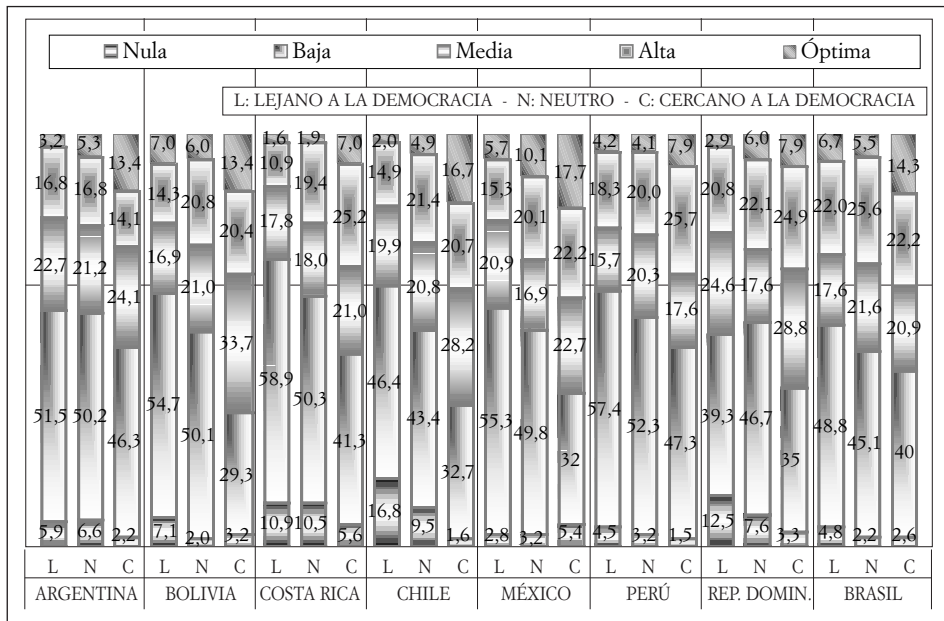


En el caso de la participación en partidos políticos, en general es muy baja. En ningún caso supera el 10%. Pero se pueden identificar tres grupos de países con características diferenciadas: un grupo integrado por República Dominicana (9,4) y México (8,6), seguidos por un segundo grupo integrado por Brasil (5,8) y Costa Rica (5,6), y el tercer grupo que presenta los valores más bajos, lo integran Argentina (4,0), Perú (3,4), Bolivia (2,8), cerrando Chile con sólo un 2% de su población participando en este tipo de instituciones.

IV.3. Democracia y participación ciudadana

Uno de los aspectos destacables del IPC es aquel que permite establecer el vínculo existente entre nivel y calidad de la participación respecto a la defensa, promoción o apego a la democracia como forma de gobierno. En tal sentido, como podrá observarse en el próximo gráfico, en todos los países estudiados, los niveles de participación ascienden considerablemente cuanto mayor es la cercanía respecto a los valores democráticos.

GRÁFICO IX
NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Según valoración de la democracia - En porcentajes



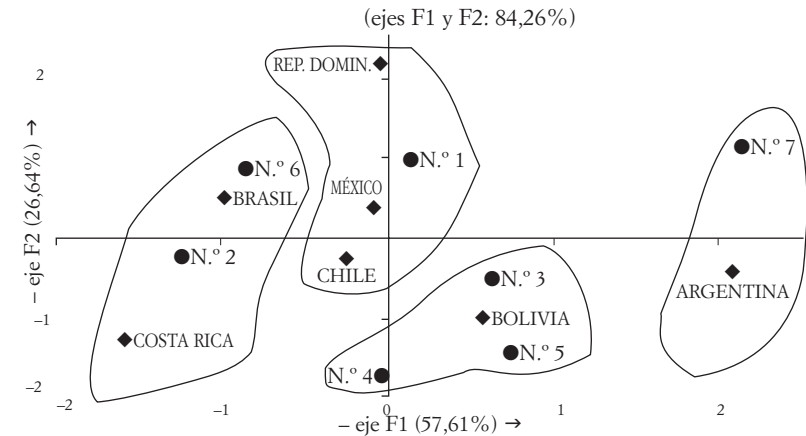
Base: Total entrevistados.

En todos los países estudiados entre quienes se encuentran cercanos a la democracia, los niveles de participación altos y óptimos se duplican o incluso triplican en relación a quienes se manifiestan lejanos. Conceptos como estabilidad económica y gobernabilidad desafían las capacidades del sistema democrático por dar respuestas en su actuación concreta, en tanto que debe responder en qué medida cumple las funciones básicas de un gobierno y satisface las expectativas de la mayoría de los miembros de una sociedad. Esta tensión entre las condiciones económicas, la capacidad de un gobierno de dar respuestas y la estabilidad del sistema democrático, encuentra en la participación ciudadana un mecanismo de amortiguación de demandas e intereses.

V. COMENTARIOS FINALES

El test aplicado por el IPC para evaluar dichas expectativas y valoraciones de la democracia está inspirado en el utilizado por el IDE-Latinobarómetro, sobre el cual se realizó el siguiente análisis de correspondencia:

GRÁFICO X
VALORACIÓN DE LA DEMOCRACIA
Según país - Análisis de correspondencia



N.º 1	No me importaría que un gobierno no democrático llegara al poder, si pudiera resolver los problemas económicos.
N.º 2	No es posible el desarrollo económico de un país sin democracia.
N.º 3	Si el país tuviera serias dificultades el presidente debería tener la posibilidad de poner orden por la fuerza.
N.º 4	Si el país tuviera serias dificultades el presidente debería tener la posibilidad de controlar a los medios de comunicación.
N.º 5	Si el país tuviera serias dificultades el presidente debería tener la posibilidad de dejar de lado al Congreso y los partidos.
N.º 6	La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno.
N.º 7	En algunas circunstancias, un gobierno autoritario es preferible a uno democrático.

En los cuadrantes menos democráticos (Este) del gráfico, encontramos a Argentina y Bolivia. Por el contrario, siguiendo las afirmaciones democráticas 2 y 6 en el cuadrante Oeste, encontramos a Costa Rica y Brasil. México, Perú y Chile se ubican en el centro, equidistantes entre los extremos de las afirmaciones con orientación positiva hacia los valores democráticos y los que tienen orientación negativa.

TABLA I

PAÍS	CORRELACIÓN POSITIVA CON VALORACIÓN DE LA DEMOCRACIA	SIN CORRELACIÓN CON LA VALORACIÓN DE LA DEMOCRACIA	CORRELACIÓN NEGATIVA CON VALORACIÓN DE LA DEMOCRACIA
ARGENTINA	Políticas, Educativas, Culturales, Comunes, Manifestaciones	Cívicas, Religiosas, Deportivas, Asistenciales, Sindicales	No se registran
BOLIVIA	Políticas, Cívicas, Religiosas, Asistenciales, Educativas	Deportivas, Culturales, Manifestaciones	Comunes, Sindicales
BRASIL	Cívicas, Religiosas, Comunes, Deportivas, Asistenciales, Sindicales, Educativas	Manifestaciones, Culturales	Políticas
CHILE	Políticas, Religiosas, Comunes, Deportivas, Asistenciales, Culturales, Manifestaciones	Cívicas, Sindicales, Educativas	No se registran
COSTA RICA	Políticas, Cívicas, Religiosas, Comunes, Asistenciales, Sindicales, Educativas, Culturales, Manifestaciones	Deportivas	No se registran
MÉXICO	Políticas, Cívicas, Religiosas, Comunes, Asistenciales, Sindicales, Culturales, Manifestaciones	Deportivas, Educativas	No se registran
PERÚ	Cívicas, Asistenciales, Educativas, Manifestaciones	Políticas, Religiosas, Comunes, Culturales, Deportivas	Sindicales
REPÚBLICA DOMINICANA	Políticas, Asistenciales	Cívicas, Religiosas, Deportivas, Educativas, Comunes	Sindicales, Culturales, Manifestaciones

Finalmente, de considerarse las actividades ciudadanas que se asocian en forma positiva o negativa con la valoración de la democracia, se observan interesantes particularidades de acuerdo al país estudiado:

- En Argentina, Chile, Costa Rica y México no se registran participaciones en actividades que enfatizan una valoración negativa de la democracia.
- En Bolivia, en cambio, entre quienes participan en actividades comunes y sindicales la valoración de la democracia tiende a ser negativa. Lo mismo

sucede en Brasil con la participación política o en Perú y República Dominicana con la actividad sindical.

- Los países con mayor cantidad de actividades donde predomina una valoración positiva de la democracia son Costa Rica, México y Chile. En el primer caso, todas las actividades registradas, a excepción de las deportivas, tienen una correlación positiva con la valoración de la democracia. En México, sucede lo mismo con todas las actividades excluyendo las deportivas y educativas. En Chile, por su parte, todas las actividades a excepción de las cívicas, sindicales y educativas se relacionan positivamente con la democracia. Al mismo tiempo, como ya se ha dicho, ninguno de los tres países exhibe actividades asociadas a una valoración negativa de la democracia.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- ARMONY, A. *The Dubious Link*. Stanford: University Press, 2004.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. *América Latina frente a la desigualdad. Informe sobre el Progreso Económico y Social en América Latina 1998/1999*. Washington D.C.: BID, 1999.
- CALDERÓN, F. (eds.). *Descentralización y democracia: Gobiernos locales en América Latina*. Santiago: CLACSO/SUR/CEUMT, 1989.
- FLORINI, A. *The coming democracy. New rules for running a new world*. Washington: Island Press, 2003.
- GAMILLO, G. y TABEADA, J. *Una nueva relación entre partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil. IV Reunión anual del Foro Interamericano sobre Partidos Políticos Organización de Estados Americanos*. Brasilia, Brasil, 9-11 de noviembre de 2004. <http://www.redinter.org/docs/seridbrasil.doc>.
- GAVENTA, J. y JONES, E. *Concepts of Citizenship: a review, Development Research Centre on Citizenship, Participation and Accountability (DRC)*. Brighton: IDS, 2002.
- GITTELL, R. y VIDAL, A. *Community Organizing Building Social Capital as a Development Strategy*. Newbury Park: Sage Publication, 1998.
- GLAESER, E.; LIABSON, D. y SACERDOTE, B. *The Economic Approach to Social Capital. NBER Working Paper 7728*. Cambridge: National Bureau of Economic Research, 2000.
- GONZÁLEZ BOMBAL, I. (comp.). *Fortaleciendo la relación Estado-Sociedad Civil para el Desarrollo local*. Buenos Aires: CEDES/CENOC/Universidad Nacional General Sarmiento, 2004.
- HADENIUS, A. y UGGLA, F. *Making civil society work, promoting democratic development: what can states and donors do? World Development*, 1996, 24(10): 1621-1639.
- ISHAM, J.; NARAYAN, D. y PRITCHETT, L. *Does Participation Improve Performance? Establishing Causality with Subjective Data. The World Bank Economic Review*, 1995, 9(2): 175-200.
- KAUFMAN, D.; KRAAY, A. y ZOIDO-LOBATON, P. *Governance Matters. Policy Research Working Paper 2196*. Washington, D.C.: World Bank, 1999.
- KAVIRAJ, S. y KHILNANI, S. (eds.). *Civil society. History and Possibilities*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001.
- KEANE, J. *Global civil society?* Cambridge: Cambridge University Press, 2003.
- KLIKSBERG, B. *Capital Social y Cultura: Claves Esenciales del Desarrollo. Revista de la CEPAL*, 1999, 69: 85-102.

- KLIKSBERG, B. y TOMASSINI, L. (eds.). *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*. México: BID/Fundación Felipe Herrera/Universidad de Maryland/Fondo de Cultura Económica, 2002.
- KNACK, S. y KEEFER, Ph. Institutions and Economic Performance: Cross-Country Tests Using Alternative Institutional Measures. *Economics and Politics*, 1995, 7: 207-27.
- KRISHNA, A. y SHRADER, E. Social Capital Assessment Tool. *Social Capital Initiative Working Paper 22. Social Development Department*. Washington D.C.: World Bank, 1999.
- LADD, E. C. *The Ladd Report*. New York: The Free Press, 1999.
- LADD, E. C. y BOWMAN, K. H. *Public opinion in America and Japan. How we see each other and ourselves*. Washington D.C.: The AEI Press, 1996.
- LANDIM, Leilah. Non-Governmental Organizations in Latin America. *World Development*, 1988, 15 (supplement): 29-38.
- LANE, R. E. *The loss of happiness in market democracies*. New Haven: Yale University Press, 2000.
- LEDERMAN, Daniel; LOAYZA, N. y MENÉNDEZ, A. M. *Violent Crime: Does Social Capital Matter?* Washington D.C.: World Bank, 1999.
- LESSER, E. *Knowledge and social capital. Foundations and applications*. Boston: Butterworth-Heinemann, 2000.
- LIN, N. *Social capital. A Theory of social structure and action*. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.
- LIPSET, S. M. *American exceptionalism. A double-edged sword*. New York: W. W. Norton, 1996.
- LIPSET, S. M. y SCHNEIDER, W. *The Confidence Gap. Business, labor and government in the public mind*. New York: The Free Press, 1983.
- MCLEAN, S.; SCHULTZ, D. A. y STEGER, M. (eds.). *Social Capital. Critical Perspectives on Community and «Bowling alone»*. New York: New York University Press, 2002.
- MOSER, C. Confronting Crisis: A Comparative Study of Household Responses to Poverty and Vulnerability in Four Poor Urban Communities. *Environmentally and Socially Sustainable Development Studies and Monographs Series 8*. Washington D.C.: World Bank, 1996.
- NARAYAN, D. *Bonds and Bridges: Social Capital and Poverty*. Documento de trabajo de investigación sobre políticas 2167. Washington D.C.: World Bank, 1999.
- *Can Anyone Hear Us? Voices of the Poor*. Washington, D.C.: World Bank, 2000.
- NARAYAN, D.; CHAMBERS, R.; SHAH, M. y PETESCH, P. *Global Synthesis: Consultations with the poor*. Documento presentado en el taller Global Synthesis, Poverty Group, Washington D.C., 22-23 de septiembre de 1999.
- NARAYAN, D. y PRITCHETT, L. Cents and sociability: household income and social capital in rural Tanzania. *Economic Development and Cultural Change*, 1999, vol. 47, n.º 4: 871-897.
- NORTH, D. *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge y New York: Cambridge University Press, 1990.
- NÚÑEZ DEL ARCO, J. (ed.). *Políticas de ajuste y pobreza. Falsos dilemas, verdaderos problemas*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo, 1995.
- OLSON, M. *The Rise and Decline of Nations: Economic Growth, Stagflation and Social Rigidities*. New Haven: Yale University Press, 1982.
- *Power and prosperity. Outgrowing communist and capitalist dictatorships*. New York: Basic Books, 2000.
- PNUD. *Índice de desarrollo de la sociedad civil de Argentina. Total País*. Buenos Aires: PNUD/BID/GADIS, 2004.
- *Informe sobre Desarrollo Humano 2004*. Madrid: PNUD Mundi Prensa, 2004.
- *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, 2004.
- PRZEWORSKI, A. *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, 1991.

- PUTNAM, R. D. *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton: Princeton University Press, 1993.
- *Bowling alone. The collapse and revival of American Community*. New York: Simon & Schuster, 1999.
- (ed.). *Democracies in flux. The Evolution of Social Capital in Contemporary Societies*. Oxford: Oxford University Press, 2002.
- PUTNAM, R. D. y FELDSTEIN, L. M. *Better together. Restoring the American Community*. New York: Simon & Schuster, 2003.
- SKOCPOL, T. y FIORINA, M. (eds.). *Civic engagement in American Democracy*. Washington: The Brookings Institution/Russell Sage Foundation, 1999.
- SMITH, R. M. *Stories of peoplehood. The politics and morals of political membership*. Cambridge: Cambridge University Press, 2003.
- TENDLER, J. *Good Government in the Tropics*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1997.
- TENDLER, J. y FREEDHEIM, S. Trust in a rent-seeking world: health and government transformed in Northeast Brazil. *World Development*, 1994, 22(12): 1771-1791.
- THOMPSON, A. Non-governmental organizations and philanthropy in Latin American: An overview. *International Journal of Voluntary and Nonprofit Organization*, 1997, vol. 8, n.º 4: 337-350.
- *Público y Privado: Las Organizaciones sin fines de lucro en la Argentina*. Buenos Aires, 1995.
- TOKMAN, V. E. y O'DONELL, G. *Poverty and Inequality in Latin America: Issues and New Challenges*. South Bend: University of Notre Dame Press, 1998.
- TULCHIN, J. S. y GARLAND, A. M. (eds.). *Social Development in Latin America. The politics of reform*. Boulder: Lynne Rienner, 2000.
- UPHOFF, N. *Local Organizations: Intermediaries in Rural Development*. Ithaca: Cornell University Press, 1984.
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. y MADOERY, O. (comps.). *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Buenos Aires: Homo Sapiens, 2001.
- WARREN, M. E. (ed.). *Democracy and Trust*. Cambridge: Cambridge University Press, 1999.
- WARREN, M. *Democracy and Association*. Princeton: Princeton University Press, 2001.
- WHITMAN, D. *The Optimism Gap*. New York: Walker & Co., 1998.
- WOOLCOCK, M. Social Capital and Economic Development: Toward a Theoretical Synthesis and Policy Framework. *Theory and Society*, 1998, 27(2): 151-208.
- WORLD BANK. *A Toolkit for Measuring Social Capital*. Washington D.C.: Poverty Reduction and Economic Management Division, 2000.
- *Poor People in a Rich Country: A Poverty Report for Argentina*. Washington D.C.: Poverty Reduction and Economic Management Division, 2000.
- *Attacking poverty*. Washington D.C.: World Development Report 2000/2001.
- *Building institutions for markets*. Washington D.C.: World Development Report 2002.

ISSN: 1130-2887

ORGANIZACIONES SOCIALES Y CONFLICTOS
SOCIOPOLÍTICOS EN UNA SOCIEDAD POLARIZADA:
LAS DOS CARAS DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA
EN VENEZUELA

*Social organizations and socio-political conflicts in a polarized society:
the two faces of participatory democracy in Venezuela*

María Pilar GARCÍA-GUADILLA
Universidad Simón Bolívar
✉ mpgarcia@usb.ve

BIBLID [1130-2887 (2006) 42, 37-60]
Fecha de recepción: febrero del 2006
Fecha de aceptación y versión final: marzo del 2006

RESUMEN: Los analistas y estudiosos de la sociedad civil organizada han tendido a identificarla con los valores positivos de la pluralidad, tolerancia, civilidad y democracia. Sin embargo, un análisis de los procesos de polarización sociopolítica existentes en Venezuela indica que dentro de la heterogeneidad ideológica, política, cultural y de clases sociales que la caracterizan pueden desarrollarse tanto proyectos democráticos como proyectos e imaginarios profundamente excluyentes. El objetivo de este trabajo es analizar las consecuencias de ambas facetas, en los imaginarios y las representaciones sociales de exclusión del «otro», en el espacio y la guetificación de la ciudad de Caracas y en el origen de la violencia urbana y de la violencia inter-clases sociales en un país, donde paradójicamente, se ha institucionalizado la democracia participativa.

Palabras clave: polarización sociopolítica, sociedad civil organizada, democracia participativa, violencia urbana, prácticas antidemocráticas.

ABSTRACT: Scholars and researchers have identified organized civil society with positive values such as plurality, tolerance, civility and democracy. Nonetheless, an analysis of current processes of sociopolitical polarization in Venezuela shows that within the ideological, political, cultural and social classes heterogeneity that characterize organized civil society might develop democratic projects as well as imaginaries, representations and non-democratic projects. The

purpose of this paper is to analyze the effects of these two faces in the exclusion of the «other», on the space and the guttification of the capital city of Caracas, on urban violence and on inter-class violence in a country that, paradoxically, has institutionalized participatory democracy.

Key words: socio-political polarization, organized civil society, participatory democracy, urban violence, non-democratic praxis.

I. SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA: ¿DEMOCRÁTICA, PLURALISTA Y POLICLASISTA?

La tradición teórica neoconservadora y liberal ha contrapuesto a la sociedad civil con el Estado considerándolos como entes autónomos e identificando a la sociedad civil como el sujeto por excelencia de la participación ciudadana (Cunil Grau, 1991)¹ y como portadora de valores éticos que están por encima del Estado. Se considera a la participación ciudadana como un espacio político autónomo que sirve para el fortalecimiento de la propia sociedad y para la transformación del Estado a través de la democratización de la sociedad política. De acuerdo con estas premisas, la relación con el Estado de la sociedad civil venezolana se caracterizaría por ser democrática, afirmación que se fundamenta en su búsqueda de formas «más participativas» de democracia y por no emplear la violencia plegándose a lo sumo a la desobediencia civil. También se caracterizaría por ser pluralista en valores, policlasista por las clases sociales que la conforman y portadora de intereses sociales, difusos y colectivos, comunes a toda la sociedad civil sin distinción de clase social u otra categoría.

Sin embargo, la caracterización anterior que resalta el potencial democratizador de la sociedad civil, se ha quedado corta a la hora de explicar las praxis del sujeto sociedad civil en sociedades con una alta polarización política y con elevados niveles de pobreza y de desigualdad social como lo es Venezuela. De hecho, no han sido capaces de interpretar críticamente prácticas tales como la cooptación y pérdida de autonomía, la promoción de valores específicos y de clase y el desarrollo de imaginarios, estrategias y prácticas de exclusión del «otro», las cuales se vinculan con la elevada polarización económica, política, social e ideológica que existe. Por otro lado, tales prácticas han acentuado la conflictividad sociopolítica entre el Estado y la sociedad civil.

Uno de los cambios más significativos de la sociedad civil venezolana desde la Constitución de 1961 hasta el Proceso Constituyente de 1999 fue la emergencia de organizaciones y movimientos sociales² que enriquecieron el escenario sociopolítico con nuevas identidades, concepciones de ciudadanía y proyectos de sociedad democráticos. En

1. La participación ciudadana se entiende como la intervención de los individuos en actividades públicas para defender «intereses sociales» o intereses particulares de la sociedad civil que no se integran en el sistema tradicional de mediación y articulación política.

2. El término «organización social ciudadana» alude a aquellas organizaciones que se movilizan activamente y utilizan la participación ciudadana, tal como fue definida previamente, en defensa de sus intereses sociales. Estas organizaciones sociales encarnan a muchos de los movimientos sociales del pasado; en particular al movimiento urbano o ciudadano.

la década de 1980, estas organizaciones y movimientos sociales que denominaremos «sociedad civil organizada»³ ganaron legitimidad en la esfera pública proponiendo nuevos modos de interrelación con el Estado y convirtiéndose en actores e interlocutores del proceso de descentralización política el cual tenía, entre otros objetivos, la democratización de la democracia. A fines de la década de 1990, la sociedad civil organizada logró incorporar sus demandas estratégicas⁴ y proyectos de sociedad en la Constitución Bolivariana mediante su participación activa en el Proceso Constituyente que institucionalizó la denominada «democracia participativa» incorporando mecanismos de participación que trascienden la democracia representativa y que se encuentran más anclados en las organizaciones sociales que en los partidos políticos tradicionales. De esta forma, la sociedad civil se transformó de actor social en actor sociopolítico⁵ y en interlocutora legítima y directa del Estado sin pasar por la mediación de los partidos políticos.

Bajo el marco de la Constitución Bolivariana de 1999, las luchas por la democracia participativa desde el año 2000 al 2005, no sólo enfrentaron a un sector de la sociedad civil organizada (el sector opositor políticamente al presidente Chávez) con el gobierno sino que también se confrontaron los dos sectores en que se dividió la sociedad civil organizada con el advenimiento de Hugo Chávez a la presidencia de la República. Ello se debió en parte a la falta de una definición precisa y operativa sobre la democracia «participativa y protagónica», a las diferencias en valores y proyectos de sociedad que cada sector sustenta, y a las diferencias socioeconómicas y de clase que existen entre los dos sectores. Como se analizará a lo largo de este trabajo, los comportamientos desplegados en los conflictos en los que estos dos sectores de la sociedad civil han participado apuntan hacia prácticas de exclusión y negación del «otro» y no necesariamente hacia la tolerancia, el pluralismo y la capacidad de construir intereses difusos y colectivos comunes destacados en el modelo teórico (Ellner, 1999; García-Guadilla, 2005, 2005a; Lander, 1985).

Pero, ¿cómo se llegó a estas prácticas?, pues mucho se ha elaborado acerca del papel democrático de las organizaciones sociales ciudadanas y muy poco sobre esta segunda faceta. Es por ello que otro de los objetivos de este trabajo es el de develar las

3. La noción empírica de sociedad organizada que se utiliza en este trabajo incluye tanto a las asociaciones y organizaciones políticas, término usado en la Constitución de 1999 para referirse a los partidos políticos como a las organizaciones sociales. Los términos «sociedad organizada, sociedad civil, organizaciones de la sociedad, organizaciones sociales, organizaciones populares y organizaciones comunitarias» aparecen en el Texto Constitucional de 1999, de forma intercambiable como referentes del sujeto sociedad civil. Por ello, de manera empírica y dentro de la perspectiva que orienta el trabajo, se usarán indistintamente los términos sociedad civil, movimientos y organizaciones sociales a pesar de estar conscientes de las diferencias conceptuales y sobre todo del hecho de que no toda la «sociedad civil» puede encajar en las categorías de movimiento y organización social.

4. Entendemos por demandas estratégicas aquellas que tienen que ver con el núcleo de las identidades; es decir, con los derechos y valores fundamentales.

5. A diferencia del actor social, el actor sociopolítico reivindica el espacio político como un espacio legítimo para influir en el proceso de toma de decisiones.

prácticas antidemocráticas «de exclusión y negación del otro» que pueden surgir de los actores sociales. El análisis se torna relevante al constatar que quienes realizan estas prácticas antidemocráticas son los mismos actores que también se movilizan alrededor de prácticas democráticas y que en el pasado se movilizaron democráticamente para que el espacio político se abriera y albergara sus demandas. Ello lleva a especular acerca del papel, democrático o no, que las organizaciones sociales pudieran tener en el futuro escenario político venezolano.

II. RUPTURA DE LA DEMOCRACIA «VITRINA» Y EMERGENCIA DE LOS CONFLICTOS DE CLASE

Una de las hipótesis que los politólogos han manejado es que la democracia «vitrina» que Venezuela inauguró en 1958 con la caída del dictador Marcos Pérez Jiménez se resintió o inviabilizó con la aguda crisis económica social y política de las últimas dos décadas. Adicionalmente, la tesis que defenderemos en este trabajo es que estas crisis hicieron manifiesta la incapacidad de la democracia representativa para lidiar con los problemas de las desigualdades étnicas, de género y sobre todo socioeconómicas. Además, las crisis presionaron por la apertura del sistema político de forma de incorporar las demandas de la población por la profundización de la democracia mediante una mayor participación y, dados los altos índices de pobreza y desigualdad existentes, estas demandas también fueron por una mayor equidad social. Como consecuencia de lo anterior, las diferencias de clase tendieron a transformarse en diferencias políticas e hicieron que la demarcación entre los actores sociales, económicos y políticos fuera cada vez más tenue y que frecuentemente los diferentes actores traspasasen sus líneas identitarias. Además, los conflictos de carácter político se impregnaron con contenidos de clase derivando en conflictos sociopolíticos polarizados donde se enfrentaron las clases sociales por lo que la solución de los conflictos dentro del marco democrático se hizo más difícil.

La crisis económica de los ochenta contribuyó a activar la grave crisis política que tuvo una de las expresiones más relevantes en 1989 con el Caracazo e hizo aflorar con fuerza dichas contradicciones y diferencias. Dicha crisis fue también el escenario donde se activaron nuevas organizaciones y movimientos sociales que según muchos autores han jugado un papel democratizador a largo de los últimos treinta años (García-Guadilla, 1996, 1997, 1998, 1999, 2002, 2003, 2005, 2005a; Gómez Calcaño, 1987, 1997).

Por otro lado, la Constitución de 1999 incluyó los derechos de muchos de los actores excluidos del Pacto de Punto Fijo tales como los indígenas, los pobres, las mujeres y los extranjeros nacionalizados entre otros y reconoció de manera fehaciente que todos los ciudadanos/as sin distinción de clase, raza, religión o género tienen los mismos derechos. Más aún, fueron estos actores, originalmente excluidos de los pactos políticos con el Estado, quienes mayormente presionaron al sistema político para que éste se democratizara más allá de la práctica electoral e incluyera sus demandas y derechos.

A pesar del reconocimiento constitucional de los nuevos derechos y de los actores y organizaciones que los propiciaron, es preciso destacar las dificultades crecientes que existen para resolver los conflictos Estado-Mercado-Sociedad que han surgido dentro del nuevo marco constitucional.

Una de las razones que serán exploradas en este trabajo es que dadas las deficiencias en la cultura política democrática del venezolano, el nuevo marco constitucional no ha podido contrarrestar las percepciones sobre «el otro» e incluso las auto percepciones que derivan de las diferencias socioeconómicas o de clase y que dentro de un escenario de grandes desigualdades sociales, parecen haber aflorado con mayor intensidad. Esta hipótesis no descalifica el papel que haya podido jugar el «encendido y polarizado» discurso presidencial en la intensificación de los conflictos de clase al equiparar diferencias sociales con división política. En la medida que los niveles de pobreza y desigualdad se han acentuado, la democracia en Venezuela, al igual que en otros países de la región, no ha podido evitar que las diferencias de clase se transformaran en lucha de clases y tendieran a equipararse con diferencias político-ideológicas. La acentuación de la polarización social y económica tampoco ha podido evitar el surgimiento de la polarización política e ideológica.

Dado que en Venezuela las tensiones democracia-antidemocracia provienen tanto del Estado como de la sociedad organizada, del resultado de esta interacción, o de la forma democrática o no como se manejen las percepciones, los conflictos y las tensiones entre ambas partes, dependerá la consolidación o no de la democracia en Venezuela.

III. ORGANIZACIONES SOCIALES Y CONFLICTOS SOCIOPOLÍTICOS: ¿DOS CARAS FRENTE A LA DEMOCRACIA?

A lo largo del decenio 1989-1999, las movilizaciones y luchas de los movimientos y organizaciones sociales para que los derechos que demandaban se incluyeran en la nueva Constitución y, una vez incluidos, se reconocieran como la base de su interrelación con el Estado, fueron ejemplarmente democráticas y contribuyeron al fortalecimiento de la democracia⁶ (García-Guadilla y Roa, 1996; García-Guadilla, 2002, 2005a). Sin embargo, la inclusión de estos derechos no garantizó que el Estado y la sociedad tuvieran la misma interpretación del texto constitucional a la hora de un conflicto entre ambos. Es por ello que la defensa por los derechos constitucionales sancionados movilizó a amplios sectores de la población durante el bienio 2000-2002, independientemente de su nivel socioeconómico y tendencia política⁷.

6. El presente análisis se basa en: a) la revisión exhaustiva del material hemerográfico correspondiente; b) el análisis de contenido de los documentos de las organizaciones sociales; c) los resultados de las entrevistas a las organizaciones sociales y d) los testimonios aportados sobre las experiencias o estudios de caso del 23 de enero y el 2 de febrero del 2003.

7. Ambos sectores, los adeptos a Chávez y quienes se oponen, tienden a utilizar el marco constitucional como legitimación de sus demandas y movilizaciones.

Entre los sectores más movilizados se encuentra la «oposición política» la cual puede definirse como una categoría sumamente amplia, heterogénea ideológicamente y diversa en sus identidades e intereses que alberga a todos los descontentos con el presidente Chávez. Además de las organizaciones sociales que se oponen a Chávez, incluye a las amas de casa predominantemente de las clases media y alta, gran parte de los jóvenes de clase media y/o alta, a los partidos políticos de la oposición con ideologías diversas, sean éstos tradicionales o nuevos, y a las organizaciones corporativistas como la Federación de Industriales y Comerciantes (Fedecámaras) y la Central de Trabajadores de Venezuela (CYV)⁸.

En el año 2001, la oposición como actor político tendió a identificarse con la Coordinadora Democrática de Acción Cívica (CACIV) cuyo documento constitutivo data de enero del 2001 y su presentación ante los medios fue el 15 de marzo del 2001. La Coordinadora Democrática se autodefinió como «un movimiento democrático y pluralista, destinado a canalizar esfuerzos de diversos grupos e individualidades de la sociedad civil, respetando la autonomía y la independencia de cada uno, con la finalidad de defender el sistema democrático, el Estado de derecho, las libertades individuales y la estabilidad institucional». Mas aún, aspiraba a convertirse «en un punto de apoyo para la oposición democrática, y en una referencia válida, sólida y coherente con credibilidad y alcance dentro del entorno político nacional e internacional y actuar como ente vigilante del Estado, sin pretender convertirse en un partido político ni en plataforma electoral. CACIV activará sus mecanismos de acción cada vez que la estabilidad democrática sea amenazada por prácticas de carácter totalitario»⁹.

Según la dirigencia del Bloque Democrático¹⁰, organización que para entonces formaba parte del CACIV y que criticó las decisiones y estrategias utilizadas por la Coordinadora con motivo del paro cívico que duró dos meses (del 2/12/2002 al 2/2/2003), la Coordinadora debía estar compuesta por todos los sectores de la oposición, los cuales eran al menos los siguientes cuatro: a) los partidos políticos, nuevos y tradicionales, «con comprobada trayectoria ciudadana»; b) instituciones de la sociedad, como los medios de comunicación, la CTV, Fedecámaras, el sector petrolero, los marinos

8. Entre los partidos políticos se encuentra Acción Democrática, Copei, La Causa R, Primero es Justicia e incluso, partidos que en el pasado estuvieron contra la democracia como Bandera Roja. A pesar de la heterogeneidad que también existe entre las organizaciones sociales de la oposición, es preciso destacar que a juzgar por la defensa de la democracia «liberal» que hacen la mayoría de estas organizaciones, su heterogeneidad ideológica resulta menor que en los partidos políticos.

9. Ver http://www.geocities.com/caciv_ve/. La CACIV es sumamente heterogénea ideológicamente y el único consenso explicitado ha sido «salir de Chávez». Entre los veintiún miembros fundadores, es decir, las instituciones o las personas jurídicas afiliadas, se encuentran el Foro Democrático, el Frente Institucional, Frente Ezequiel Zamora y el Comité de Resistencia Civil, fundaciones y organizaciones como La Fundación Democracia y Libertad Venezolana-Americana, el Movimiento Vecinal Con La Vida Democrática, la Junta Patriótica, Pro Catia, Visión Emergente e incluso el Partido Popular Independiente y el Movimiento de Integridad Nacional (MIN).

10. Ver <http://www.el nacional.com>.

mercantes y los militares disidentes; c) una cuota de las gobernaciones y las alcaldías y d) las organizaciones no gubernamentales de «verdadera esencia».

Es preciso destacar que de acuerdo con la clasificación anterior, las organizaciones sociales o no gubernamentales constituían apenas uno de los componentes de la alianza contra Chávez. Además, dado el orden en que aparecían en la definición de oposición política (de último), su poca visibilidad mediática a lo largo del paro cívico y el hecho de que los partidos políticos y sobre todo las denominadas «instituciones» como la CTV, Fedecámaras y el sector petrolero, hubieran copado el liderazgo y el espacio político de la Coordinadora, dejó a estas organizaciones prácticamente al margen de la Mesa de Negociación y Acuerdos que se creó para resolver los conflictos entre el Estado y la oposición. Sin embargo, a juzgar por las intensas movilizaciones ciudadanas y otras acciones de impacto que se dieron como la recolección de firmas para el referéndum consultivo y el revocatorio, dichas organizaciones jugaron un papel protagonista en estos conflictos.

Dada la definición constitucional de la democracia venezolana como «participativa y protagónica», una de las razones que ocasionó el enfrentamiento entre el Ejecutivo y la oposición fue el derecho a participar en la elaboración del marco legal o leyes orgánicas que debían desprenderse de la Constitución. El conflicto se inició con la aprobación mediante decreto presidencial del paquete de leyes «habilitante» lo cual frustró la expectativa creada por la Constitución de 1999 de que dichas leyes se aprobarían por vía de la democracia participativa; además, se nutrió con la aprobación de políticas y otras medidas que, en opinión de la oposición, le perjudicaban ampliamente.

Entre las propuestas que respaldó la oposición para salir de la grave crisis política que originó tal aprobación estuvo el llamado a activar las figuras de la democracia participativa presentes en la Constitución de 1999 tales como los Referéndum Consultivo y Revocatorio, la enmienda constitucional y un nuevo proceso constituyente. Después del fracaso de la huelga convocada por la oposición que duró de diciembre de 2002 a febrero de 2003, la organización ciudadana SUMATE¹¹ activó la campaña para la recolección de las firmas por el referéndum contra el presidente Chávez cuya expresión más relevante tuvo lugar con motivo del «Firmazo» del 2 de febrero del 2003 donde se recogieron cuatro millones y medio de firmas lo que representó el 37,5% de los doce millones de votantes¹². Este proceso de recolección de firmas así como el de mayo de 2003 cuando se recogieron firmas para el Referéndum Revocatorio contra el presidente y el proceso previo de recolección de más de dos millones y medio de firmas (más del 10% que requiere la Constitución) por parte de las organizaciones sociales ciudadanas (Queremos Elegir y Primero Justicia, entre otras) y su entrega el 4 de noviembre del 2002 al Consejo Nacional Electoral (CNE) para activar el Referéndum

11. SUMATE fue fundada a fines del 2002 y se autodefine como una cooperativa de investigadores y abogados, que se encarga «de concentrar, codificar, organizar y transcribir las firmas captadas por la oposición».

12. Este 37,5% está por encima del 20% que requiere la Constitución para convocar al Referéndum Revocatorio.

Consultivo, constituyen ejemplos de la cara democrática y propositiva de las movilizaciones ciudadanas de la oposición. Es preciso destacar que, a pesar de su desdibujamiento al interior de la CACIV, en ambos casos, el liderazgo y la organización de estos procesos estuvieron en manos de las organizaciones sociales y que estos procesos contribuyeron a robustecer la cultura política democrática. Otro ejemplo de la cara democrática de las organizaciones sociales de la oposición fue la forma en que llevaron el proceso para el Referéndum Revocatorio contra el presidente Chávez ocurrido en agosto del 2004.

Contrastando con lo anterior, en la defensa de los nuevos derechos constitucionales, las organizaciones sociales (electorales, vecinales y de mujeres, por ejemplo), los partidos políticos y, en general, la oposición han mostrado una faceta menos democrática. Esta cara antidemocrática de la oposición se manifestó en algunas de las estrategias utilizadas para defender derechos paradójicamente «democráticos» tales como la propiedad privada, los cuales se consideraban amenazados. Dichas prácticas, que develan la deficiente cultura política democrática del venezolano, se basaron en el miedo al «otro», considerado «el enemigo», y por tanto en su exclusión del campo de la negociación política. Un ejemplo de prácticas antidemocráticas lo constituye la instrumentación de los «Planes de Contingencia» del 23 de enero del 2003 que tenían el supuesto objetivo de defenderse frente a «las hordas chavistas». En esta oportunidad, el lenguaje peyorativo y el imaginario de la oposición estuvieron alimentados por los constantes rumores y llamados de los medios de comunicación privados reiterando que «los círculos bolivarianos» atacarían violentamente el sagrado recinto de la propiedad privada de la clase media¹³.

Esta segunda cara antidemocrática puede aplicarse tanto a la oposición como a los adeptos a Chávez. Se manifiesta en lo que Tulio Hernández al hablar de la «gramática de guerra» que priva en Caracas, ha denominado el secuestro de los lugares públicos de la ciudad por un grupo político, ya sea del gobierno o de la oposición¹⁴.

IV. CIUDADANÍAS DEL MIEDO, IMAGINARIOS DE CLASE Y POLARIZACIÓN SOCIAL

Muchas de las prácticas antidemocráticas, de intolerancia y excluyentes llevadas a cabo por la oposición en general y, de forma específica, por las organizaciones sociales se fundamentan en imaginarios sociales que se encuentran reforzados por la elevada polarización social resultante de los altos índices de pobreza así como también por la polarización política frente al gobierno del presidente Chávez. Estos imaginarios sirven de justificación a las acciones de exclusión espacial y social del «otro». Por tanto, un cuarto objetivo de este trabajo es analizar los efectos espaciales, sociales y políticos de estos imaginarios y de la creciente polarización sociopolítica de la sociedad venezolana en la última década.

13. Para una breve descripción de los Círculos Bolivarianos ver P. GARCÍA-GUADILLA (2003).

14. En *El Nacional*, 9/3/2003, p. A/13.

Aun cuando los hechos que a continuación se relatan tengan similitud con algunas de las crónicas de las ciudades sitiadas de la Edad Media, de los guetos judíos de la Segunda Guerra Mundial o del desaparecido, al menos legalmente, gueto sudafricano, estos hechos forman parte de la cotidianidad de la ciudad capital de Caracas donde, desde fines de los años ochenta, la protesta política y la lucha por la democracia se han territorializado o expresado en los espacios públicos y privados, más que en las urnas o la vía electoral. En Caracas, las diferencias políticas y sociales, el miedo, el desánimo y la frustración política han estimulado el secuestro de los espacios públicos de la ciudad además de fuertes procesos de segregación espacial y de polarización social; en suma, la des-democratización de la ciudad.

Es a través de estos procesos des-democratizadores donde se expresa la faceta antidemocrática de organizaciones sociales como las asociaciones ciudadanas de clase media que en el pasado hegemonizaron la lucha por la democracia participativa. Al sentirse amenazadas por el enemigo, el «otro», estas organizaciones sociales priorizaron sus intereses de clase en las respuestas dadas a la crisis y utilizaron estrategias cuasimilitares para defender los espacios privados del hogar o residencia familiar, el edificio o condominio y la urbanización en que habitan; en sus palabras, «defender la familia, la propiedad y la democracia» así fuera mediante planes y estrategias violentas, excluyentes y antidemocráticas. Para ello, se apoyaron en organizaciones preexistentes como el condominio de vecinos a nivel de edificación o las asociaciones de vecinos a nivel de la urbanización, ambas figuras sancionadas en el Reglamento de Participación Ciudadana de la Ley Orgánica del Régimen Municipal de 1989.

Se hará este análisis tal como lo recomienda Michel De Certeau (1984), acercándose al espacio de la ciudad de Caracas como el escenario donde interactúan nuestros personajes. Estos están tipificados por un lado, por el Estado¹⁵ representado por el presidente Chávez dado el alto personalismo existente y, por el otro, por las organizaciones sociales de la oposición que han sido identificadas de forma estereotipada por los medios de comunicación adversos a Chávez, con el eje de «la sociedad civil» en esta contienda.

En febrero de 1989, la protesta política en la ciudad de Caracas contra las medidas de ajuste estructural adoptadas por el entonces presidente Carlos Andrés Pérez, dio curso a una explosión social de grandes dimensiones denominada «Caracazo» (García-Guadilla, 1991). Este evento marca el inicio del miedo al «otro»; cuyo referente es el pobre o las «turbas desorganizadas» como las llamaron los medios de comunicación, que en esa oportunidad «bajaron los cerros» donde habitan para satisfacer su hambre de comida y de los artículos de consumo suntuario que les estaban negados, atemorizando

15. Es preciso destacar que las organizaciones sociales chavistas identificadas con los Círculos Bolivarianos forman parte también de los conflictos; se identifican con el Estado, concretamente con el presidente Chávez; y están en permanente confrontación con la oposición. A pesar de su papel, dada su complejidad y la naturaleza de este trabajo, sólo serán analizadas en la medida en que sus comportamientos y acciones generen una respuesta de parte de los grupos opositores a Chávez.

con esta conducta a la clase media¹⁶. Según las encuestas de opinión pública realizadas recientemente, el imaginario social venezolano de la clase media y alta representa al pobre como «un criminal y un delincuente» y a los Círculos Bolivarianos que supuestamente agrupan a los adeptos al presidente Chávez como «violentos y terroristas»¹⁷. A su vez, el pobre percibe a la clase media y alta también como «delincuente, corrupta y explotadora»; en sus propias palabras, la clase media y alta son los «escuálidos oligarcas». En el artículo periodístico «Polarización forzaría fin de la crisis»¹⁸, Andy Webb-Vidal destaca la respuesta dada por una persona que opera una estación de radio afecta al gobierno de Chávez quien señala: «Los de Altamira nos describen como agresivos y peligrosos, pero no quieren escucharnos. Nos ven como una amenaza, pero es lo contrario» (pp. 1-9). Webb-Vidal destaca también que, según los resultados de las encuestas realizadas por los medios de comunicación, existen espacios percibidos como impenetrables según la clase social que son la consecuencia de visiones polarizadas de los espacios de la ciudad. Pone como ejemplo el caso de una joven bien vestida graduada en una universidad nacional que se encontraba sentada en un banco de la Plaza Altamira y al ser entrevistada dice no atreverse a ir a buscar su título a la oficina que se encuentra en territorio chavista por «tener miedo de ir al centro de Caracas. Ahora una siente que tiene que disfrazarse con ropas andrajosas» (pp. 1-9).

Tal como se ha señalado, estos imaginarios sociales, que están reforzados por la elevada polarización política frente al gobierno del presidente Chávez, sirven de justificación a la exclusión y a la violencia. Por tanto, la violencia, sea ésta real o percibida, produce crisis o rupturas en los planos personales, familiares y sociales y tiende a deslindar el discurso de la praxis para enfrentarla. Tal como lo señala Rotker (2000), «Los individuos buscan sus propias articulaciones, repitiendo una y otra vez sus relatos personales, acaso al modo de exorcismo de una experiencia traumática, acaso al modo de explicar un panorama político y económico cuya complejidad sólo es aprehensible ahora a partir del pequeño cuento de una persona a otra...» (p. 9). Adicionalmente, ante la percepción de la violencia, los órdenes físicos y los órdenes de significados se entremezclan y la lógica y la moral se tergiversan adquiriendo una racionalidad propia que nada tiene que ver con las categorías éticas que sustentan los individuos, la familia y el grupo social.

16. En esta ocasión y a pesar de que la mayoría de los bienes saqueados durante el Caracazo pertenecían a la clase alta y media, los pobres del cerro no se enfrentaron directamente con la clase media y alta. El enfrentamiento fue con los policías y Guardia Nacional que después de dos días de saqueo y un Toque de Queda decretado por el gobierno, salió a reprimir estas manifestaciones violentamente.

17. Si bien la percepción de la oposición acerca de los pobres es que éstos están organizados alrededor de los denominados Círculos Bolivarianos y que están armados, es preciso destacar su pluralidad y/o heterogeneidad. Quizás el único rasgo común sea su procedencia o base popular y/o vecinal ya que algunos círculos son de carácter democrático mientras que otros son autoritarios y están fuertemente controlados por sus líderes; algunos, los de carácter vecinal y local, tienden a ser pacíficos y a orientarse hacia la resolución de la problemática cotidiana de la sobrevivencia; otros propugnan la violencia y son de carácter armado.

18. En *El Universal*, domingo 22 de diciembre del 2002, pp. 1-9.

V. TERRITORIALIDAD POLÍTICA Y GEOGRAFÍA DE GUERRA: FEUDOS Y GUETOS URBANOS

En Caracas, las luchas por la democracia y más concretamente, por la denominada democracia participativa¹⁹, además de polarizarse socialmente, se han «espacializado» expresándose de forma dinámica tanto en los ámbitos privados de la residencia u hogar familiar como en los ámbitos públicos de la calle, plaza o autopista de las ciudades. Las consecuencias han sido la creación de feudos y guetos urbanos en la ciudad que responden a las diferencias sociales y políticas, la territorialización de los conflictos políticos, la aparición de espacios altamente segregados, la pérdida de libertad para desplazarse en la ciudad dado el alto riesgo de ser identificado con el «otro», el creciente deterioro de los servicios y calidad de vida de los ciudadanos y el surgimiento de los espacios del miedo y de la violencia. En síntesis, la pérdida del derecho a la ciudad: la exclusión, des-democratización y des-ciudadanización.

El territorio de Caracas no es uno sino múltiple; podría hablarse de territorios políticos, el chavista por un lado y el de la oposición por el otro, donde la tarea de identificar la localización de las actividades urbanas es de índole no sólo geográfica sino también clasista. El territorio chavista es el de las barriadas pobres localizadas en las cuatro márgenes cardinales de la ciudad como lo apuntaba el periodista Taynem Hernández²⁰ y es el espacio donde los índices de violencia urbana son mayores dada la falta de vigilancia y control policial. Su ubicación marginal se vuelve estratégica a la hora de los conflictos porque en este territorio se pueden cerrar (aislar) las murallas y puertas de acceso a la ciudad y a sus actividades tal como ocurría con las murallas de la Edad Media²¹.

El recorrido por los territorios chavistas y de la oposición que incluye las barriadas pobres, las afluentes urbanizaciones de clase media y los espacios públicos que ambos comparten, la observación crítica sobre la clase social de los peatones que se desplazan por las calles, plazas y avenidas de Caracas y, finalmente, el análisis de las características físicas del espacio y la naturaleza de las actividades que en estos espacios se realizan, mostrará: una ciudad sitiada, con rejas, alambrado eléctrico, casillas de vigilancia y hasta barricadas en las casas, edificaciones, calles y urbanizaciones para salvaguardar la propiedad privada de la clase media y alta; donde los ciudadanos no se

19. La democracia participativa, término que quedó inscrito en la Constitución Bolivariana de 1999 y que sirvió de objetivo a las luchas ciudadanas que lideraron las asociaciones de vecinos en los años setenta y ochenta, es un término sumamente amplio y ambiguo que en la actualidad es utilizado por las dos partes en conflicto como respaldo de sus luchas.

20. *El Universal*, domingo 22 de diciembre del 2002, pp. 1-7.

21. Un ejemplo de ello fue el intento del Grupo Carapaica o Tupamaros de cerrar la Avenida Sucre cercana a la populosa Urbanización del 23 de enero y con ello la salida hacia el puerto y el aeropuerto de la ciudad. Otro posible ejemplo fue cuando bajó la población de las barriadas populares el 11 de abril del 2002 a apoyar al presidente destituido con motivo del golpe de Estado desatándose saqueos y una gran violencia urbana que dejó más muertos que los eventos que condujeron al golpe. En esta oportunidad, la clase media permaneció recluida en sus viviendas.

identifican o apropian de los espacios públicos los cuales están deteriorados y son inseguros; donde muchos espacios públicos han sido privatizados reduciendo la ciudad del ciudadano; donde las calles y espacios de circulación peatonal han sido apropiados por los comerciantes informales no para cuidarlos sino para transformarlos a un uso económico. En suma, mostrará una ciudad donde los procesos de segregación socioespacial se han exacerbado como consecuencia de la creciente polarización social y donde los conflictos políticos se han territorializado (García-Guadilla, 1998; Rodríguez y Winchester, 2000; García y Villá, 2001).

Caracas, ciudad que en el pasado se asumía como un ejemplo de «la convivencia de los barrios marginales con las modernas urbanizaciones de clase media» y de «una sociedad de clases sin lucha de clases», es hoy una ciudad dividida y polarizada socialmente y altamente segregada desde el punto de vista espacial y de desempeño de las actividades. Los espacios de convivencia social se han homogeneizado de forma polarizada y segregada dividiéndose en «espacios de los pobres y espacios de la clase media»; esta polarización tiende a coincidir con los espacios de quienes apoyan al presidente Chávez y aquellos que se le oponen. Es así que en Caracas se han reproducido las «áreas naturales» del Chicago de 1920, entendidas éstas como áreas territoriales homogéneas en términos socioeconómicos.

Según los escritos de la ya famosa Escuela de Chicago (Park y Burgess, 1925), a comienzos del siglo XX, en esta ciudad las pandillas juveniles se dividían el territorio y quien osara entrar en el territorio del otro era fuertemente reprimido. Sin embargo, los factores que ocasionaban estos conflictos eran fundamentalmente étnico-raciales ya que la composición socioeconómica de las áreas en conflicto (fueran éstas negras, polacas o italianas) era semejante puesto que todos eran pobres. Por tanto, el conflicto entre grupos étnicos tenía que ver más con la defensa y/o apropiación de un espacio o territorio que con diferencias políticas o sociales. En contraste, el desencadenante de los conflictos espaciales en la Caracas del 2003 es fundamentalmente de carácter político; es decir, de apoyo o el rechazo al presidente Chávez. No obstante, estas diferencias políticas tienden a vincularse con diferencias de clase social al asociarse con los estereotipos alimentados por el propio presidente de la República quien ha equiparado la división política con división de clase, ha plasmado su definición de pueblo exclusivamente en los pobres y ha alienado a la clase media estereotipándola de «oligarca». A pesar de las diferencias políticas y sociales, los chavistas y la oposición coinciden en la forma de plasmar estas diferencias de forma segregada en el territorio que ocupan y sobre todo en «excluir al otro» de dicho territorio. Es así como Caracas ha pasado a ser una ciudad donde se dan fuertes confrontaciones de clase: si se es pobre se tiende a ser chavista y si se tiene algo que perder (clases media y alta) se opta por la oposición política.

Al informar sobre la Marcha por la Paz realizada por los motorizados del sector popular de Catia en Caracas, el diario *El Nacional* del 23 de febrero del 2003 (p. A-2), destacó que ésta «...desacató la caprichosa zonificación que con base en patrones políticos se le ha hecho a la ciudad de Caracas y cuya violación puede ser penada con una golpiza o una lluvia de piedras». Uno de los integrantes de la Coordinadora de Catia

auspiciadora del evento, resaltó que los habitantes de la zona están perdiendo el miedo a pesar que «...por aquí nos tienen intimidados. Ellos (los oficialistas) consideran que este territorio es su cuna y por eso lo cuidan»²². En la evaluación final de esta marcha por la paz se señala que la caravana volvió a su base sin bajas a pesar de que «desafiaron la regla no escrita, a merced de la cual alguien con boina roja corre peligro en Altamira y otro con “pinta de escuálido” debe andar con sigilo en Casalta»²³.

Las transgresiones a los espacios del otro pueden ocasionar no sólo «heridos por golpiza o piedras» sino también «muertos»²⁴. Por ejemplo, el 11 de abril del 2002, fecha en que la oposición decidió llevar su protesta al Palacio de Miraflores o sede del Ejecutivo ubicado en el centro de la ciudad y en territorio chavista, hubo numerosos muertos. También hubo dos adeptos al chavismo muertos con motivo de los intentos de la marcha de la oposición por llegar al emblemático Paseo de Los Próceres el día 6 de enero del 2003; un policía metropolitano murió el 23 de febrero del 2003 por traspasar la frontera de adeptos al chavismo instalados frente al edificio de la sede de Petróleos de Venezuela (PDVSA) en la Urbanización La Campiña. Esta violencia contra el otro se intensifica en los espacios que han sido apropiados según las diferencias políticas (adeptos a Chávez *versus* oposición) frente al «desdibujado e incrementalista proyecto bolivariano» que cada día, según sea la coyuntura política, parece delinearse de una manera distinta.

Sin embargo, dentro de este territorio urbano polarizado por la violencia política, el espacio «propio» tampoco garantiza la seguridad o integridad física como lo demuestran las muertes en la Plaza Altamira ocurridas el 6 de diciembre del 2002. Por otro lado, la expresión de esta violencia en espacios segregados políticamente tiene una vinculación estrecha con las diferencias socioeconómicas por lo que la ciudad de Caracas ha tendido a polarizarse socialmente a la manera de un gueto enfrentando, desde el punto de vista político y social, a la clase media y alta que vive predominantemente en el sector Este de la ciudad con la población pobre que tiende a vivir en el Oeste²⁵. Esta relativa coincidencia entre las diferencias políticas y sociales estimula los estereotipos y marca cada vez en mayor grado el espacio urbano y las percepciones que cada uno

22. Ver *El Nacional*, 23/2/2003, p. A/2.

23. Ver *El Nacional*, 23/2/2003, p. A/2.

24. Es preciso destacar que no puede emitirse ningún juicio sobre si la responsabilidad por la violencia política es de los chavistas, la oposición, la policía, la Guardia Nacional u otra instancia ya que no se han llevado a cabo las investigaciones judiciales pertinentes lo que hace que una parte culpabilice a la otra por los «muertos». La Comisión de la Verdad, solicitada por la sociedad civil y avalada por organismos internacionales de Derechos Humanos con motivo de los numerosos muertos del 11 de abril del 2002, no se llegó a instalar al no conseguir la aprobación de la Asamblea Nacional, mayoritariamente adepta al presidente Chávez, que obstaculizó tal posibilidad. A pesar de la falta de credibilidad acerca de su objetividad, la Asamblea Nacional creó su propia Comisión para investigar las muertes del 11 de abril.

25. Ni la segregación espacial ni la polarización social es total ya que también existen pobres en el Este como el caso de la Parroquia Petare en el Municipio Sucre del Este de la ciudad o de urbanizaciones como El Paraíso y Montalbán que son de clase media-media o media-baja y que están ubicadas en el Oeste.

tiene del otro delimitando de este modo los ámbitos de la ciudad donde se puede circular con relativa seguridad.

El recorrido de la cotidianidad de Caracas que se sugiere realizar mostrará la faceta antidemocrática de los procesos socioespaciales y políticos que están emergiendo en Caracas y que se expresan en espacios del miedo y en ciudadanías de guerra que alientan procesos de des-ciudadanización. Si se toma en cuenta que dichos procesos se vinculan con los distintos imaginarios sociales, los cuales tal como se señaló, tienden a estar asociados con una posición de clase social, el recorrido mostrará la cara de una ciudad dividida en geografías sociales estrechamente asociadas con la defensa de los estilos de vida de cada clase social. Para evitar la violencia urbana, es preciso conocer este mapa ideológico-social y político de manera de no traspasar sus límites o fronteras.

Todavía los habitantes de Caracas, orgullosos de su caraqueñidad, otrora símbolo de modernidad frente al resto de las ciudades del país se preguntan: ¿cómo se llegó a esta polarización social en Caracas, ciudad que si bien no tiene en su haber méritos urbanísticos sí podía jactarse de contar con una población aparentemente integrada socialmente y donde, según algunos estudiosos (Naim y Piñango) «existían las clases sociales pero no lucha de clases»?; ¿una ciudad donde el conserje del edificio o el limpiabotas conversaban amigablemente con el propietario o el cliente?; ¿una ciudad donde en la mejor tradición caribeña, los habitantes de los barrios marginales coexistían, en buenos términos relativamente hablando, con los de las edificaciones de clase media e incluso con los habitantes de zonas residenciales de clase alta en cuyas casas trabajaban?; ¿una ciudad donde si bien existía segregación espacial, la segregación social generalmente consecuente en otras ciudades de América Latina sobre todo aquellas con un alto porcentaje de población indígena, estaba minimizada?

La violencia y el miedo al otro junto con la politización de la sociedad civil y de los espacios de la ciudad donde ésta se expresa²⁶ se acentuaron en 1999, una década más tarde del «Caracazo» incidiendo en el deterioro de la calidad de vida, movilizan-do a las organizaciones sociales y plasmándose tanto en los espacios públicos como privados.

26. Si bien la violencia y la inseguridad urbana están estrechamente asociadas con los elevados niveles de pobreza y desigualdad, estos problemas se recrudecen como consecuencia de los procesos aquí descritos. Por otro lado, la politización de los espacios de la ciudad o el uso de los mismos para las protestas no es un fenómeno nuevo ya que desde la época de la Colonia las plazas y calles han servido para que la gente reclame sus derechos en momentos de crisis políticas o económicas tal como ocurrió con la caída del dictador Marcos Pérez Jiménez en 1958 o como ya se ha señalado, en el «Caracazo» de 1989. Sin embargo, el fenómeno que aquí describimos es novedoso en la intensidad, duración, dispersión y variedad de espacios que se utilizan. También en el hecho de que los espacios quedan «marcados» o identificados políticamente y, en ocasiones, cambian sus usos, permanentemente o por un tiempo relativamente largo como en el caso de Puente Llaguno, sede de los grupos organizados chavistas o la Plaza Altamira, sede de los militares opositores a Chávez. Finalmente, en este trabajo se enfatiza el caso de Caracas por ser la expresión más intensa de este proceso pero los mismos procesos estuvieron presentes en otras ciudades grandes de Venezuela tales como Maracaibo, Valencia o Barquisimeto.

La oposición ha expresado su protesta mediante cacerolazos, pitazos y apagones de luz que realizan desde las calles o desde el espacio privado de los ya sea lujosos o humildes apartamentos que habitan en edificios residenciales de las urbanizaciones de clase media; el cambio de luces y el uso de banderas desplegadas en los vehículos, balcones y otros lugares a manera de estandartes, y mediante las innumerables marchas que este grupo social organiza en las calles, plazas, avenidas, autopistas y otras áreas públicas de la ciudad. Los adeptos al gobierno, cuya organización el imaginario de las clases media y alta ha tendido a identificar con los Círculos Bolivarianos²⁷, se han movilizan-do en apoyo al presidente Chávez o han dirigido sus protestas contra los grupos opositores mediante el asedio a edificaciones públicas vinculadas con la oposición como por ejemplo los medios de comunicación que tienen un alto valor simbólico porque construyen la opinión pública política. Los adeptos a Chávez también asediaron las oficinas administrativas de las organizaciones corporativistas que lideraban el conflicto como la CTV y Fedecámaras, las oficinas de las filiales petroleras (PDVSA) y la sede de la Alcaldía Metropolitana donde el alcalde era opositor a Chávez. Más aún, obstaculizaron las actividades urbanas mediante mítines y movilizaciones de calle semejantes a las de la oposición y en el caso del gobierno, interfirieron la dinámica de la ciudad instalando grandes mercados populares en las principales vías públicas como en el caso del bule-var José María Vargas en pleno corazón de Caracas y los «gaitazos» o las fiestas populares organizadas por el gobierno en los bulevares o plazas públicas para apoyar al régimen.

Como consecuencia de la espacialización en la ciudad de Caracas de las expresiones políticas a favor o en contra del presidente Chávez, la función de la calle, la plaza o la autopista se ha transformado, e incluso, la identidad de muchos de estos espacios ha cambiado de forma permanente. Tal como lo señaló Tulio Hernández en su columna dominical²⁸:

Que la plaza Bolívar, ese símbolo de la centralidad urbana, heredado del esquema original de la ciudad ibérica, haya sido convertida en la sede operativa de un grupo de violentos oficialistas, con el aplauso del propio alcalde del Municipio Libertador, y en zona vedada para los opositores, lo menos que puede considerarse es una triste y atrassada aberración.

Igual ocurre con el territorio tomado en La Campiña. Allí, con el pretexto de tener instalada una zona de seguridad (de nuevo la gramática de guerra) para defender PDVSA de

27. Es preciso destacar que no todos los adeptos forman parte de los Círculos Bolivarianos a pesar de que los medios de comunicación privados, mayoritariamente en manos de la oposición, así los han estereotipado. De hecho, estos medios han estereotipado a la oposición con la sociedad civil y a los adeptos al gobierno con los círculos. También debe mencionarse que entre los adeptos a Chávez existe un grupo de la clase media que se autodenomina «clase media en positivo» en un intento por diferenciarse no sólo de la clase media de la oposición sino también de los Círculos Bolivarianos y de los «chavistas estereotipados», en general.

28. Ver *El Nacional*, 9/3/2003.

sus enemigos escuálidos, opera día y noche un ruidoso templete chavista que cuenta con el aditivo de una carpa convertida en burdel a precios regulados, la cual tiene sometida a la más profunda indignación y molestia a los vecinos de la zona.

Lo mismo vale para la plaza Altamira. El que en otros tiempos fuera uno de los pocos lugares de generoso esparcimiento con los que cuenta esa zona caraqueña ha quedado convertido en territorio militar de oposición, en cuartel al aire libre, en casa de partido con paredes, en urbanidad secuestrada para sólo un grupo de los ciudadanos que usan la ciudad. Porque allí, como ocurre en la plaza Bolívar o en los alrededores de La Campiña, los demás y las opciones personales han quedado vedados. Ya no pueden ir las parejas a compartir tranquilas, ni los niños a jugar o los ancianos a conversar, como antes. Hoy sólo se va a hacer política y sólo si se es de ese tipo particular de oposición que celebra y persigue la salida militar (p. A/13).

Acciones como el cerramiento de las calles y autopistas denominados «trancazos»²⁹ o las frecuentes y masivas concentraciones y marchas que impiden también la circulación vehicular se han vuelto cada vez más frecuentes. De este modo, la calle ya no sirve solamente para la convivencia ciudadana y para que circulen los peatones en su ruta hacia las actividades cotidianas pues está ocupada en días laborales por los comerciantes ambulantes o buhoneros que han crecido prodigiosamente a la luz de la crisis económica o por las personas que se movilizan para «manifestar o marchar». La autopista ya no sirve sólo para que circulen los vehículos³⁰ sino que puede estar cerrada para el tránsito vehicular por la multitud de gente que acude a marchar, a favor o en contra del régimen, por los «trancazos» de la vía hechos por la oposición, por los mercados populares o por las expresiones recreativas e incluso religiosas³¹ que se instalan en ocasiones especiales que así lo decida el gobierno o la oposición.

29. La práctica del «trancazo» supuso el levantamiento de barreras u obstáculos para impedir la circulación de los vehículos en calles, avenidas y autopistas seleccionadas y, de acuerdo con determinados horarios, incluso dentro de la propia urbanización, fue llevada a cabo durante el denominado «paro cívico» de la oposición en los meses de diciembre del 2002 y enero del 2003 y generó gran tensión y un alto rechazo entre los vecinos de las urbanizaciones de clase media que eran los más afectados por la medida al trancarse unos a otros. Esta acción que cercenaba el derecho constitucional a transitar libremente por las calles, avenidas o autopistas de la ciudad fue suspendida cuando una encuesta de los medios de comunicación destacó su alta impopularidad.

30. Es de hacer notar que el caraqueño no puede desprenderse de su vehículo como parte de la cultura urbana de clase media a lo que contribuye el hecho de que la expansión de la ciudad de Caracas y, sobre todo, la construcción de las modernas y periféricas urbanizaciones de la clase media, no ha tomado en cuenta al peatón y que el sistema de transporte público es altamente deficitario.

31. Un ejemplo de expresión recreativa que cercena el derecho al libre tránsito a pesar de que su objetivo era el intercambio o entendimiento entre los dos grupos en conflicto, fue el juego de pelota entre chavistas y oposición en plena autopista de Prados del Este a la altura de la urbanización Santa Fe y el barrio el Guire; otro ejemplo, en este caso de expresión religiosa, fue la misa a la Virgen que se realizó en la misma autopista. Ambas actividades fueron realizadas durante la huelga de la oposición, en los meses de diciembre del 2002 y enero del 2003.

Aun cuando hemos puesto como ejemplo la ciudad de Caracas donde las tensiones democracia-antidemocracia y/o ciudadanización-desciudadanización aparentemente se encuentran exacerbadas, estas dos facetas también se expresan en algunas de las ciudades del interior del país; sobre todo en los lugares de producción petrolera, principal actividad económica de Venezuela. La espacialización de los conflictos trasciende el espacio urbano y se expresa a nivel del sistema de ciudades siendo las de mayor tamaño las que tienen los mayores conflictos y a nivel de las regiones siendo aquellas regiones donde se encuentran instaladas las industrias básicas del Estado tales como petróleo y aluminio, las más conflictivas.

Tal como lo señaló Antonio Cova Maduro³² con motivo del paro petrolero que respaldó al denominado por la oposición «paro cívico nacional»:

Por ser una acción que forma parte de una movilización política, el paro petrolero no puede ser desligado de ella. Se nutren recíprocamente. Es ello lo que ha hecho que zonas hasta ahora aparentemente marginales a la agitación, como la costa oriental del Lago de Maracaibo, la península de Paraguaná y los estados Anzoátegui y Monagas sean, con Caracas, los grandes motores de la resistencia a Hugo Chávez (pp. 1-8).

En lo que se refiere a la defensa de su estilo de vida (tradúzcase, intereses de clase), Cova Maduro señala:

Para que eso sea posible (que se ensamblen adecuadamente el vasto conjunto de operaciones y programas de la red petrolera) es vital que se cumpla con... el mantenimiento y cuidado de la sutil *red informal* en la que deviene cualquier organización con el correr de los años. Las ciudades-petróleo como Cabimas, Lagunillas, Anaco y San Tomé refuerzan esa tendencia hasta unos niveles increíbles. Atacarles su modo de trabajo es agre- dirles brutalmente su modo de vida³³.

La existencia de estos espacios políticos o de conflicto aumenta la probabilidad de que en ellos se ejerza la violencia en caso que el «otro» intente traspasarlos. Otra de las expresiones antidemocráticas de la territorialización de los conflictos la constituyen las movilizaciones cívicas o marchas dentro de espacios que excluyen al «otro». Cada grupo, sea a favor o en contra de Chávez, tiene sus hitos y sus recorridos bien marcados no permitiendo que «el otro» se desplace en estos espacios: cuando uno de estos grupos intenta entrar en el territorio del otro ocurren fuertes enfrentamientos incluso físicos. Los espacios marcados por estas expresiones sociopolíticas dentro de la elevada polarización social e ideológica existente tienden a desdibujar su función urbana original, si no de forma permanente al menos en los momentos en que el conflicto político se activa y se instala en ellos: las autopistas no sirven para que circulen los vehículos en ruta a las actividades cotidianas sino para realizar manifestaciones multitudinarias, hacer vigili- as (con tienda de campaña y los enseres de un moderno *camping*) o albergar a las

32. Ver *El Universal*, domingo 22 de diciembre del 2002, pp. 1-8.

33. En *El Universal*, domingo 22 de diciembre del 2002, pp. 1-8.

miles de personas en ruta a apoyar o rechazar el régimen; las plazas tampoco sirven para el descanso y la recreación pasiva sino para expresar el apoyo o el rechazo político al presidente. Los jóvenes de la clase media que en el pasado siguieron los hábitos norteamericanos de recreación son los primeros en reforzar esta nueva subcultura que incluye no sólo las marchas sino también la vestimenta que se utiliza para asistir a la misma con colores de la bandera nacional, la música del folclore nacional que las anima y los símbolos y pancartas de sabor nacionalista. El incremento de las relaciones sociales cara a cara y el surgimiento de un espíritu de solidaridad entre iguales socialmente son también parte de esta subcultura de las marchas³⁴.

La subcultura «patriótica y nacionalista» que emergió a lo largo de estos conflictos en la clase media opositora también difiere de la de la clase pobre en lo que se refiere a la apropiación de los hitos y símbolos espaciales urbanos tradicionales y modernos. En una sociedad fuertemente dividida en clases sociales, los símbolos patrios tradicionales como la Plaza Bolívar en el centro de la ciudad, el Panteón Nacional donde reposan los restos del Libertador Simón Bolívar, el Palacio Presidencial de Miraflores, la Asamblea Nacional y el Paseo Los Próceres entre otros han sido apropiados por el sector que apoya al gobierno. Este territorio que no le pertenece a la clase media según los chavistas tiene un elevado valor simbólico y patriótico; dentro del imaginario quizás no consciente de los adeptos a Chávez se encuentra la idea de que «sólo los chavistas son los dueños de esos símbolos». También se enfrentan lo tradicional y lo moderno dentro de estos espacios simbólicos ya que la Plaza Altamira, las autopistas Francisco Fajardo y Prados del Este y los espacios públicos contiguos a las grandes edificaciones como la sede de PDVSA en Chuao, que son los espacios de protesta de las clases media y alta, representan los símbolos de la moderna cultura petrolera.

VI. ¿DES-DEMOCRATIZACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE CIUDADANOS?:

PLANES COMUNITARIOS DE DEFENSA ACTIVA DEL 23 DE ENERO DEL 2003

Dentro del proceso de segregación espacial y polarización social causado por las diferencias políticas se observa la transformación de las organizaciones de vecinos y ciudadanos que durante los ochenta lucharon por la profundización de la democracia y

34. Las marchas van acompañadas de los comerciantes ambulantes o buhoneros que venden todo tipo de símbolos patrios (banderas, sombreros y vestimentas con los colores de la bandera nacional) requeridos para asumir el papel de oposición y alimentar esta subcultura. Estos comerciantes informales también satisfacen todo tipo de necesidades alimenticias llegándose al límite durante el paro cívico de diciembre del 2002 a febrero del 2003, de acompañar las marchas con grandes ollas para calentar la tradicional «hallaca navideña». Sin embargo, los vendedores ambulantes o «buhoneros» no son percibidos como «iguales» sino como «el otro» con quien se establece una relación desigual de vendedor-consumidor; en momentos en que se desata la violencia, los buhoneros pueden ser tildados de sospechosos y en algunos casos como en los eventos de la Plaza Altamira ocurridos en 2003, uno de los buhoneros que regularmente venden en ella fue casi linchado por la oposición a pesar de su inocencia debido a los estereotipos de clase.

la participación en asuntos locales (Santana, 1988; Gómez Calcaño, 1987; Garrido y Ramos, 1994; Ramos, 1995) en comunidades seudomilitarizadas de defensa e incluso armadas para «protegerse del otro», el enemigo. Un ejemplo de ello lo constituyen los planes de contingencia o de guerra que se prepararon con motivo del 23 de enero del 2003. Dichos planes fueron una consecuencia del rumor de que «las hordas chavistas y los Círculos Bolivarianos» supuestamente invadirían las residencias de las clases media y alta el 23 de enero en pleno paro cívico, el cual casi duraba dos meses.

Algunos de los militares retirados que intentaron liderar la oposición a Chávez sembraron fuertes rumores que retumbaron en los espacios privados u hogares de la oposición sobre la invasión que supuestamente los Círculos Bolivarianos Chavistas realizarían al sagrado recinto de las residencias de la clase media. La hora cero sería el día 23 de enero del 2003, fecha en que se conmemora el inicio de la democracia o la caída del dictador Marcos Pérez Jiménez en 1958. Los diagnósticos o partes de guerra presentados por algunos de estos militares de la oposición indicaban que ese día habría una terrible violencia de parte de los Círculos Bolivarianos y que la única forma de contrarrestarla sería con tácticas de guerra. Como parte de esta estrategia, un grupo de militares retirados, muchos de los cuales estaban vinculados laboralmente con empresas de seguridad, se alió con los representantes de las comunidades de vecinos de clase media y diseñaron el «Plan Comunitario Defensa Activa»³⁵ el cual fue distribuido a través de losvecinosobservan@hotmail.com para ser aplicado en las residencias particulares, edificaciones y urbanizaciones de clase media. En la «Introducción (Versión Terrorismo)» (p. 3) del documento se destaca su objetivo:

Este es un material desarrollado por un grupo de vecinos *con el consenso y participación de comunidades amigas y especialistas en el área de seguridad comunitaria*, con la finalidad de establecer lineamientos operativos que nos permitan aumentar la efectividad de respuesta al enfrentar situaciones de emergencia que pudieran presentarse en nuestras viviendas, institutos escolares o trabajos (p. 3) (resaltado nuestro).

Los planes que eran muy semejantes entre sí incluían el uso de las armas «por si acaso», pues es preciso destacar que en los últimos meses, no sólo los Círculos Bolivarianos parecían haberse armado sino también la clase media³⁶. En palabras de uno

35. Ver <http://www.segured.com>.

36. Los planes de contingencia contemplaban varios niveles: la edificación o el condominio, la urbanización y el sector más amplio de urbanizaciones. Por lo general incluían: un plan de comunicación y alertas de diferente tipo a través de radios, pitos, sirenas, teléfonos celulares, ruidos, etc.; un plan para «levantar el puente», es decir, obstruir el acceso a la edificación y/o urbanización mediante barricadas de hierro o atravesando camionetas o carros como obstáculos; un plan para el cerramiento interno de las puertas de los edificios y de acceso a las escaleras incluyendo la inmovilización del ascensor en los pisos superiores; un plan de ataque al invasor a través del derramamiento de agua o aceite caliente y, en caso de que todo fallara, el plan contemplaba que las mujeres, los ancianos y los niños se retirarían a espacios resguardados y los hombres utilizarían las armas (testimonios recogidos por la autora entre cuarenta participantes en estos planes de diferentes urbanizaciones).

de los entrevistados de la oposición, la diferencia es «que la clase media se ha armado para defender los sagrados derechos a la propiedad, familia y libertad mientras que los chavistas lo hacen para atacar dichos derechos». La versión desde los adeptos a Chávez es que ellos «no están armados» y que también «defienden sus derechos». Estos planes de defensa, más adecuados para fortificaciones sitiadas al mejor estilo de la Edad Media que para modernas edificaciones urbanas, incluían el uso de armas, el cerramiento con candados internos de las rejas y puertas de los edificios, el derramamiento de barriles de aceite y de agua caliente sobre el agresor, la construcción de barricadas y la elaboración de bombas molotov entre otras cosas. En el mismo se destaca textualmente que se:

...puede implementar el uso de aceite, gasolina, cadenas, clavos o barreras con carros, camiones o autobuses, barriles, materos, desperdicios, botellas quebradas, destapar las tapas del drenaje y alcantarillas, para evitar o retrasar el acceso a la zona (p. 16).

El Plan de Defensa Activa también implicaba la vigilancia nocturna y por turnos de los propios residentes pues en la mayoría de los casos no se confiaba ni en el servicio doméstico ni en los vigilantes privados quienes pertenecen a la clase pobre y normalmente custodian la entrada de las edificaciones³⁷. A este respecto el Plan Comunitario de Defensa Activa señalaba:

No sea tan confiado con los empleados domésticos específicamente los que vienen por días. Recuerde que muchas de estas personas han sido manipuladas y algunas nos comienzan a ver como enemigos. Esto es un asunto delicado y no hay por qué generalizar... pero debe estar alerta ante cualquier evidencia (p. 17).

Dicho Plan recomendaba «estar preparado para cualquier contingencia que pueda ocurrir» (p. 1), la activación de un sistema de alertas que iba del verde al rojo, de un sistema de comunicación altamente sofisticado para comunicarse con las policías locales, con los medios de comunicación y con los vecinos. La mayoría de las urbanizaciones reforzaron el número de vigilantes (paradójicamente pertenecientes a la clase pobre), se construyeron barricadas y se estuvo alerta durante toda la noche. Nada ocurrió pero las amas de casa, los niños y la población de clase media en general percibió que el pobre era el «enemigo» mientras que el pobre percibió que el oligarca, la clase media o los «escuálidos» como los llamó el presidente Chávez, eran el enemigo.

La Alianza Cívica de la Sociedad Civil conformada por las organizaciones ciudadanas *Queremos Elegir*, *Nulidad 1011* y *Ciudadanía Activa*, emitió un documento con

37. Al igual que con los servicios domésticos y los comerciantes informales, el vigilante tiende a ser considerado en el imaginario de las clases media y alta como «el otro»; no como un igual debido a su condición de clase. La expectativa de la clase media que normalmente contrata a los vigilantes privados para custodiar sus residencias era que en caso de ocurrir tal invasión, éstos saldrían corriendo en lugar de permanecer para defender las propiedades de «otros». En algunos casos, incluso, se les asoció con el enemigo por ser pobres y se les tildaba de «chavistas».

recomendaciones sobre provisiones básicas en cada hogar vinculadas con alimentos, agua, energía, salud, documentos y dinero en caso de una *Perturbación Natural o Social* cuya complejidad fue clasificada en cinco niveles o escenarios: Conmoción Social, Intervención Militar, Sin Garantías, Circunstancias Extremas y El Colmo. En el documento se señalaba que los escenarios previsibles eran el de *Perturbación Natural (N)* producto de un fenómeno natural para el cual había que estar preparado y el de *Conmoción Social (S1)* que se refiere a la existencia de «disturbios masivos o situación de emergencia general. Incluye movilización o confrontación militar, pero en principio no tiene a organizaciones como la nuestra señaladas» (p. 2). El «estar preparados para lo peor» (p. 4) significaba tomar provisiones básicas en cada hogar en lo referente a «contar con reservas de alimentos y productos para largos periodos sin abastecimiento», energía, cocina e iluminación, salud y primeros auxilios, documentos y dinero. En lo que concierne al uso de «armas para la defensa» se señala textualmente lo siguiente:

Nunca se sabe cuándo algún tipo de arma puede servir para la defensa del hogar. Bates, trozos de cabilla, machetes o cuchillos de gran tamaño y hasta armas de fuego pueden ser útiles, siempre que se sepa utilizarlas y se tenga la decisión de hacerlo en defensa propia, que no se vaya a dudar en el momento clave y que se conozcan los riesgos legales de su uso (p. 6).

VII. CONSTRUYENDO CIUDADANÍAS PLURALES FRENTE A LA POLARIZACIÓN: ALGUNOS INTERROGANTES

En los años noventa, la grave crisis política y económica junto con la cooptación por parte de los desprestigiados partidos políticos del movimiento ciudadano de clase media que por casi dos décadas lideró las movilizaciones a favor de la democracia participativa, contribuyeron a vaciar el espacio desde el cual construir las ciudadanías diferenciadas, complejas y plurales que requiere la democracia participativa. Con la incorporación de nuevos mecanismos de participación en la Constitución Bolivariana, se sentaron las bases para una democracia más pluralista capaz de albergar los valores, concepciones y racionalidades propuestos por las organizaciones y movimientos sociales, los cuales no estaban incluidos en la Constitución de 1961. La institucionalización o inclusión en la Constitución de 1999 de las demandas de estos actores introdujo nuevos interrogantes acerca de la autonomía, articulación con el Estado y articulación entre las propias organizaciones sociales.

En primer lugar, la sociedad civil venezolana actual ha perdido el pluralismo ideológico y el policlasismo que la caracterizaron en los periodos pre y constituyente y se ha dividido. Por tanto, la sociedad civil no es un Sujeto único; en su interior se confrontan dos proyectos de sociedad divergentes y, probablemente, antagónicos que pretenden ser hegemónicos y que la han llevado a dividirse de forma polarizada con base en criterios de clase social. Por otro lado, el nuevo marco constitucional no ha podido transformar la cultura política ni contrarrestar las percepciones negativas sobre «el otro»

e incluso las autopercepciones que derivan de las diferencias socioeconómicas. Los elevados niveles de pobreza y las profundas desigualdades que existen dentro de un escenario polarizado social y políticamente han contribuido a la emergencia de un imaginario social acerca del «otro» altamente excluyente por parte de las organizaciones sociales que en el pasado lideraron el movimiento ciudadano a favor de la democracia participativa, el pluralismo y la autonomía de los políticos. Ello ha traído como consecuencia comportamientos y prácticas de exclusión y negación basados en el miedo al «otro» a quien se considera como el enemigo, que contradicen los requisitos de la sociedad civil ética y explican las confrontaciones entre los dos sectores de la sociedad civil y entre el gobierno y el sector de la oposición.

Una vez elegido el presidente Chávez en 1998 y aprobada la Carta Magna donde se sancionó la democracia participativa y se incluyeron las demandas y derechos de las organizaciones sociales previamente excluidas, las organizaciones sociales tendieron a politizarse y diferenciarse ideológicamente en organizaciones a favor del proyecto bolivariano de Chávez y organizaciones en contra de tal proyecto. Adicionalmente, las organizaciones de la oposición parecen haber encarnado en el presidente Chávez las causas de la crisis. A todo ello debe sumarse la crisis de ciudadanía que ha dificultado la delimitación entre los espacios público y privado, los intereses particulares y colectivos y los ámbitos de lo político y lo social.

Por otro lado, el vacío dejado por la falta de actores sociales autónomos y por el desprestigio de los partidos o actores políticos tradicionales ha llevado a transgresiones en el rol que le corresponde desempeñar a cada uno de los actores para salir de la profunda crisis. Con frecuencia, los actores o partidos políticos se disfrazan de organizaciones no gubernamentales o fundaciones y las organizaciones sociales usurpan, aunque sea momentáneamente, el papel de los partidos políticos. Estas transgresiones se ven facilitadas por la no existencia de un proyecto sociopolítico claro que permita delimitar claramente los roles que le corresponden a cada actor. El interrogante que se desprende del dilema anterior es si estas organizaciones sociales serán capaces o no de desplegar estrategias no democráticas para hacer valer sus valores e intereses de clase.

Los imaginarios de exclusión desplegados a lo largo de los conflictos analizados, los cuales fueron esgrimidos en nombre de la democracia que las organizaciones sociales decían defender, lleva a interrogarse acerca de la existencia de una cultura ciudadana y de un movimiento social urbano tal como se planteó durante los años ochenta y noventa. Lleva también a interrogarse acerca de si es posible la existencia de un movimiento ciudadano autónomo que traspase las barreras de clase social en ausencia de una cultura cívica y en presencia de grandes desigualdades sociales y polarización política.

Por tanto, una pregunta importante es si se puede avanzar la democracia en situaciones de alta polarización, baja institucionalidad, déficit de cultura política democrática, elevada desigualdad, alta polarización de clases que conlleva diferentes visiones sobre tal institucionalidad, falta de un proyecto alternativo e incluyente de ciudadanía capaz de nuclear no sólo a la oposición sino también a los adeptos a Chávez y trasgresión de roles entre los actores económicos y sociales.

Una última interrogante clave que queda planteada de cara a la construcción de futuros escenarios es: ¿cómo construir democráticamente la Voluntad General dentro del escenario polarizado que hoy tenemos en Venezuela? Dada la existencia de grandes desigualdades sociales y la elevada polarización política que existen en este periodo, el reto más importante es la reconstrucción de una sociedad civil «ética». Para ello, es preciso tomar en cuenta que el comportamiento de las organizaciones sociales que se han analizado es más una consecuencia que la causa de la fragmentación, polarización y confrontación entre los distintos sectores de la sociedad civil y entre uno de estos sectores y el Estado. Si la sociedad civil no es democrática es porque el imaginario democrático se ha trastocado y si está dividida es porque no existe un proyecto de sociedad incluyente. Esta falta de proyectos incluyentes representa una ruptura con el comportamiento del pasado. En consecuencia, dentro de la polarización existente, las acciones colectivas apuestan a una salida que en todo caso sería transitoria porque hoy en día no puede haber articulación por la resignificación de la democracia si no existen intereses comunes y un proyecto de sociedad incluyente.

La naturaleza de la crisis también requiere reconceptualizar lo político y regresar a los objetivos e identidades propias de los actores de manera de definir el rol que les corresponde jugar. Finalmente, la construcción de ciudadanía entendida como una práctica conflictiva y de poder que refleje la lucha por la definición colectiva de los problemas y sus soluciones y que reconozca la diversidad existente y dé cuenta de ella en la arena política, debe ser hecha desde la práctica. Por lo tanto, la lucha por la democratización de la democracia exige la utilización de medios democráticos y una orientación hacia fines colectivos lo que supone una mayor inclusión en los asuntos de interés colectivo y nuevas prácticas de organización y representación social. A lo largo de este proceso de construcción de ciudadanía, es preciso no olvidar lo que destacan algunos autores; es decir, que uno de los riesgos de la democracia participativa a la hora de su instrumentación es que puede perfeccionar los espacios de participación y los procedimientos sin vehicular valores colectivos o de la sociedad y puede promover los derechos de la ciudadanía mediante prácticas autoritarias y excluyentes.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- CUNIL GRAU, Nuria. *Participación ciudadana: dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados Latinoamericanos*. Caracas: CLAD, 1991.
- DE CERTEAU, Michel. *The Practice of Everyday Life*. Berkeley, Los Angeles-Londres: University of California Press, 1984.
- ELLNER, Steve. Obstáculos a la consolidación del movimiento vecinal venezolano: la brecha entre lo nacional y lo local. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 1999, vol. 5, n.º 1: 33-57.
- GARCÍA-GUADILLA, María Pilar. Ajuste económico, des-democratización y procesos de privatización de los espacios públicos en Venezuela. *Revista Interamericana de Planificación*, 1998, vol. XXX, n.º 119 y 120: 77-89.
- Actores, organizaciones y movimientos sociales en la Venezuela del 2002. En RAMOS ROLLÓN, Marisa (ed.). *Venezuela: rupturas y continuidades del sistema político (1999-2001)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2002.

- Sociedad civil: institucionalización, fragmentación, autonomía. En ELLNER, Steve y HELLINGER, Daniel (eds.). *La Política en la Época de Chávez: Clases, Polarización y Conflicto*. Nueva Sociedad, 2003, pp. 231-251.
- The Democratization of Democracy and Social Organizations of the Opposition: Theoretical Certainties, Myths, and Praxis. *Latin American Perspectives*, 2005, Issue 141, vol. 32, n.º 2: 109-123.
- La sociedad civil venezolana (1961-2004): Institucionalización de nuevas ciudadanía y luchas por la democracia. En *Una Lectura Sociológica de la Venezuela actual*. Caracas: Ediciones Universidad Católica Andrés Bello, 2005a, pp. 84-120.
- GARCÍA-GUADILLA, María Pilar y ROA, Ernesto. Gobernabilidad, cambio político y sociedad civil: el proceso constituyente en Venezuela. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 1996, vol. 2, n.º 2-3: 85-112.
- La red de organizaciones sociales liberales y la democracia en Venezuela. *Revista Cuadernos del Cendes*, 1997, año 14, n.º 35: 55-80.
- GARCÍA-GUADILLA, María Pilar y SILVA, Nadeska. De los movimientos sociales a las redes organizacionales en Venezuela: estrategias, valores e identidades. *Revista Politeia*, 1999, n.º 23: 7-28.
- GARCÍA, Pedro José y VILLA, Marc. De la sociabilidad vigilante a la urbanidad privativa. *Perfiles Latinoamericanos*, 2001, año 10, n.º 19: 57-82.
- GARRIDO, Francisco Javier y RAMOS, Marisa. Tejido asociativo y organización comunitaria en Caracas. En VILLASANTE, Tomás (coord.). *Las ciudades hablan*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 1994.
- GÓMEZ CALCAÑO, Luis. *Crisis y movimientos sociales en Venezuela*. Caracas: Edit. Trópicos, 1987.
- Nuevos actores y viejas prácticas: asociaciones de vecinos y partidos políticos. En *49 Congreso Mundial de Americanistas*. Quito, 1997.
- KLIKSBERG, Bernardo. América Latina: Una región en riesgo. Pobreza e inequidad. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 2002, vol. VIII, n.º 1: 9-22.
- LANDER, Edgardo. Movimientos sociales urbanos, sociedad civil y nuevas formas de ciudadanía. En LANDER, Edgardo (ed.). *Neoliberalismo, sociedad civil y democracia: Ensayos sobre América Latina y Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1995.
- NAIM, Moisés y PIÑANGO, Ramón. *El caso Venezuela: una ilusión de armonía*. Caracas: IESA, 1984.
- PARK, Robert y BURGESS, Ernest. *The City*. Chicago: University of Chicago Press, 1925.
- RAMOS, Marisa. *De las protestas a las propuestas: identidad, acción y relevancia política del movimiento vecinal en Venezuela*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 1995.
- REY, Juan Carlos. *El futuro de la democracia en Venezuela*. Serie Estudios, Colección Idea, Caracas, 1989.
- RODRÍGUEZ, Alfredo y WINCHESTER, Lucy. *Ciudades y gobernabilidad en América Latina*. Colección Estudios urbanos. Santiago: Ediciones Sur, 1998.
- ROTKER, Susana. *Ciudadanía del miedo*. Caracas: Rutgers-Nueva Sociedad, 2002.
- SANTANA, Elías. La política de los vecinos: experiencias del Movimiento Comunitario como fuerza democrática y de cambio frente a la crisis. En *El Venezolano ante la crisis*. Caracas: Ediciones Amón C.A. Instituto IDEA, 1988.

ISSN: 1130-2887

MODERNIZACIÓN DEL ESTADO Y GESTIÓN PÚBLICA
 PARTICIPATIVA EN CHILE:
 ALCANCES, OBSTÁCULOS Y PERSPECTIVAS
*Modernization of the State and participatory public management
 in Chile: scopes, obstacles and perspectives*

Ingo GENTES

CEPAL/Universidad de Wageningen

✉ igentes@eclac.cl

BIBLID [1130-2887 (2006) 42, 61-91]

Fecha de recepción: julio del 2004

Fecha de aceptación y versión final: diciembre del 2004

RESUMEN: Con la resolución presidencial de diciembre de 2000, el gobierno chileno inicia un proyecto afanoso de mejorar los mecanismos de participación ciudadana, tanto en el interior de la gestión pública como en la asociatividad con el sector civil, buscando, en un principio, que las políticas y programas públicos incidan en una mejor gobernabilidad y consolidación del sistema democrático, estimulando una ciudadanía proactiva que comparte un proyecto de país con el Estado. El artículo da cuenta de las dificultades conceptuales y metodológicas de llevar adelante el proyecto, sea por falta de un estilo participativo en el interior de muchos ministerios, o por el desinterés o la fragmentación temática y estructural de la sociedad civil. El autor plantea que el espesor cultural que aglomera a los nuevos grupos y redes asociativas en Chile se asemeja a las tendencias internacionales de demandas por nuevos derechos económicos sociales y culturales (DESC), que en lo sustantivo en el Chile de hoy, se expresan más por medio de actividades (temporarias y puntuales) de carácter sociocultural que político-legislativo, construyendo nuevas identidades territoriales y capitales sociales comunitarios a lo largo del país. En esta lógica, la oferta pública y estratégica de participación e inclusión social debe orientarse al diseño de políticas y programas que no se decidan y modelen en función del contenido de la oferta, sino de las demandas específicas y potenciales de colaboración de los grupos emergentes y vulnerables.

Palabras clave: modernización del Estado, políticas públicas, estrategias de participación, capital social, Chile.

- Sociedad civil: institucionalización, fragmentación, autonomía. En ELLNER, Steve y HELLINGER, Daniel (eds.). *La Política en la Época de Chávez: Clases, Polarización y Conflicto*. Nueva Sociedad, 2003, pp. 231-251.
- The Democratization of Democracy and Social Organizations of the Opposition: Theoretical Certainties, Myths, and Praxis. *Latin American Perspectives*, 2005, Issue 141, vol. 32, n.º 2: 109-123.
- La sociedad civil venezolana (1961-2004): Institucionalización de nuevas ciudadanía y luchas por la democracia. En *Una Lectura Sociológica de la Venezuela actual*. Caracas: Ediciones Universidad Católica Andrés Bello, 2005a, pp. 84-120.
- GARCÍA-GUADILLA, María Pilar y ROA, Ernesto. Gobernabilidad, cambio político y sociedad civil: el proceso constituyente en Venezuela. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 1996, vol. 2, n.º 2-3: 85-112.
- La red de organizaciones sociales liberales y la democracia en Venezuela. *Revista Cuadernos del Cendes*, 1997, año 14, n.º 35: 55-80.
- GARCÍA-GUADILLA, María Pilar y SILVA, Nadeska. De los movimientos sociales a las redes organizacionales en Venezuela: estrategias, valores e identidades. *Revista Politeia*, 1999, n.º 23: 7-28.
- GARCÍA, Pedro José y VILLA, Marc. De la sociabilidad vigilante a la urbanidad privativa. *Perfiles Latinoamericanos*, 2001, año 10, n.º 19: 57-82.
- GARRIDO, Francisco Javier y RAMOS, Marisa. Tejido asociativo y organización comunitaria en Caracas. En VILLASANTE, Tomás (coord.). *Las ciudades hablan*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 1994.
- GÓMEZ CALCAÑO, Luis. *Crisis y movimientos sociales en Venezuela*. Caracas: Edit. Trópicos, 1987.
- Nuevos actores y viejas prácticas: asociaciones de vecinos y partidos políticos. En *49 Congreso Mundial de Americanistas*. Quito, 1997.
- KLIKSBERG, Bernardo. América Latina: Una región en riesgo. Pobreza e inequidad. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 2002, vol. VIII, n.º 1: 9-22.
- LANDER, Edgardo. Movimientos sociales urbanos, sociedad civil y nuevas formas de ciudadanía. En LANDER, Edgardo (ed.). *Neoliberalismo, sociedad civil y democracia: Ensayos sobre América Latina y Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1995.
- NAIM, Moisés y PIÑANGO, Ramón. *El caso Venezuela: una ilusión de armonía*. Caracas: IESA, 1984.
- PARK, Robert y BURGESS, Ernest. *The City*. Chicago: University of Chicago Press, 1925.
- RAMOS, Marisa. *De las protestas a las propuestas: identidad, acción y relevancia política del movimiento vecinal en Venezuela*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad, 1995.
- REY, Juan Carlos. *El futuro de la democracia en Venezuela*. Serie Estudios, Colección Idea, Caracas, 1989.
- RODRÍGUEZ, Alfredo y WINCHESTER, Lucy. *Ciudades y gobernabilidad en América Latina*. Colección Estudios urbanos. Santiago: Ediciones Sur, 1998.
- ROTKER, Susana. *Ciudadanía del miedo*. Caracas: Rutgers-Nueva Sociedad, 2002.
- SANTANA, Elías. La política de los vecinos: experiencias del Movimiento Comunitario como fuerza democrática y de cambio frente a la crisis. En *El Venezolano ante la crisis*. Caracas: Ediciones Amón C.A. Instituto IDEA, 1988.

ISSN: 1130-2887

MODERNIZACIÓN DEL ESTADO Y GESTIÓN PÚBLICA
 PARTICIPATIVA EN CHILE:
 ALCANCES, OBSTÁCULOS Y PERSPECTIVAS
*Modernization of the State and participatory public management
 in Chile: scopes, obstacles and perspectives*

Ingo GENTES

CEPAL/Universidad de Wageningen

✉ igentes@eclac.cl

BIBLID [1130-2887 (2006) 42, 61-91]

Fecha de recepción: julio del 2004

Fecha de aceptación y versión final: diciembre del 2004

RESUMEN: Con la resolución presidencial de diciembre de 2000, el gobierno chileno inicia un proyecto afanoso de mejorar los mecanismos de participación ciudadana, tanto en el interior de la gestión pública como en la asociatividad con el sector civil, buscando, en un principio, que las políticas y programas públicos incidan en una mejor gobernabilidad y consolidación del sistema democrático, estimulando una ciudadanía proactiva que comparte un proyecto de país con el Estado. El artículo da cuenta de las dificultades conceptuales y metodológicas de llevar adelante el proyecto, sea por falta de un estilo participativo en el interior de muchos ministerios, o por el desinterés o la fragmentación temática y estructural de la sociedad civil. El autor plantea que el espesor cultural que aglomera a los nuevos grupos y redes asociativas en Chile se asemeja a las tendencias internacionales de demandas por nuevos derechos económicos sociales y culturales (DESC), que en lo sustantivo en el Chile de hoy, se expresan más por medio de actividades (temporarias y puntuales) de carácter sociocultural que político-legislativo, construyendo nuevas identidades territoriales y capitales sociales comunitarios a lo largo del país. En esta lógica, la oferta pública y estratégica de participación e inclusión social debe orientarse al diseño de políticas y programas que no se decidan y modelen en función del contenido de la oferta, sino de las demandas específicas y potenciales de colaboración de los grupos emergentes y vulnerables.

Palabras clave: modernización del Estado, políticas públicas, estrategias de participación, capital social, Chile.

ABSTRACT: The Chilean president's directives from 2000 onwards started an ambitious process of strengthening mechanisms of citizen participation, both in the sphere of public policy management and within civil society. The initial aim was to improve the relationship that existed between public policies and programmes on the one hand and governance and democratic consolidation on the other. In this way, it was hoped that a proactive citizenry would be stimulated that shared the project of the State. The present article shows the conceptual and methodological problems involved in the advancement of this project, due to lack of a culture of participation within public institutions, or because of a lack of interest or the thematic and structural fragmentation of civil society. The author argues that the cultural density that links the new social groups and associative networks in Chile is related to the demands of international social movements for economic, social and cultural rights (ESCR). In present-day Chile, these demands are more often expressed by temporary socio-cultural activities than by political or legal ones. As a result, new territorial identities and social capital have been constructed all over the country. According to this logic, public and strategic offers for participation and social inclusion should be orientated to the design of policies and public programmes that are neither designed nor formed according to the contents of what is on offer but rather according to the specific demands of and possibilities of collaboration with these emerging, vulnerable groups.

Key word: State modernization, public policies, participation strategies, social capital, Chile.

I. INTRODUCCIÓN¹

El gobierno chileno del presidente Lagos, en su proyecto de reforma y modernización del Estado, comenzó a fomentar a partir del año 2000 la acción política concreta para reformar la participación ciudadana en la gestión pública, incorporando principios básicos para la formulación de los compromisos gubernamentales. En virtud de estas orientaciones básicas, el Ejecutivo buscó una mayor y mejor gobernabilidad democrática con la sociedad civil²: en concreto, se formulan 106 compromisos ministeriales en la perspectiva de incorporar la participación ciudadana en la gestión de sus órganos; se constituye un Consejo Ciudadano para el Desarrollo de la Sociedad Civil, que debe funcionar como eje articulador y facilitador entre sociedad civil y el Estado, proponiendo nuevos arreglos jurídico-normativos, de financiamiento y fortalecimiento institucional de las organizaciones civiles; y se instruye al Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES) para elaborar una Ley de Bases de Participación

1. El presente artículo se basa en gran parte en los resultados del informe «Estado de arte de los mecanismos de participación en el sector público en Chile y su comparación con nuevos instrumentos internacionales», elaborado para la Sociedad Alemana para la Cooperación Técnica, GTZ en el marco del proyecto Región Activa (2004-2007). Mi agradecimiento a los comentarios realizados por los evaluadores anónimos de *América Latina Hoy*, Revista de Ciencias Sociales.

2. Entendemos por sociedad civil, a un conjunto de instituciones, organizaciones y conductas, situadas entre el Estado, el mundo de los negocios y la familia (...), esto incluye organizaciones voluntarias y sin fines de lucro de diferentes tipos, instituciones filantrópicas, movimientos sociales y políticos, otras formas de participación social e involucramiento y los valores y patrones asociados con ellos (ver H. ANHEIMER, 2001).

Ciudadana, que actualmente se encuentra en trámite en la Cámara de Diputados. Esta ley busca, tras haber pasado por un proceso de consulta ciudadana, consagrar las medidas y alcances de la participación en la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado.

Es adecuado investigar el desarrollo organizacional público para la participación en el marco de una política de modernización del Estado y descentralización de la gestión pública. La participación conecta a una organización, por ejemplo, un municipio o región, con sus variados públicos. Pero también conecta a una organización con una comunicación interna y con su desempeño general. Por lo tanto, es necesario hacerse algunas preguntas, como por ejemplo: ¿a qué tipo de participación se está refiriendo el discurso político chileno?, ¿qué prácticas participativas se incentivan desde la gestión pública?, ¿cuáles son sus limitantes y demandas a las organizaciones de la sociedad civil?, y finalmente, ¿qué tan constructiva y resolutiva es la participación en lo relativo a la resolución presidencial?

En seguida, nos interesa analizar la discusión sobre ciudadanía, sociedad civil y participación en el contexto «glocal», revisando la resolución presidencial en sus principios orientadores. Este trabajo nos abre la posibilidad de mirar críticamente las metas y criterios de los programas públicos de participación, especialmente en sus dilemas y perspectivas para crear un nuevo contrato social y una sociedad civil emergente y empoderada. ¿Cómo se piensa, hoy por hoy, promover e incentivar desde el Estado la participación en la gestión pública y la sociedad civil? ¿Son suficientes los esfuerzos emprendidos para lograr mayor legitimidad y establecer un nuevo contrato social? ¿Qué prácticas participativas se realizan en el interior de los aparatos públicos? ¿Cómo podemos evaluarlas y compararlas con los instrumentos de organismos internacionales? Aquí nos interesan los principios e instrumentos de la División de Organizaciones Sociales (DOS), perteneciente al Ministerio Secretaría de Gobierno (SEGEOB).

Y finalmente, estos avances o retrocesos públicos en materia de políticas participativas no pueden ser considerados sin un breve análisis de las transformaciones de la sociedad civil chilena en la última década. ¿Cómo mejorar, bajo estas circunstancias, las redes regionales y comunales de prestación de servicios desde y para la sociedad civil mediante políticas públicas y acciones público-privadas?

Las conclusiones incluyen tanto recomendaciones y sugerencias como proyecciones para las intervenciones público-privadas y corporaciones técnicas en el ámbito de construir una base social participativa y empoderada.

II. LOS DILEMAS CONCEPTUALES DE LA PARTICIPACIÓN EN UN CONTEXTO GLOBAL

La utilización de conceptos diversos en el ámbito público hace necesario conceptualizar y dimensionar las diferentes nociones de participación. Las características y comprensiones de la noción de participación varían de sociedad en sociedad y de contexto en contexto, pero se someten mínimamente a interrogantes como el interés de por medio, el poder acumulativo y la capacidad transformadora e innovadora de sus mecanismos.

En el caso concreto de Chile se pueden distinguir cuatro ejes, desde donde se fomentan acciones o políticas específicas: el primero conforma el ámbito de la identidad cultural, el desarrollo y capacidad innovadora por parte de la ciudadanía o comunidad política, lo que algunos autores identifican como el capital social³ comunitario (Durstón, 2001) y otros como las prácticas autogestionarias (Finot, 2003); en el segundo eje, se encuentra el vínculo entre la sociedad civil y la gestión pública, sea local, regional o nacional, en forma de identificar las iniciativas y demandas que presenta una participación cooptada entre actores u organizaciones de la sociedad civil y el Estado; en el tercer eje figuran las prácticas participativas en la gestión interna de los aparatos públicos, es decir, los procesos y programas de mejoramiento de gestión que buscan mayor eficiencia y eficacia mediante la instalación de redes, plataformas o alianzas asociativas entre distintos sectores ministeriales; y, en cuarto lugar, se encuentran todos aquellos programas públicos y sociales por parte de la gestión pública que buscan incentivar uno o varios de los niveles anteriores, o sea, fortalecer tanto la interacción con el mundo público estatal, privado y civil, como motivar a las prácticas autogestionarias o al tercer sector⁴, especialmente en el ámbito local y comunal.

En cada uno de estos cuatro ejes se trabaja con determinadas nociones de participación, que se puede entender como la lucha por los términos de incorporación y que se aplican en mayor o menor grado en todos los (sub)sistemas democráticos:

3. Lejos de la originaria interpretación de Bourdieu, que definió el capital social de manera instrumental e individual, en el sentido de una relación social que permite a los individuos reclamar el acceso a los recursos poseídos por los asociados y el monto y calidad de estos recursos que deben beneficiar al individuo. Con ello, el autor reiteraba estar interesado en las diferencias de clase en función de este capital social, especialmente en cómo la elite usa este capital social para reproducir sus prerrogativas. Hoy día autores de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) como J. DURSTON y F. MIRANDA (2001) diferencian de manera mucho más funcional entre «capital social individual», que consta del crédito que ha acumulado la persona en forma de la reciprocidad difusa que puede reclamar en momentos de necesidad, a otras personas para las cuales ha realizado, en forma directa o indirecta, servicios o favores en cualquier momento en el pasado; y «capital social comunitario» que consta de normas y estructuras que conforman las instituciones de cooperación grupal, y que reside no en relaciones interpersonales, sino en estos sistemas complejos, en sus estructuras normativas, gestadoras y sancionadoras. Al contrario de estos autores, creemos que el capital social –sea comunitario o individual– sólo adquiere estas fuerzas o funciones transformadoras cuando se vincula con las estructuras estatales o económicas, que hacen posible la transformación del capital social «de la gente» en acuerdos institucionales, duraderos y respetados por las partes. Véase la disputa sobre la definición y uso del concepto en F. SCHUURMANN (2003).

4. Entendemos el «tercer sector» como el sector voluntariado, entre Estado y mercado, que se asocia políticamente a objetivos sustantivos como la defensa de derechos (de los consumidores), el involucramiento de hombres de negocios en estrategias de desarrollo local, la autoorganización comunitaria o el rol activo en la arena internacional globalizada. Los grupos del tercer sector pueden combinarse eficazmente con empresas para fomentar programas sociales, o como plantea A. GIDDENS (2001: 91) si se desarrollan de manera eficaz, los grupos del tercer sector pueden ofrecer opciones y sensibilidad en la gestión de servicios públicos. De igual modo pueden ayudar a promover la cultura cívica local y formas de desarrollo comunitario.

- a) Participación ciudadana o civil, que se puede definir como una forma de fortalecer a la sociedad civil, en el sentido de redefinir la frontera entre lo público y lo privado, y potenciar las capacidades autoorganizativas de la sociedad; además es un medio de socialización de la política en el sentido de generar nuevos espacios y mecanismos de articulación entre el Estado y la sociedad, en el sentido de transformación de lo estatal en público (Cunill, 1992). En consecuencia, se busca orientar a identificar el capital social comunitario hacia prácticas asociativas en el ámbito local, comunal y regional en sus demandas esenciales, acciones colectivas o comunitarias y poder de decisión (por ejemplo, sobre gastos, aportes, inversiones y planificaciones locales).
- b) Participación empoderada; esta noción de participación requiere mayores oportunidades de expresión a través de figuras como el referendo, la consulta popular, presupuestos participativos, o control social sobre programas socioeconómicos, y arreglos procedimentales de representación especial de grupos sociales (especialmente de los sectores pobres y vulnerables), que hacen que en los propios espacios subnacionales la participación adquiera una real importancia referida a los órganos políticos que desarrollan las funciones distributivas y redistributivas del Estado en el plano local, así como en relación con los entes públicos que las expresan. Como paso primordial para una participación empoderada se requiere identificar los grupos, actores civiles y privados que ya colaboran en algún nivel con los organismos estatales, la acción envolvente del Estado y el grado de autonomía e independencia en la decisión. Lo empoderante cobra validez, puesto que pretende ligar la acción a la reflexión colectiva.
- c) Gestión pública participativa, que trata de fortalecer y masificar la acción pública comunitaria mediante nuevas relaciones de los distintos grupos culturales reconocidos bajo el estandarte de la hegemonía estatal, en el marco de una igualdad de respeto, y una política de respeto mutuo. En este sentido, también las identidades (locales y nacionales) cobran una nueva validez como capital social comunitario en una política comunal con base en la movilización de los grupos e individuos, asociados por un interés común (*common sense*) de adquirir más y mejores derechos políticos, sociales, económicos y culturales, que se interconectan con una política oficial y se cohesionan en torno de las orientaciones globales de la igualdad de derechos⁵ y el discurso de la diferencia⁶. Los programas de mejoramiento de gestión interna

5. Para los comunitaristas el punto de partida para una política de igualdad de derechos para las minorías es la indispensable orientación del derecho individual de acuerdo a las necesidades colectivas, en el marco de comunidades políticas democráticas (ver J. LANE, 2003; I. GENTES, 2000).

6. Es J. TAYLOR (1993: 90) quien contrapone el «discurso de la diferencia», donde se recoge la aspiración de los distintos grupos a la sobrevivencia y no a la disociación. Tiene una meta colectiva, pero como consecuencia lleva también a una modificación casi inevitable de las leyes, cuya validez quedaría circunscrita a los diferentes contextos culturales. Las sociedades antiguas se vuelven, al mismo tiempo, crecientemente multiculturales y permeables, a través de procesos como la inmigración.

en su capacidad de incentivar, garantizar y perseverar en los procesos de modernización participativa y asociatividad inter e intraministerial, regional y comunal se insertan en esta noción participativa.

- d) Participación social o política, que se puede entender como el conjunto de actos y actitudes dirigidos a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en la misma selección, con vistas a conservar o modificar la estructura –y por lo tanto los valores– del sistema de intereses dominantes (Pasquino, 1992). Aquí la inserción y colaboración de programas y proyectos públicos en torno de la sociedad civil redundan en una cierta apertura y transparencia directa e indirecta de los aparatos público-privados, en la transferencia semi-completa o completa de procesos de decisiones, y en la representación que dichos programas ante las preferencias de sus representados; además, su operatividad requiere adicionalmente de procesos de reconocimiento legal, e instrumentalización y monitoreo de la participación popular. Para lograr un mayor impacto es necesario aquí identificar aquellos grupos y actores civiles y privados que observan con cierto recelo la acción de los organismos estatales, especialmente en procesos de toma de decisiones, o para sostener mayor autonomía e independencia en la decisión, o por preferir y continuar luchando sobre los términos de inclusión, como algunos grupos indígenas, por ejemplo.

Sobre la base de estos criterios se puede buscar nuevas formas de inclusión, entre los ciudadanos y el Estado y «repensar los modos en que se articulan y representan las demandas ciudadanas en los procesos políticos, así como re-conceptualizar los significados de la participación y la ciudadanía en relación con las formas que adopta, a nivel local, la gestión de los asuntos públicos» (Gaventa, 2004: 91). En el caso concreto, esto significa someter a juicio de manera diferenciada, primero, el resultado de las políticas y programas públicos con enfoque participativo a partir de la transición a la democracia en la década de 1990; segundo, el eje de acceso al beneficio de un desarrollo productivo local desde una mayor participación civil y del sector privado en procesos de descentralización, modernización y territorialidad y, tercero, el grado de responsabilidad social y ético y cuentas públicas (*accountability*) del entorno, sea regional o comunal.

En este contexto de cambio social aparecen nuevamente las preguntas por el poder y la arrogancia cultural (sobre todo del Occidente). En otras palabras, «la exigencia radicaba en permitir que las culturas se defendieran a sí mismas dentro de unos límites razonables. Pero la otra exigencia siguiente que tratamos aquí es que todos reconozcamos el igual valor de las diferentes culturas, que no sólo las dejemos sobrevivir, sino que reconozcamos su valor» (J. TAYLOR, 1993: 94-95).

III. LA RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL: TRABAJAR EN UN CHILE MODERNO, JUSTO Y PARTICIPATIVO

La resolución presidencial n.º 30, del 7 de diciembre del 2000, inicia un proyecto público de mejorar los mecanismos de participación ciudadana, tanto en el interior de la gestión pública como en la asociatividad con el sector civil. En un principio, las políticas y programas públicos buscan una mejor gobernabilidad y consolidación del sistema democrático, con una ciudadanía activa y propositiva que comparte un proyecto de país con el Estado.

Es la primera vez en la historia del país que se pretende a partir del componente participativo reestructurar y reorganizar las entidades de la gestión pública, estimular y activar la ciudadanía, y regularizar legalmente el acceso y peso de una participación en el poder público. En este sentido, en los últimos cuatro años en transcurso de este proyecto modernizador se han creado nuevas instancias, dotadas de facultades extraordinarias, con el propósito de, primeramente, analizar, estructurar e incentivar los múltiples esfuerzos participativos hechos tanto por algunos organismos públicos como por las organizaciones de la sociedad civil. Trabajo que, en segunda instancia, debería redundar en un sistema de control de metas participativas y un marco regulatorio, la ley de participación ciudadana.

Los compromisos gubernamentales formulados con la participación ciudadana abarcan cinco ámbitos: a) el buen trato, fundado en la dignidad de todas las personas y el deber de servicio del sector público; b) la transparencia en la gestión pública, a través de una mayor información y apertura a la ciudadanía; c) igualdad de oportunidades para la participación, generando condiciones de acceso para los más vulnerables; d) respeto a la autonomía y diversidad de las organizaciones de la sociedad civil, evitando toda forma de discriminación e instrumentalización y e) orientación al ciudadano para participar equitativamente en los programas y servicios públicos.

Lo anterior se pretende lograr desarrollando un trabajo mancomunado con organizaciones locales, comunales e intercomunales en la difusión y enseñanza de los derechos y espacios de participación que tiene cada ciudadano y que aparecen garantizados en la Ordenanza y enmarcados en una futura ley de participación ciudadana (SUBDERE, 2002).

Para poner en práctica e instrumentalizar estos compromisos se conformaron algunos programas públicos pilotos (fortalecimiento de la sociedad civil, tolerancia y no discriminación, políticas públicas y voluntariado), todos ellos coordinados por la División de Organizaciones Sociales (DOS), que pertenece al Ministerio Secretaría General de Gobierno (SEGEGOB). En dichos programas se aplican diferentes metodologías para implementar dos tipos de redes de trabajo: una que convoca a representantes de distintos ministerios y servicios públicos, bajo la denominación de redes interministeriales; y otra que convoca a representantes de organizaciones de la sociedad civil, llamadas redes ciudadanas. Para garantizar el buen desarrollo de los programas se define que cada uno de los ministerios y servicios incorporados a la red interministerial colabora activamente por medio de «compromisos» acotados y traducidos en metas y acciones concretas para que efectivamente sean desarrollados por cada uno de ellos (DOS/FOSIS, 2003b).

Las cinco metas de la resolución presidencial buscan canalizar las prácticas y proyectos participativos anteriores de algunos ministerios que buscaban fortalecer las alianzas entre la sociedad civil y el Estado desde mediados de los años noventa⁷, aprovechando la existencia de una participación cooptada y social mediante la formulación de nuevas responsabilidades para el sector público, civil y privado, y crear un marco regulatorio para la participación ciudadana.

Los fundamentos conceptuales de la participación en Chile a partir de la década de los noventa reflejan esta «nueva cultura política activa». En concreto la acción gubernamental de los últimos gobiernos de la Concertación consiste en: a) aumentar la transparencia con que opera el gobierno; b) recibir las demandas, críticas y sugerencias de los ciudadanos y desarrollar la sensibilidad del gobierno frente a las mismas; c) alinear los incentivos a los empleados públicos con la satisfacción a los usuarios (ciudadanos) y d) integrar a la ciudadanía activa en la planificación, gestión y evaluación de programas y políticas (Orrego, 1999).

En paralelo a las actividades de coordinación y supervisión de la participación en el sector público, la DOS encarga estudios sobre las áreas que incumben y organiza la red del observatorio social que implica encuestas e informes, un amplio debate con reuniones y seminarios con organizaciones de la sociedad civil a lo largo del país sobre el contenido de la futura ley de participación ciudadana (entrevista con Peralta, 2004). Hacemos hincapié por un instante en este último proceso.

IV. PROYECTO DE LEY DE BASES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

La propuesta de ley busca, tras haber pasado por un proceso de consulta ciudadana el año 2003 (DOS, 2003d), consagrar las medidas y alcances de la participación en la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado. ¿Cuáles son los fundamentos de esta propuesta legislativa?

En concreto, se pueden diferenciar cuatro desafíos: a) fijar legalmente los niveles que tendrá la participación (informativo, consultivo, propositivo) según las actividades del quehacer público (diseño, ejecución y evaluación de políticas y programas); b) establecer los tipos de canales y mecanismos para conocer la expresión e integración de las demandas, propuestas y contribuciones ciudadanas en el seguimiento de intereses generales; c) habilitar los instrumentos de control adecuados y d) dejar una cierta flexibilidad para incorporar nuevos mecanismos de acuerdo con las dinámicas entre la sociedad civil y el Estado (ver DOS, 2003d).

7. A partir de la articulación del Comité de Modernización de la Gestión Pública en el año 1995, la aspiración gubernamental se caracteriza marcadamente por conferir un carácter participativo a la modernización cuyos principios estratégicos en aquellos años fueron: probidad y responsabilidad; igualdad y no-discriminación; transparencia; accesibilidad y simplificación; eficiencia y eficacia y gestión participativa (véase F. MÁRQUEZ *et. al.*, 2001).

Según la versión del proyecto de ley de bases de la participación ciudadana en la gestión pública a que se tuvo acceso (SEGPRES, 2003a), el proyecto de ley no insta a diseñar un sistema general de participación ciudadana, sino que discurre bajo la forma de una *ley miscelánea*, es decir, una ley que interviene en diversas materias e instituciones que el gobierno estima conveniente. El objetivo principal es reconocer constitucionalmente, por primera vez en la historia del país, el derecho de participación ciudadana en la gestión pública, por lo que hace necesarias algunas modificaciones a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley n.º 18.695), la Ley de Bases Generales de la Administración del Estado (Ley n.º 18.575) y la Ley de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones (Ley n.º 19.418). En esta lógica, la propuesta legislativa del gobierno se orienta a hacer efectivo el principio de la subsidiariedad, fortaleciendo la autonomía de los grupos intermedios por medio de dos modificaciones en la Constitución Política del Estado (CPE); el derecho a la personalidad jurídica de las organizaciones de la sociedad civil por medio de un simple registro de las actas constitutivas y estatutos en «la forma y condiciones que determine la ley» (modificación al art. 19, n.º 25 CPE) y el reconocimiento de las organizaciones de la sociedad civil de interés público (agregar art. 23 a la CPE) para que puedan desarrollar objetivos y actividades de interés público en los diversos ámbitos de la vida nacional (DOS, 2003d).

En concreto, en las bases generales de la administración del Estado la futura ley pretende reconocer «a la sociedad civil el derecho de acceso a la información sobre las políticas públicas, salvo las excepciones establecidas por ley» (art. 70, parr. 1). El medio de difusión es elegible, o «una página *web* u otro medio de amplia difusión, la totalidad de los programas, políticas y acciones que se desarrollarán en cada período anual lo que se trate» (dto.). No obstante, el Estado se restará el derecho de canalizar la cantidad y calidad de información que se divulgará, garantizando a «la sociedad civil el derecho permanente (...) a formular observaciones a los órganos de la administración del Estado, en relación a materias de impacto o interés general (...)» (art. 71).

Como mecanismos de control se establecerán la consulta ciudadana, consejos ciudadanos y la propuesta ciudadana, frente a los cuales «los órganos de la Administración del Estado siempre tendrán la obligación de dar respuesta fundada» (art. 72). No obstante, se pone mayor énfasis en una política de prevención de conflictos y el diálogo abierto y permanente entre la sociedad civil y los órganos de la administración del Estado en forma de «construir mesas de trabajo, o convocar cabildos, asambleas o audiencias públicas, las cuales deberán incluir a representantes de todos los sectores involucrados» (art. 73).

En el tema de las infracciones y sanciones se pretende establecer el defensor ciudadano que deberá «velar por la defensa y protección de los derechos e intereses de la sociedad civil en materia de participación ciudadana» (art. 77, parr. 2). Las infracciones a los derechos y obligaciones prescritas se insertan finalmente en un listado de trece normas de conducta⁸ (art. 78), como será un reglamentario, que se debe decretar

8. Contravienen especialmente las normas sobre participación ciudadana en la gestión pública las siguientes conductas (art. 78): «1) excluir o discriminar, sin razón justificada, el derecho de

«dentro del plazo de un año a contar a la fecha de publicación de la presente Ley en el Diario Oficial» (art. 1 transitorio).

Ahora bien, un punto fuertemente debatido parece ser –y explica también el actual estancamiento en la ratificación comprometida para este año 2004– la creación de dos fondos públicos en su interior, con composiciones y regulaciones diferentes: el Fondo Mixto de Apoyo Social, ya creado por la Ley 19.885 de 2003, destinado a favorecer a las organizaciones que se dedican a atender directamente a personas de escasos recursos y discapacitados; con algunas reformas este fondo se deberá incorporar en la Ley de Participación Ciudadana. Paralelamente, se pretende crear el Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, que a su vez busca financiar proyectos de las organizaciones sin fines de lucro y de interés público que la misma ley reconoce.

Este hecho causa revuelo y rechazo, principalmente entre las organizaciones no gubernamentales (ONG) que lo consideran una nueva medida burocrática y discriminatoria, pues «introduce una separación artificiosa en el mundo de las organizaciones entre aquellas que se dedican a atender directamente a personas de escasos recursos y discapacitados y las demás que desarrollan otros variados fines de interés público. Sólo las primeras podrían acceder actualmente –y el proyecto no lo corrige en este vacío– a donaciones de contribuyentes privados con derecho a crédito tributario y sólo estas donaciones aportan al financiamiento del fondo respectivo» (ACCIÓN, 2003: 4).

En cambio, la red de ONG más grande del país exige la manutención de las responsabilidades en el fondo mixto, además de una mayor representatividad del sector civil en la composición de los fondos. Otro experto en materias públicas reitera que el mecanismo legislativo provisto por el Estado hace posible el financiamiento oculto de

participación a un ciudadano u organización ciudadana; 2) atender o escuchar, sin razón justificada, a un ciudadano o a una organización ciudadana, en desmedro de otro u otra; 3) no entregar la información, por parte de los órganos de la administración del Estado, en la forma prescrita por el art. 70 del presente título; 4) no dar cuenta pública anual de la gestión y ejecución presupuestaria, por parte de los órganos de la administración del Estado, en la forma prescrita por el art. 70 del presente título; 5) no dar respuesta fundada, por parte de los órganos de la administración del Estado, a las observaciones y preguntas formuladas por la sociedad civil; 6) no consultar a la sociedad civil en los casos en que los órganos de la administración del Estado están obligados a hacerlo (...); 7) no ponderar en los fundamentos de la resolución, por parte de los órganos de la administración del Estado, las observaciones, proposiciones o iniciativas que formule la sociedad civil (...); 8) no responder fundadamente, por parte de los órganos de la administración del Estado, las propuestas por la sociedad civil; 9) incumplimiento de los órganos de la administración del Estado, de los acuerdos adoptados con la sociedad civil, en los procesos de consulta ciudadana y propuesta ciudadana; 10) no entregar al comité o comisión de ciudadanos que tenga por objeto verificar y monitorear el cumplimiento de los acuerdos adoptados, la información necesaria para cumplir su objetivo (...); 11) no respetar el procedimiento establecido para lograr el referido acuerdo; 12) no otorgar a las organizaciones o grupos de ciudadanos asistencia técnica (...); 13) no dictar el reglamento a que se refiere el art. 76 o no consagrar en el mismo las materias que en dicho art. se dispone».

partidos políticos por parte de empresas, ya que «podrían ser interpretados ahora como organizaciones de la sociedad civil y quedarían al mismo nivel de las donaciones sin fines de lucro, arte y partidos políticos» (Espinoza, entrevista 2004).

No obstante lo anterior, este primer marco regulatorio para la participación definitivamente puede potenciar positivamente la práctica y armonizar mecanismos de participación, en forma de iniciativas y metas institucionales concretas, que incorporen como obligatorio el componente de prácticas participativas en los diferentes programas de mejoramiento de gestión pública a nivel central y regional. Actualmente el control de las metas participativas en el país obliga a la Secretaría General de Gobierno, en especial, a la División de Organizaciones Sociales, que a su vez se hace cargo de programas especiales de fortalecimiento de la sociedad civil, tolerancia y no-discriminación, voluntariado y políticas públicas.

V. POTENCIALES PARTICIPATIVOS DE LOS PROGRAMAS ORIGINADOS POR LA DOS/SEGEGOB

La SEGEGOB propone ya a fines de la década de 1990 una tipología de siete criterios de participación ciudadana en la planificación e implementación de programas públicos, que forman la base instrumental para el instructivo presidencial (véase Orrego, 1999: 24-25): a) manipulación, es decir, una participación nominal y simbólica como vehículo de las relaciones públicas, por ejemplo, comités consultivos formales; b) información, o sea, proveer información sobre derechos, responsabilidades y opciones, muchas veces unidireccional, del funcionario al usuario, sin espacio para la retroalimentación y negociación; además, en una etapa posterior a la planificación, donde ya es muy difícil hacer cambios, por ejemplo, cabildos, folletos, etc.; c) consulta, o invitación a los ciudadanos a opinar: es un nivel participativo que se debe combinar con otros para ser efectivo y tomado en cuenta, como por ejemplo, encuestas, reuniones de vecinos, audiencias públicas; d) representación, implica algún grado de influencia, principalmente a través de representantes ciudadanos en órganos directivos (o consultivos) de organizaciones comunitarias, colegios y/o cuerpos de policía. Este nivel requiere de apoyo técnico mínimo para rendir cuenta ante la comunidad y construir un peso importante; e) asociación, consistente en la representación del poder mediante la negociación entre ciudadanos y autoridades, que requiere de una base de poder organizada en la comunidad, dirigentes responsables, recursos financieros y asistencia técnica, como por ejemplo, responsabilidades compartidas en la planificación y toma de decisiones en consejos, comités de planificación e instancias de mediación de conformación mixta; f) poder delegado, aquí los ciudadanos dominan el proceso de toma de decisiones o implementación sobre un programa particular, y g) control ciudadano, donde los ciudadanos administran el programa o la institución.

A partir de estos instrumentos, se presentan algunos mecanismos participativos para los organismos públicos, que se pueden calificar en torno de los grupos meta, como por ejemplo, los municipios o gobiernos regionales. Estos mecanismos se pueden

caracterizar como externos⁹ o autónomos, o internos¹⁰, o ser parte de la gestión local, debiendo ser evaluados. Aquí los indicadores para las evaluaciones por parte del organismo político son: a) según su potencial de incrementar el *accountability*, es decir, su desempeño programático y público; b) según la evaluación objetiva de los efectos promedio de cada mecanismo participativo en decisiones de políticas públicas a corto y mediano plazo, ordenándolos desde el menos participativo (manipulación, es decir, ningún efecto) al más participativo (por ejemplo, control ciudadano); c) según la factibilidad¹¹ de la participación en el contexto chileno, a partir de una evaluación objetiva de la política pública a fondo.

Ahora, la reforma modernizadora y participativa de la gestión pública a partir de la resolución participativa del 2000 se traduce en una serie de actividades y proyectos, encabezados y coordinados principalmente por dos ministerios: la Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES) y la Secretaría General de Gobierno (SEGEOB). Aquí el acuerdo político legislativo pactado del 30 de enero de 2003 apunta a consolidar un Estado capaz de responder con eficiencia y eficacia en el servicio a la ciudadanía. Contiene, en rigor, tres agendas distintas (modernización del Estado, transparencia y promoción del crecimiento), con 49 medidas en total, las cuales persiguen la modernización de la gestión pública, la descentralización del gobierno interior y cerrar los puntos incluidos en la Agenda Pro Crecimiento, que se acordaron con el sector empresarial más modernizador en el año 2002 (SEGPRES, 2003b).

Es así como cada ministerio incorporó la participación en una agenda distinta: mientras la SEGPRES incluye la noción de participación ciudadana en la agenda de institucionalidad y probidad, con el compromiso de fomentar la participación de la sociedad civil en el desarrollo de iniciativas que apunten a un mayor control ciudadano y mayor transparencia sobre los poderes públicos, la SEGEOB lo hace mediante diferentes programas de información ciudadana coordinados por la División de Organizaciones Sociales (DOS), que también ha asumido el desafío de catastrar y sistematizar los espacios de atención de los ministerios y servicios públicos, creando un directorio de espacios de atención ciudadana.

9. Según C. ORREGO (1999: 4), los mecanismos externos de participación son: defensor público local; comisión de calidad; ley de libre acceso a la información; grupos de vigilancia ciudadana; consultas obligatorias con grupos ciudadanos.

10. Representación ciudadana en los cuerpos de toma de decisiones; referendos y otras alternativas populares; oficina de información y reclamos; consejos consultivos ciudadanos; consejos de planificación local; grupos de trabajo; cabildos comunales y audiencias públicas; encuestas y cuestionarios; actividades informativas y centros de difusión; implementación conjunta de programas.

11. Este criterio incluye, según C. ORREGO (1999: 52 ff.), tres aspectos diferentes: a) la factibilidad administrativa, es decir, cuán simple y costo-efectiva es la implementación de mecanismos en relación con otras alternativas; b) el énfasis en ciudadanos desaventajados y grupos vulnerables, es decir, los ciudadanos de muchas comunas pobres que carecen de acceso equitativo y poder igualitario en los procesos democráticos. Otro elemento para evaluar la factibilidad de un mecanismo participativo en el contexto chileno es preguntarse cuán útil y viable es dicho instrumento para personas y comunas pobres; y c) tipos y etapas de descentralización, en otras palabras, cuán bien se insertan los distintos mecanismos participativos en los diversos servicios y funciones descentralizados, donde éstos tienen que ponerse en práctica y ser efectivos.

En la práctica, la DOS trabaja con dos instrumentos. Por una parte, las resoluciones participativas en cada ministerio, y, por otra, los compromisos transversales. Dos veces al año se entrega un informe público sobre el cumplimiento de las diferentes metas. En el último informe al que tuvimos acceso y que data del mes de enero de 2003 (DOS, 2003c), se recoge la información de los 60 encargados públicos en total, de los 13 encargados nacionales y 241 regionales (un promedio de 19 por región) sobre el avance y cumplimiento de las 1.600 metas de participación. Esta información se ingresa en un sistema especialmente creado para medir y evaluar participación en la gestión pública, el denominado Sistema de Registro y Monitoreo de Metas de Participación Ciudadana (SIRNOM). En concreto, en este sistema estandarizado, el nivel central y 12 regiones poseen compromisos y metas y se considera que todas las regiones se incorporarán en 2004 al seguimiento y monitoreo a través del SIRNOM.

A nuestro juicio, son varios los desafíos para el trabajo de la SEGEOB: a) la mayoría de la información todavía no se encuentra adecuadamente ingresada en el sitio (www.sirnom.cl), como éste parece el optado mecanismo de difusión, complica en algo medir tanto el grado, calidad y recepción del avance, como efectuar un análisis comparativo entre diferentes sectores y/o regiones; b) urge una priorización obligatoria de la función y el desempeño transversal de los «encargados de participación» en los diferentes ministerios o sectores asociados; c) también la resolución debe ser llevada adelante por equipos multidisciplinarios y multisectoriales que se «mueven» lo suficientemente por implementarla; d) los encargados de participación deben estar posicionados en niveles de toma de decisiones, para garantizar el proceso de instrumentalización, difusión y aceptación de las metas participativas en la gestión pública; e) la información que obtuvimos de la DOS sobre el avance de las metas debe ser menos abstracta, desglosable y diferenciar entre grado y calidad del tipo de meta participativa tratada (difusión, comunicación, foros, planificación, diseño, ejecución, evaluación, negociación, implementación, etc.); f) el sistema de Oficina de Información de Reclamos y Sugerencias (OIRS) requiere mejoras para su pleno funcionamiento en todas las instituciones, un sitio web perfeccionado que debe captar también la participación empoderante y no solamente la de usuarios o clientes de los servicios públicos; g) se requiere con cierta urgencia divulgar y unificar el trabajo de la DOS, que se originó en un préstamo del Banco Interamericano del Desarrollo, que finaliza en el año 2004. Si bien algunos funcionarios (Vera y Soto, entrevista, 2004) prometen la instrumentalización del sistema de monitoreo y de informaciones públicas, la red interministerial y los planes de participación, no existe certeza sobre la perseverancia de los programas especiales de políticas públicas, fortalecimiento de la sociedad civil, voluntariado, y tolerancia y no-discriminación. Estos programas son justamente los que más empatía y formas asociativas prometen con la sociedad civil; h) a partir de este año 2004, cuatro años después de la resolución presidencial y un año y medio antes de las elecciones presidenciales, la DOS comienza a capacitar a los funcionarios públicos nacionales y regionales para operacionalizar las metas. Aquí se abre una oportunidad clave para la colaboración con los organismos internacionales para evitar el riesgo de perder los avances en políticas participativas por cambios políticos, e i) tal vez el punto más central, el SIRNOM es básicamente un mecanismo de control de cumplimiento de

determinadas metas en el sector público, sea central o regional; todavía no incluye ni los municipios, ni la sociedad civil o privada, lo que conlleva el riesgo de crear otra instancia burocrática «externa» más. A cambio una administración descentralizada, inserción y complementación con el quehacer ministerial, local y las preocupaciones de grupos de sociedad emergentes, podrían entregarle un carácter más representativo y legítimo.

En paralelo a las actividades de coordinación y supervisión de la participación en el sector público, la DOS debería ampliar la investigación aplicada, especialmente los estudios sobre las áreas que incumben y organizan la red del observatorio social que implica encuestas e informes y un amplio debate con reuniones y seminarios con organizaciones de la sociedad civil a lo largo del país sobre el contenido de la futura ley de participación ciudadana (Peralta, entrevista, 2004).

Según las entrevistas efectuadas, se dividen las opiniones sobre los logros de esta política de control de metas participativas. En definitiva, los resultados positivos se constatan parcialmente –y tomando como barra de muestra las metas de la resolución– en el buen trato, fundado en la dignidad de todas las personas y el deber de servicio del sector público (meta 1) y la orientación al ciudadano para participar equitativamente en los programas y servicios públicos (meta 5). A cambio, los aspectos de la transparencia en la gestión pública (la privada no se menciona) (meta 2), o la igualdad de oportunidades para la participación (meta 3) y el respeto de autonomía y diversidad de las organizaciones de la sociedad civil (meta 4), aún no figuran en su peso de crear mínimamente escenarios de una participación política o social, o una participación empoderante, que podrían sostener la resolución, más allá de la legislatura presidencial actual. Esta conclusión previa es subrayada por el juicio de la gran mayoría de nuestros entrevistados funcionarios públicos.

Como resultado, prevalece actualmente una gestión pública participativa (véase Cap. 2), que trata de fortalecer y masificar la acción pública comunitaria mediante nuevas relaciones de los distintos grupos culturales reconocidos bajo el estandarte de la hegemonía estatal, en el marco de una igualdad –pero no-reconocimiento explícito– de respeto, y una política de respeto mutuo. También los programas de mejoramiento de gestión interna (PMG) en su capacidad de incentivar, garantizar y perseverar en los procesos de modernización participativa y asociatividad inter e intraministerial, regional y comunal se insertan en esta noción participativa, como veremos en capítulo subsiguiente.

A modo de evaluar los PMG observamos que los grandes temas políticos se han transformado en una PMG, pero cuyo cumplimiento depende, más que de una política colectiva de cada institución, del compromiso individual de cada funcionario. Además se podría preguntar por qué la participación ciudadana no se ha formulado aún como PMG independiente, sino que se ve incorporada como meta transversal en los procesos de modernización del Estado. Esto limita claramente su sostenibilidad y poder transformador en el interior de la gestión pública administrativa, y su mayor inserción en la sociedad civil (Arredondo, entrevista, 2004).

En el estado de avance de implementar los PMG en los diferentes organismos públicos llama la atención que la mayoría de los impactos de participación registrados se caracterizan por ser componentes de mejoramiento de gestión pública interna realizados por

la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS). Sólo en pocas ocasiones, como por ejemplo en el Programa ORÍGENES del MIDEPLAN, se llegó a niveles de formar escenas y mesas participativas resolutorias, creativas, innovadoras y asociativas entre organizaciones indígenas y del Estado, donde el poder se comparte equitativamente entre órganos públicos, privados y civiles. Por lo tanto, el peso de las metas debe asemejarse, en un segundo paso, a las estrategias y tendencias internacionales que buscan una nueva gestión y movilización social mediante una participación empoderante de la ciudadanía que describimos en el capítulo anterior, especialmente mediante mecanismos como el referendo, la consulta popular, presupuestos participativos, o control social sobre planificación y programas socioeconómicos, y acuerdos negociados y procedimentales de representación especial de grupos sociales y vulnerables.

Entonces, ¿de qué fuerza proactiva y acción colectiva dispone la sociedad civil en el Chile actual?, ¿qué intenciones hay para cambiar el statu quo?, ¿dónde están los grupos y temas emergentes?

VI. LA PARTICIPACIÓN, ENTRE LEY Y COSTUMBRE

En materias legislativas es significativo el avance que ha hecho Chile en los últimos años, promulgando y modificando determinados marcos regulatorios con el objeto de asegurar derechos ciudadanos básicos como son el acceso a la información, la libertad de expresión, el acceso a la justicia o la participación ciudadana. Entre las leyes promulgadas en el último tiempo destacan la Ley n.º 19.653 sobre Probidad Administrativa de los Órganos de la Administración del Estado, que establece el derecho de la ciudadanía a la información pública de los órganos de la administración del Estado y de las empresas privadas o de capitales mixtos que prestan servicio de utilidad pública; y la Ley n.º 19.733 sobre Libertades de Opinión en Información y Ejercicio del Periodismo, más conocida como Ley de Prensa de 2003, que deroga muchas de las trabas que restringían la libertad de expresión y el debate público.

Ahora, ¿cómo evalúa la ciudadanía estas nuevas normativas? Según un estudio de la Corporación Participa del año 2004, que incluyó 14 servicios públicos, la mayoría cree que estas nuevas normas no son efectivas en la práctica y que se superponen legislaciones más poderosas. Además, no se respetarían por desconocimiento, tanto de la ciudadanía como de los mismos funcionarios, y de igual manera no estaría garantizado el fluido traspaso y acceso a la información (ver www.participa.cl/detalle_noticia.html).

En otro estudio de la SEGEJOB, encargado al consultor internacional Gonzalo Falabella (Falabella, entrevista, 2004), la ciudadanía percibe la participación desde dos ejes: a) desde una sociedad civil constituida, es decir, una ciudadanía organizada y empoderada y b) desde un Estado facilitador, en temas de acceso y tomas de decisión autónomas.

Según este autor la participación se definiría como una «lucha por los términos de la incorporación» (Falabella, entrevista, 2004) e identificaría en el Chile actual cuatro tipos diferentes, según la relación entre Estado y sociedad civil: a) una participación externa,

donde las agrupaciones de la sociedad civil demandan un cambio político y una coherencia entre principios y normativas democráticas y la práctica política-legislativa (por ejemplo, los familiares de detenidos y desaparecidos, o los productores de leche en el sur); b) la cooptación, donde el Estado aparentemente dispone de más poder y fomenta la asociatividad y funcionalidad de la sociedad organizada, que arriesga perder grados de su autonomía (por ejemplo, las mesas agrarias); c) la rebelión, donde las decisiones autónomas y externas o contrarias de la ciudadanía a la gestión pública y el mandato político no se consideran lo suficientemente, se niegan o se convierten en instrumentos para cumplir metas contrarias a la *vox populi* (por ejemplo, las consultas ciudadanas, el plebiscito sobre la privatización de agua potable en Concepción); y d) la exclusión, donde se impide mediante el acuerdo público-privado la posibilidad de aglutinamiento civil y tomas de decisiones colectivas con trayectoria nacional, regional y local (por ejemplo, la negociación colectiva de trabajadores de los sectores fruta, pesca y comercio).

Según la visión de los encuestados de este estudio, la percepción de la participación en el Chile actual por parte de la ciudadanía se encuentra mayoritariamente entre la categoría b) y c), es decir, entre un país de alineación Estado y sociedad civil, a partir de la acción pública envolvente y no convocatoria, pero a partir de un Estado que «sostiene las riendas» y proclama una política de seguridad ciudadana ante el temor de la masiva acción popular. Al otro lado se encuentra una sociedad civil, si bien atomizada y clientelista en algunos aspectos, capaz de revertir decisiones públicas y ofrecer soluciones alternativas de un alto grado de autogestión local.

En general, es difícil cuantificar y cualificar la existencia y labor de las organizaciones de la sociedad civil en Chile. El informe del PNUD (2000) llegó a contar 87.046 organizaciones a lo largo del país, especificando que la cifra no agotara todas las formas asociativas existentes en el país, sino que reuniese preferentemente organizaciones con mayor grado de formalidad, en otras palabras, las que poseen personalidad jurídica o constan en algún registro. Estudios sectoriales subrayan que casi la mitad de la población pertenece a alguna organización civil sin fines de lucro (MINSAL, 2000). En el 2003 el estudio CASEN del MIDEPLAN incluye dos preguntas¹² respecto al nivel y carácter de la participación, o sea, en conjunto con las múltiples actividades de otros sectores gubernamentales parece haber una preocupación seria por parte del Estado, de incluir a los ciudadanos en el proceso de gestión política. No obstante, según los resultados de la encuesta CASEN de 2000, sólo el 30,4% de las personas mayores de 12 años declaraba participar activamente en alguna organización social, sin diferencias significativas entre hombres y mujeres a nivel nacional. La mayoría no lo hace, según datos de CASEN, o por falta de tiempo (47,1%), porque «no le interesa» (37,7%) y sólo un porcentaje menor menciona factores como «no existen organizaciones (5,7%) y «razones de enfermedad o edad avanzada» (4,2%).

Otro trabajo reciente de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) *et al.* (2002) da algunos índices sobre la motivación para la participación social en

12. En concreto, la pregunta 18 (¿Participa usted en alguna de las siguientes organizaciones?) y 19 (¿Por qué no participa en una organización?).

Chile, especialmente en temas de voluntariado. Hay que tener en cuenta que el voluntariado constituye una forma particular de participación ciudadana, con características propias y distintivas que lo definen y distinguen de los demás. Bajo este esquema, el sujeto primario lo constituyen los voluntarios individuales (cualquiera que sea su orientación) agrupados u organizados en torno a proyectos o programas concretos (DOS, 2002). Esta aproximación implica la promoción de dichas actividades, en tanto expresan formas de participación social no contempladas como tales dentro de las políticas públicas actualmente existentes. En el estudio se vislumbran cuatro razones principales: a) la motivación social del ser humano; b) el deseo de provocar un cambio (personal, social e institucional); c) conocer y vincularse con la desigualdad social, y d) las motivaciones religiosas como una forma de subsistencia en la actual sociedad. A estos efectos, el gobierno define la realización durante los años 2001 y 2003 de un programa piloto en cuatro centros regionales (IV, V, VIII y metropolitana) que recoja los antecedentes, genere modalidades de intervención y convoque a espacios de discusión, para elaborar de manera participativa una política de fomento al voluntariado que sea sólida y sustentable (DOS, 2002). Se espera que la replicabilidad de las buenas prácticas recogidas abra nuevas potencialidades para el fortalecimiento de la sociedad civil.

¿De dónde proviene, entonces, tanta decepción en el propio actuar de los ciudadanos y la acción estatal?, ¿cómo explicar la apatía de muchos de estos organismos, o el hecho de que muchos sólo aplican una participación simbólica?, ¿por qué participan los chilenos?

Para contestar satisfactoriamente a estas inquietudes tenemos que escudriñar en los patrones asociativos en los últimos 14 años. Una interpretación relativamente aceptada es que la organización popular se ha debilitado con el advenimiento de la democracia, muchas de sus organizaciones desaparecieron y las restantes disminuyeron su visibilidad (Sunkel, 2003). Para captar bien la relación-identitaria, hay que considerar los cambios de la sociedad chilena en las últimas décadas. A consecuencia de estas transformaciones, algunos perciben la sociedad chilena actual como un «gigantesco mercado» (Moulián, 1997: 121), donde la integración social se realiza en el ámbito de los intercambios, más que en el político, es decir, no mediante la ciudadanía convencional, la participación, la cooperación y el cuestionamiento ideológico, sino por medio de adhesiones transitorias y frágiles y crecientes procesos de individualización al margen del tejido social. En una sociedad como ésta el poder participativo pareciera más bien de los «ciudadanos *credit-card*», la masa de consumidores y conformistas, producto de la instalación e institucionalización del espíritu mercantil en todas las esferas sociales y familiares.

Otros autores, en cambio, perciben un escenario donde la sociedad civil que, si bien se encuentra atomizada por reclamos sectoriales y múltiples formas de organización, demanda que se restablezcan los controles y regulaciones del aparato político sobre las relaciones de mercado, haciendo prevalecer principios éticos y equitativos por encima del poder de determinados grupos de actores (Garretón, 2000: 184). Según esta visión, una nueva participación empoderada podría generar modernización basada en principios de eficiencia y eficacia funcionales al modelo de crecimiento «hacia afuera», y no democratizar una sociedad de mercado y reestructurar el Estado.

Un tercer grupo de autores categorizan el desarrollo de una sociedad emergente de consumo, diversa y más individualista, que, no obstante, conserva rasgos de una sociedad de costumbres colectivistas, pero con poca práctica comunitaria, y que va dependiendo más y más de poderes (globales y locales) dispersos, tanto en el interior y exterior, sea en el ámbito jurídico nacional o internacional o de organizaciones moralmente refortalecidas. Esta dependencia implicaría establecer nuevas facultades por encima de los actuales marcos regulatorios y una nueva cultura política del Estado-nación (Tironi, 1999: 231).

Algunos autores constatan los cambios en las formas de acción colectiva y redes sociales, por ejemplo, de los sectores pobres y vulnerables en las áreas urbanas (Rayo y Maza, 1998; Espinoza y Canteros, 2001): a) un desvanecimiento del movimiento poblacional como orientación de las experiencias asociativas de base territorial; a cambio se forman redes de temas específicos, orientando las organizaciones en torno a la «solución de problemas concretos»; b) las Juntas de Vecinos, a pesar de la apertura estatal que busca asociarse con todo tipo de organización social, continúan siendo el principal actor a escala local y referente organizacional en los barrios marginales y pobres, no obstante, muchos existen solamente en el papel o practican una participación simbólica; c) el creciente liderazgo femenino en las organizaciones de base territorial, y promotoras de sistemas de vigilancia y salud comunitaria; d) el rol central del Estado en la constitución de sujetos colectivos, por medio de formulación participativa de proyectos de inversión social financiados con recursos públicos y que «han servido para establecer un vínculo entre el Estado y las organizaciones sociales tanto en la definición de algunas prioridades de inversión local, como en el modo de intervención de los poderes públicos» (Sunkel, 2003: 323); e) la existencia de redes sociales como un nuevo mecanismo de acceso a cualquier recurso, cuya solidez varía, dependiendo a partir de la década de 1990 de su carácter expansivo; mientras más miembros nuevos en posiciones más distintas incorpore la red, mayor capacidad para movilizar en el mercado de trabajo y más recursos; la paradoja está según Espinoza y Canteros (2001) en que los lazos fuertes tienden a producir pequeños grupos muy unidos, pero aislados entre sí; los lazos débiles son justamente los que aseguran la inclusión social a una escala mayor.

¿Cuáles son las perspectivas de la participación y acción colectiva de los actores sociales en el Chile post 2000?

Garretón (2001: 40-42) ofrece un escenario para la emergencia de un principio central de constitución de actores sociales cuyos perfiles se definirán más por la cooperación que por la confrontación, en temas más ligados a «lo social» que a «lo político», como la vida diaria, las relaciones interpersonales, el logro personal y de grupo y aspiraciones de dignidad y reconocimiento social, y sentidos de pertenencia e identidades colectivas. Esta actitud individual-comunitaria también marcaría las futuras matrices de la acción social colectiva en Chile, al parecer a diferencia del resto del continente,

pareciera ser (...) una variedad de formas de lucha y movilizaciones más autónomas, más cortas, menos políticamente orientadas y relacionadas con las instituciones en lugar de comportamientos extra-institucionales, más orientadas hacia las inclusiones sectoriales, las modernizaciones parciales y la democratización e integración social gradual que hacia los cambios

globales radicales. El contenido de tales movilizaciones estará probablemente desgarrado entre las demandas concretas de inclusión, a la vez que la búsqueda de sentido y de identidad propios frente a la universalización de una «modernidad» identificada con las fuerzas del mercado y sus agentes. En ausencia de la satisfacción de estas demandas, es muy probable que se desarrollen algunas explosiones y rebeliones abruptas o la retirada a través de la apatía, el refugio individualista o comunitarista, o alguna combinación de estas fórmulas. Más que la generación de actores coherentes y estables (Garretón, 2001: 42).

Una perspectiva positiva ha surgido justamente del ámbito académico. El programa Ciudadanía y Gestión Local del Instituto de Asuntos Públicos y la Fundación Nacional para la Pobreza promueve y premia desde 1999 experiencias participativas autogestionadas y orientadas a: a) ampliar el espacio público de reconocimiento de los derechos ciudadanos; b) fortalecer el rol de las organizaciones y acciones ciudadanas en el ejercicio y defensa de sus derechos; y c) promover procesos de participación que incidan en el mejoramiento de la gestión pública del Estado a nivel local, su capacidad de diálogo y respuesta frente a las necesidades reales de la comunidad (Programa Ciudadanía y Gestión Local, 2003).

La mayor línea de acción es el Premio Nacional a la Innovación en Ciudadanía, que luego de tres años de existencia, registra a fines de 2003 un total de 1.197 iniciativas válidamente inscritas, que dan cuenta de una diversidad tanto de temas y asuntos públicos como de organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas. De éstas, 434 iniciativas fueron evaluadas, 101 calificadas y 90 premiadas. Por otra parte, se encuentra el programa académico que a través de documentos de experiencias en terreno y otras acciones similares promueve procesos de investigación y diseminación en diversos centros de estudio, basados en análisis de experiencias participantes en el premio.

La lectura de las últimas dos publicaciones anuales del proyecto nos permite establecer algunas constataciones (Programa Ciudadanía y Gestión Local, 2002, 2003): a) en Chile funciona una ingeniería social entre Estado y las organizaciones de la sociedad civil, hay un panorama diverso y una gama de interrelaciones entre la sociedad y las expresiones estatales; b) se reconoce una revitalización democrática de temas como el liderazgo social y promotoras con responsabilidad ética, muchas veces formados o por ONG o por programas sociales del Estado, especialmente entre las mujeres; c) el Estado basa más y más iniciativas (sociales, de subsidio o desarrollo comunitario) mediante una cooperación social abierta, al menos en la identificación de los problemas (no tanto en su planificación, ejecución y resolución); d) la cooperación activa y positiva entre Estado-sociedad civil pasa todavía desapercibida ante la opinión y el debate público; e) estas tendencias de modernización y reforma de la gestión pública local hacen posible generar a mediano plazo un ámbito mixto público asociativo, más ágil en costo efectivo a los actuales sistemas centralizados, lo que sí se requiere es de estrategias para incorporar y ligar de manera suficiente el sector privado.

Esta percepción coincide en gran parte con las observaciones de otros expertos (Maza, 2000; Matus 2001; Álvarez Puga, 2001) que ven mayores posibilidades de generar estructuras asociativas en el ámbito municipal, mediante la figura existente de

cooperaciones para administrar la salud y la educación de acuerdo a criterios de gestión empresarial (Maza, 2000), incluyendo a los jóvenes en su predominante organización informal, los adultos y otros grupos vulnerables (por ejemplo allegados, etc.). Según estos autores el potencial de la asociatividad no siempre está en los grupos tradicionales como Centros de Padres o Juntas de Vecinos que enfrentan problemas para renovar directivas y/o convocar a sus miembros, sino en grupos (inmigrantes a la urbe, mujeres, jóvenes, adultos mayores) cuya asociatividad justamente se considera precaria y donde el Estado solamente interviene con programas de subsidio o asistencialistas. Aquí mejores vínculos con programas estatales resultan ser también un desafío para la intervención de las cooperaciones técnicas internacionales.

No obstante, Maza (2000) es enfática cuando plantea que

los nuevos grupos, asociados a programas públicos son de carácter eminentemente temporal, la participación en ellos es alta, pero por períodos cortos, ya sea porque cumplido el objetivo inicial el grupo decae o porque el tiempo necesario para obtener un beneficio es muy largo y la motivación desciende. Los grupos de jóvenes, mucho más informales, normalmente carecen de estructura orgánica, pero su participación es directa e intensa: se reúnen todas las noches por largas horas para desarrollar sus actividades y poseen una acentuada identidad grupal (Maza, 2000: 13).

Un segundo gran ámbito de acción, que exige una mayor noción de participación, son los conflictos medioambientales, especialmente la vigilancia ambiental, que requiere de una ciudadanía plural constituida por diferentes actores que se articulan o por redes con apoyo de ONG¹³ o por las instancias tradicionales locales como la Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Aquí nuevas formas de capacitación e investigación en gestión integral de recursos naturales, programas concretos sobre manejo alternativo de conflictos o proyectos de educación etno-ecológica, que se asocian con los respectivos sectores públicos, resultan beneficiosos y pueden redundar en buenas prácticas (ver Matus, 2001).

Un tercer ámbito se refiere a la creación de nuevos espacios de representación y participación a nivel local y barrial, propiciados por algunos municipios¹⁴, donde se reformulan políticas municipales de espacios locales y territoriales, respetando el patrimonio arquitectónico y cultural del barrio. Además, demuestra un claro ejemplo de cómo se puede transitar desde la participación ciudadana simbólica a la participación social real y efectiva.

13. Un ejemplo emblemático es la asesoría sociojurídica a las comunidades afectadas por externalidades de proyectos económicos que ofrece, entre otras labores, el Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (ver más detalles en <http://www.olca.cl/oca>).

14. Aquí resaltamos las buenas experiencias de la asociatividad de los Comités de Adelanto y los Centros Culturales asociados, municipios e universidades en la recuperación del barrio Yungay en el centro de Santiago, que constituye un buen ejemplo, que cuando hay voluntad política, de cómo propiciar espacios de participación barrial que poco a poco van siendo entregados y asumidos por la ciudadanía (véase más detalles al respecto en C. MATUS, 2001).

VII. PERSPECTIVAS E INDICACIONES

La nueva política de participación en Chile se pronuncia dentro de un marco y metas de lo que hoy en día se denomina una gobernabilidad compartida o gobernanza participativa, entre una sociedad civil empoderada y un Estado facilitador y subsidiario. El potencial del instructivo presidencial es progresista, ya que se sitúa más que en recuperar la confianza en la gestión pública, en fortalecer y potenciar una organización civil en sus capacidades sociales y responsabilidades civiles, para seguir con la meta de completar un proceso de modernización, profundización de la democracia y erradicación de la pobreza e indigencia.

El panorama de las organizaciones de base en Chile y la visión de los pobres y grupos vulnerables han cambiado significativamente. Si bien, por una parte, muchos actores aprovechan sus organizaciones hoy en día como un medio para conseguir los escasos recursos públicos, también y necesariamente son espacios para el ejercicio de la ciudadanía, especialmente para una «gran minoría nueva» de la sociedad chilena emergente, los nuevos colectivos, mujeres, etnias, jóvenes, grupos culturales y folklóricos, iglesias evangélicas, ambientalistas, *gays*, etc., quienes construyen sus identidades políticas y sociales muchas veces paralelas a la intervención directa o indirecta del Estado. Todavía operan en territorios considerados «propios», representan temas atomizados y tienen serias dificultades en coordinar acciones con los demás grupos consolidados. En fin, el proceso de formación de culturas organizativas parecidas al Estado trae nuevos desafíos para la acción política, como son las aproximaciones multidisciplinarias mediante alianzas estratégicas y la cooptación en las estrategias de desarrollo local y combate contra la pobreza (Díaz-Albertini Figueras, 2003: 281).

Pero hay otra expectativa para los programas estatales de fortalecimiento a la sociedad civil: deben apuntar seriamente al ámbito normativo y legislativo, a las prácticas autogestionarias y a una equitativa inserción comercial. Da la impresión de que las grandes y verdaderas escenas de participación, negociación y consenso siguen apropiadas en el caso chileno, por los partidos políticos, los medios de comunicación, el Senado, los tribunales. A cambio, la planificación y el fomento de un capital social comunitario requiere que lo plural y lo diverso sean realmente las dimensiones objetivas de una política democrática y la incorporación de la acción colectiva nacional en una gestión pública participativa.

Son notables los avances en materias legales. Una futura ley de participación ciudadana puede construir el marco de una verdadera apertura de la política para las prácticas de participación en todos sus niveles y dimensiones, aunque la oferta pública de participación debe resguardar escenas de autonomía y organización social de las comunidades, grupos y actores focalizados. En estos nuevos sistemas participativos se podrá realizar un trabajo de largo plazo con las organizaciones civiles, conduciendo una apropiación social del poder administrativo mediante la extensión universal de los derechos sociales culturales y económicos (Restrepo, 2003).

También las expectativas respecto a los organismos civiles, especialmente las ONG, siguen alta. Por una parte, deben renovar su compromiso con los excluidos y elaborar

estrategias participativas comunitarias en torno a una mayor y real participación en las instituciones públicas y privadas y, por otra, aprovechar bien los nuevos nichos y crear capacidades asociativas con el aparato público-privado.

La fortaleza de los programas comunitarios y participativos se debe comprobar en el ámbito municipal para crear una agenda abierta y controlada con las organizaciones y redes de la sociedad civil, logrando una instrumentalización de su gestión comunitaria en los programas sociales. En consecuencia, la demanda social comunal hace necesaria una lectura municipal y replantear el tema de la relación, especialmente con las ONG, redes asociativas y tercer sector con el carácter que tienen ciertas unidades municipales (DIDECO, CESCO) como agentes de promoción y participación (Álvarez Puga, 2001). Aquí, un elemento que cohesionaría a la relación municipio-comunidad sería la construcción y fomento de una identidad territorial con denominación de origen que se refiere a la gestión asociada, transparente y equitativa, una calidad y un control comunitario de los servicios y programas y planes y estrategias colectivas para la acción participativa. En este sentido, conformamos con otros expertos en el tema, que reclaman que

en los municipios existen los insumos necesarios para proponerse una gestión integrada de programas y proyectos sociales con la comunidad, de manera de avanzar en una estrategia de desarrollo comunitario. El tema es que si bien los municipios poseen este bagaje, no cuentan con un proceso de sistematización interna que les permita la elaboración de un modelo de gestión que dé cuenta de la relación con la comunidad (Álvarez Puga, 2001: 4).

Observamos en los capítulos anteriores –a pesar de los buenos intentos– el déficit de los gobiernos regionales y locales en empoderar la ciudadanía, las falencias de un determinado tipo de participación que se genera hoy a partir de la institucionalidad, junto con el desaire existente en parte de la ciudadanía. No obstante, si la meta política actual es la descentralización mediante un fortalecimiento de la democracia, junto a la inclusión social de masas de gente anteriormente marginada de la participación política y el bienestar o desarrollo (local, regional, nacional) para todos (Caro, 2004), hay que restablecer mecanismos de participación progresivos, sostenibles, justos y equitativos. Aquí el modelo de los Consejos Económicos, Sociales y Comunales (CESCO), por ejemplo, que se construyó en la década de 1990 recogiendo una propuesta de la asociación de municipalidades, y se compone por representantes de la comunidad local organizada, podría servir de modelo homogéneo para los municipios, especialmente en temas relacionados con el control y organización de la fiscalización (por ejemplo, cuentas públicas, presupuestos participativos, gestión integral territorial, infraestructura), incorporando un planeamiento participativo en todas las etapas, instrumentos simples y efectivos para facilitar la evaluación de la ciudadanía, y formas de consulta públicas, donde comienzan a participar todas las organizaciones y grupos emergentes, de presión, formales y no-formales, en especial aquellos grupos que demandan materias específicas al municipio. A opinión de algunos expertos (Caro, 2004) los CESCO tienen, a pesar de

su débil emprendimiento en los últimos años¹⁵, facilidades específicas en la Ley 19.175 –que fundó la ampliación de las facultades de los gobiernos regionales y locales–, especialmente en temas de participación. En este sentido, los CESCO podrían ser reestructurados para convertirse en herramientas de consulta y participación empoderada efectiva de los ciudadanos en los temas relativos a la educación, salud, y seguridad ciudadana, ayudando, de paso, a aprovechar mejor los escasos fondos municipales, como, por ejemplo, el Fondo de Desarrollo Vecinal, FONDEVE.

En este primer tema transversal, la construcción de formas de capital social, entendidas progresivamente como acción colectiva que brinda beneficios a toda la comunidad al ser bienes públicos, las corporaciones internacionales, en conjunto con una gestión pública-privada, encuentran un vasto campo de oportunidades, principalmente para que las estrategias sean incorporadas y se puedan combinar la preocupación específica con proyecciones de mayor aliento, como son: a) mejorar la gestión de las organizaciones, centrar su «energía social» en su entorno territorial y socioestructural, por ejemplo, que el planeamiento estratégico sea incorporado en la práctica de las organizaciones de la sociedad civil, abriendo espacios para participación mediante el seguimiento (monitores, por ejemplo, de una vigilancia ambiental) y la evaluación. Momentos que permiten la rendición de cuentas de los dirigentes y autoridades y la vigilancia ciudadana; b) apoyar el diseño de estrategias participativas que responden a las necesidades y condiciones reales del territorio y sus habitantes; c) ayudar en la formación de identidades territoriales fuertemente asociativas, con percepciones colectivas que tienen los habitantes con relación a su pasado, sus tradiciones y sus competencias, su estructura productiva, su patrimonio cultural, sus recursos materiales y su acción colectiva de futuro; y d) perfeccionar y multiplicar estrategias de desarrollo endógeno participativo y local que fomentan las vocaciones locales y regionales a partir de sus potencialidades y limitantes, crean sinergias productivas para lograr denominación de origen y empoderan los diferentes actores como decisores en las planificaciones.

La fuerza emprendedora normativa de la sociedad chilena emergente también podría romper el círculo vicioso entre paternalismo, clientelismo y asistencialismo, ya que institucionalizaría e instrumentalizaría la inclusión por medio de la construcción social.

Es evidente que las políticas y programas sociales actuales buscan erradicar la pobreza. También que el Estado chileno refuerza en los últimos años la legislación de prácticas participativas en muchos ámbitos. Es aquí donde la planificación participativa resulta esencial especialmente para evitar una representación piramidal y corporativa (Díaz-Albertini Figueras, 2003: 289 ff), para: a) tener una visión clara de las expectativas e intereses de los diversos actores involucrados (*stakeholders*), dando voz a los que habitualmente no la tienen y disminuyendo el control y dominio de las élites decisoras tradicionales. En las regiones y comunas del país han surgido una gama de experiencias autogestionarias (véase al respecto Programa Ciudadanía y Gestión Local,

15. En el 2003 un estudio interno de la SUBDERE trajo a la luz que de los 50 CESCO que deberían estar constituidos, sólo 14 lo estaban, de los cuales sólo 4 funcionaron en la práctica (J. CARO, 2004).

2003) que funcionan muy participativamente, de manera igualitaria entre los sexos y edades y muchas veces paralelas a la gestión pública que podría replicarlas; b) tener mejor y detallado conocimiento de los recursos con que se cuenta y de cómo pueden ser complementados para la acción conjunta. Esto significa más que hacer una cuenta pública por parte de la gestión administrativa oficial, efectuar permanentemente un *fund-raising*, y elaborar una base de datos transparentes sobre entrada y salida de recursos, su implementación y rendimiento; c) generar compromisos entre las diversas partes para llevar adelante los planes y acciones acordados, de modo que estas negociaciones se reflejen en convenios, acuerdos y contratos en los que se especifiquen los deberes y derechos de todas las partes involucradas; d) crear mecanismos para el seguimiento y evaluación de los planes y estrategias, especialmente los operativos, dando lugar a ejercicios prácticos de control y vigilancia ciudadana; e) incentivar la participación al reducir el temor al otro y a la represión de las autoridades locales o centrales, es decir, construir escenarios de confianza y beneficio mutuo que permitan interiorizar las prácticas participativas y comunitarias en el canon ético de todos los actores; f) crear nuevos mecanismos y formas de integración social que garanticen justamente para los sectores vulnerables una plena representación en la escena política; g) apoyar la investigación, educación y formación dual técnica en gestión territorial participativa.

Ahora, ¿cuáles son los desafíos en el caso concreto de los mecanismos de participación en el sector público chileno? Al respecto, se pueden señalar seis factores claves: a) garantizar la fluidez en el traspaso de información concreta sobre el estado de avance de las metas presidenciales de participación en los diferentes sectores públicos; b) permitir la entrega de un contenido objetivo, con mecanismos de evaluación e institucionalización en los mismos organismos públicos, un mayor grado de reflexión sobre la calidad de los mecanismos e instrumentos de participación, y un análisis más conceptual y experimental, y menos fijado en las metas participativas generales y sectoriales; c) consensuar los tipos y nociones de participación en los discursos y prácticas; en concreto, logramos identificar siete tipos diferentes de participación (ciudadana, pública, privada, política, comunitaria, o simplemente prácticas participativas sectoriales), que figuran en los documentos oficiales, o se mencionan en las entrevistas, lo que también trae consigo implicancias para la investigación en sus aspectos normativos-legales (los derechos y deberes de la participación), socioculturales (los aspectos, métodos y mecanismos de la participación) y político-administrativos (la institucionalidad, operatividad y continuidad de los procesos y políticas participativas); d) la complementariedad de información existente en las páginas en Internet de los organismos del Estado, que debe ser compatibilizado con la entrega de poca pero oportuna información, y la posibilidad de que la ciudadanía conozca cuáles son sus derechos (y deberes), y cómo acceder a ellos y hacerlos respetar; e) la multiplicidad de recetas de procedimientos, mecanismos e instrumentos de participación, en el sector público, privado o civil, lo que implica homogeneizar pero no uniformizar las múltiples iniciativas y actividades a partir de la resolución presidencial; f) garantizar satisfactoriamente la continuidad y profundidad de los procesos de apertura política para la participación, en otras palabras, instalar y fomentar una política nacional de participación y crear un modelo participativo propio, adaptado a las demandas y necesidades civiles.

Queda el interrogante de si la simplificación estatista de la acción social mediante la formulación y el control de metas participativas puede resultar en una megaburocratización generalizada y una aparente inmovilidad social, que las leyes y reglamentos aún incrustan, o en un nuevo contrato social deseado por la mayoría de los actores. Indudablemente, el gobierno actual ha demostrado una voluntad de echar a andar la máquina e iniciar nuevos procesos de gestión social. Pero es evidente que el proceso de articulación social no se materializa por decreto, sino por cambios profundos de la cultura política y empresarial en el país, que permitan respirar (más) y actuar (mejor) a los sectores tradicionalmente excluidos y arraigar una cultura participativa en la sociedad.

Aún se torna visible, a pesar de los múltiples intentos por parte del Estado de fortalecer la ciudadanía, la fragilidad del capital social en Chile en general cuando entramos en los diferentes temarios comunales y regionales, por ejemplo de la cultura y educación. Aquí se recomienda –incluso más que a nivel nacional– avanzar en el temario de la participación principalmente en las estrategias participativas en reducción de pobreza y vulnerabilidad, lo que significa compartir responsabilidades. En lo local, la participación política de todos los sectores se debería posicionar en el centro de la labor, como parte de un capital social e instrumento para fortalecer el desarrollo integral e humano a nivel comunal y mecanismo de combatir la vulnerabilidad y pobreza (véase Atria y Siles, 2003). Los alcaldes se deben someter al juicio de una gestión y planeación participativa, por ejemplo por parte de los CESCOS renovados, lo que también implicaría su renovación en caso de no-cumplimiento de compromisos ampliamente acordados o sospechas de corrupción. Los gastos comunales en cultura y educación deben ser mayores y mejor distribuidos, para lograr un cambio de paradigma en las percepciones sociales sobre la oferta pública y la gestión territorial. Esto significa, más que mejorar el acceso y la difusión de información y oportunidades de consulta, permitir una participación real y emergente que tiene impacto positivo en las decisiones comunales.

El segundo tema transversal es el combate contra la pobreza e indignancia en el ámbito comunal y regional. No es un dato menor que en el ámbito de la consultoría internacional se asume que la pobreza ha reemplazado al desarrollo como tema central del sistema político mundial y regional, y de las ciencias sociales especializadas en los países del llamado Sur.

Por una parte, organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo centran sus esfuerzos en estrategias participativas de reducción de pobreza, cuyos métodos e instrumentos pueden servir de insumos para las políticas locales y nacionales. Otros, como la CEPAL, ofrecen metodologías para la elaboración de estrategias de desarrollo local sustentable, con un fuerte énfasis en sistemas de solidaridad interinstitucional e interregional. Por otra parte, estudios cualitativos y cuantitativos han construido un número considerable de descripciones de pobreza y de los métodos seguidos por los pobres para enfrentarlos, especialmente en relación a la pobreza urbana, que subrayan en gran parte que las políticas públicas deben estar acompañadas por estrategias participativas específicas de mediano y largo plazo y experiencias autogestionarias, que reducen de cualquier forma la desigualdad social, en términos de acceder, usufructuar y defender a los bienes y espacios públicos. Es justamente en

la formulación de estrategias que tengan un alto grado de participación y consenso en el ámbito intersectorial, como, por ejemplo, temas del presupuesto participativo, focalización de programas sociales o inclusión de grupos vulnerables, donde instituciones municipales, en conjunto con las cooperaciones internacionales, pueden encontrar nuevos desafíos para colaborar.

En la misma línea apunta el tercer tema de incorporación de los componentes género y étnico en los planes y estrategias de desarrollo regional y comunal. Se requiere definir una metodología apta para la localidad, que va acompañada por una estrategia consensuada entre los actores, que se fundamenta mínimamente en dos conceptos: a) una flexibilidad y coherencia con la realidad organizacional de cada unidad municipal, que debería adecuarse a las dinámicas organizacionales, a los instrumentos de planificación, y tipos y estados de soportes institucionales y b) una participación que permite identificar las demandas diferenciadas, capacitar a los dirigentes legítimos y empoderar de acuerdo a los distintos tipos de implicación de la comunidad.

Hay suficientes condiciones en Chile que favorecen una incorporación de la planificación participativa en el ámbito local como son: a) una voluntad política y sensibilidad por el tema de la autoridad comunal; b) equipos comprometidos a procesos de cambios institucionales e intersectoriales; c) un proceso de planificación interna y participativa, que permite la discusión y la posibilidad de incorporar objetivos y estrategias en la materia y d) una contraparte a nivel central, de profesionales interesados y conedores y facilitadores de la temática¹⁶. El aparato público debe avanzar un paso más allá de los concursos de innovación en calidad de servicio y fortalecimiento de la ciudadanía, o sorteos de programas públicos y sociales, y enfocar los desafíos internacionales en pos de una participación política real y empoderada de las múltiples redes y alianzas de la sociedad civil respecto a los medios, mecanismos y metodologías por los cuales se pretende lograr el desarrollo territorial y la inclusión social.

En suma, la futura acción pública y concertada requiere diferentes medidas de asesoría, que incluyen la formulación de productos con los programas de instituciones propuestas así como la incorporación de nuevas metodologías analizadas y un planeamiento participativo con las organizaciones sociales específicas, y redundaría en un impacto positivo, institucionalizando una política de participación en el interior de la gestión pública y la sociedad civil. Nos consta que las diversas organizaciones y comunidades de la sociedad civil realizan en la sociedad chilena —ciertamente a pequeña escala, en el ámbito local, y con tensiones internas y con su medio— principios normativos universales como la autonomía, autogestión y autogobierno. Estos principios dan sentido a la sociedad moderna y representan indudablemente la actual búsqueda de comunidad en la sociedad chilena, como un claro intento de superar su entropía negativa de fragmentación y de atomización social (Lechner, 2002). Por ende, la existencia de estas formas de actividad constituyen un germen de renovación e innovación social, que debe brotar para incrementar todos los niveles de desarrollo y garantizar la paz social.

16. Véase al respecto el aporte crítico del MINISTERIO DEL INTERIOR. *Género y desarrollo municipal*. Santiago de Chile: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, 2000.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ PUGA, Christian. *Gestión municipal y participación: pistas para su articulación*. Santiago de Chile: Acción, 2001.
- ARRIBAS, María Inés y VERGARA ESTÉVEZ, Jorge. Modernización neoliberal y organizaciones del tercer sector en Chile. *POLIS, Revista Online de la Universidad Bolivariana*, 2001 vol. 1, n.º 1.
- ASOCIACIÓN CHILENA DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES. *Aspectos vitales del proyecto de ley sobre participación ciudadana: observaciones y propuestas*. Santiago de Chile: Acción, 2003.
- ATRIA, Raúl y SILES, Marcelo (comps.). *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. Santiago de Chile: CEPAL, Michigan State University, 2003.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. *Estrategia para promover la participación ciudadana en las actividades del Banco. Documento no-público*. Washington D.C.: Grupo Interdepartamental de Trabajo sobre Participación y Sociedad Civil, 2002.
- CÁCERES, María Cecilia. *Participación ciudadana en la gestión pública.- Marco conceptual*. Santiago de Chile: Ministerio de Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES), 2001.
- CARO, Jorge. Avances y límites en la participación ciudadana en Chile: herramientas y actores. En MAZA, Gonzalo de la; FERNÁNDEZ, Margarita y NAVARRO, Iván (comps.). *Innovación y ciudadanía en la gestión territorial: el rol de los municipios*. Santiago de Chile: Programa Ciudadanía y Gestión Local, Fundación para la Superación de la Pobreza, 2004, pp. 219-223.
- COLE, Laurie. *Civil Society Participation in the Inter-American System: The case of the Organization of American States*. Ottawa: Canadian Foundation for the Americas, FOCAL, The Summit of the Americas Follow-Up Series, n.º 2, 2003.
- CONNOR, Dean. *Participación pública. Un manual sobre cómo prevenir y resolver los conflictos públicos*. Victoria: Development Press, 1997.
- CORVALÁN MORELLI, Estela y EDI FERREIRA, María. *Desarrollo local. Una metodología para la participación*. Santiago de Chile: LOM, 2003.
- CUNILL GRAU, Nuria. *Repensando lo público a través de la sociedad: nuevas formas de gestión pública y representación social*. Caracas: CLAD, Editorial Nueva Sociedad, 1997.
- Ciudadanía y participación: la necesidad de su reconceptualización. *Revista América Latina*, 2002, n.º 1: 68-88.
- DÍAZ-ALBERTINI FIGUERAS, Javier. Capital social, organizaciones de base y el Estado: recuperando los eslabones perdidos de la sociabilidad. En ATRIA, Raúl y SILES, Marcelo (comps.). *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. Santiago de Chile: CEPAL, Michigan State University, 2003, pp. 247-303.
- DIVISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES. *Bases generales del Plan Nacional para superar la discriminación en Chile, 2001-2006*. Santiago de Chile: Programa Tolerancia y no Discriminación, Ministerio Secretaría General de Gobierno, SEGEGOB, 2001.
- *Voluntariados en Chile: lo plural y lo diverso.- Sistematización de antecedentes generales en Chile y el exterior*. Santiago de Chile: Ministerio Secretaría General de Gobierno, SEGEGOB, Programa de Fomento al Voluntariado, 2002.
- *Guía metodológica.- Sistema oficina de información, reclamos y sugerencias*. Santiago de Chile: Ministerio Secretaría General de Gobierno, 2003.
- *Informe segundo registro de los avances 2003 de metas de participación ciudadana*. Santiago de Chile: Ministerio Secretaría General de Gobierno, 2003.
- *Participar en nuestra ley. Resultado de debates: Talleres comunales y encuentros regionales para la discusión de iniciativas legislativas de gobierno en materia de participación ciudadana y fortalecimiento de la sociedad civil*. Santiago de Chile: Ministerio Secretaría General de Gobierno, Programa para fortalecer las alianzas entre la sociedad civil y el Estado, 2003.

- DOWBOR, Ladislau. Tendencias de la gestión social. En MAZA, Gonzalo de la; FERNÁNDEZ, Margarita y NAVARRO, Iván (comps.). *Innovación y ciudadanía en la gestión territorial: el rol de los municipios*. Santiago de Chile: Programa Ciudadanía y Gestión Local, Fundación para la Superación de la Pobreza, 2004, pp. 19-34.
- DURSTON, John y MIRANDA, Francisco (comps.). *Capital social y políticas públicas. - Investigaciones recientes*, vols. I y II. Santiago de Chile: CEPAL, Serie Políticas Sociales n.º 55, 56, 2001.
- ESPINOZA, Vicente y CANTEROS, Eduardo. Contactos sociales y carreras laborales en hogares chilenos de escasos recursos. *Proposiciones*, n.º 32.
- FLACSO-MORI-CERS. *Investigación sobre la conversación social y opinión pública acerca del voluntariado en Chile*. Santiago de Chile: DOS/SEGGOB.
- GARRETÓN, Manuel Antonio. *Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL, Serie de Políticas Sociales, n.º 56, 2001.
- GAVENTA, John. Hacia una gestión participativa de los asuntos públicos locales: seis propuestas para la discusión. En MAZA, Gonzalo de la; FERNÁNDEZ, Margarita y NAVARRO, Iván (comps.). *Innovación y ciudadanía en la gestión territorial: el rol de los municipios*. Santiago de Chile: Programa Ciudadanía y Gestión Local, Fundación para la Superación de la Pobreza, 2004, pp. 87-103.
- GENTES, Ingo. Derecho colectivo y comunitarismo como modelos sociales de futuro. *Estudios Atacameños*, 2000, n.º 19: 189-195.
- GORDON R., Sara. *Ciudadanía y derechos, ¿criterios distributivos?* Santiago de Chile: CEPAL, Serie Políticas Sociales, n.º 70, 2003.
- JIMÉNEZ DE LA JARA, Marcela. *Tercer sector y voluntariado en Chile. - Recapitulación*. Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo, www.iadb.org/etica.
- KLIKSBERG, Bernardo. *Capital social y cultura, claves esenciales para el desarrollo*. Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAN). Documento de Trabajo, n.º 7, 2000.
- LACAYO, Carlos. Participación ciudadana, desarrollo local y descentralización: Lecciones y experiencias del Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE) de Nicaragua en proceso de transformación. En ATRIA, Raúl y SILES, Marcelo (comps.). *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. Santiago de Chile: CEPAL, Michigan State University, 2003, pp. 339-361.
- LANE, Jan-Erik. Conceptualising Globalisation, Cultural Identity and Democracy. *Brazilian Journal of Political Economy*, 2003, vol. 23, n.º 4: 74-96.
- LECHNER, Norbert. *Las sombras de mañana. La dimensión subjetiva de la política*. Santiago de Chile: LOM, 2002.
- LIRA COSSIO, Luis. *La cuestión regional y local en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL, Serie Gestión Pública, n.º 44, 2003.
- MARÍN, Daniel. *La crisis del concepto ciudadanía*. Santiago de Chile: PARTICPA. http://www.participa.cl/detalle_noticia.html?id=37202&id_seccion=89.
- MÁRQUEZ, Francisco; SANHUEZA, Andrea; FERARI, Manuel de; MUJICA, Pedro; GONZÁLEZ, Rodrigo y MATUS, Christian. *Participación y construcción de ciudadanía: reflexiones de la cultura de post-dictadura*. Santiago de Chile: ACCIÓN. <http://www.sociedadcivil.cl/accion/portada/info.asp?Ob=3&Id=208>.
- MAZA, Gonzalo de la. Sociedad Civil en América Latina: dos apuntes para su reflexión. En 4.ª Conferencia Internacional de la Internacional Society for Third Sector Research. Dublin, 5 al 8 de julio, 2000.
- MAZA, Gonzalo de la; FERNÁNDEZ, Margarita y NAVARRO, Iván. *Innovación y ciudadanía en la gestión territorial: el rol de los municipios*. Santiago de Chile: Programa Ciudadanía y Gestión Local, Fundación para la Superación de la Pobreza, 2004.

- MINISTERIO DE BIENES NACIONALES. *Informe ejecutivo. Encuesta de satisfacción a usuarios*. Santiago de Chile: Unidad de Atención a Usuarios y Participación Ciudadana, 2003.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Compromisos y metas de participación*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile, 2003.
- MINISTERIO DE JUSTICIA. *Informe metas regionales de participación ciudadana*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile, 2003.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES. *La política ambiental y territorial participativa del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Telecomunicaciones*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile, 2001. <http://www.moptt.gov.cl/mop/dgop/documentos/politica-ambiental.pdf>.
- MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN. *Política nacional y transversal de participación ciudadana, 2000-2003*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile, 2000.
- *Observatorio social enero 2003. El juicio ciudadano sobre las políticas sociales*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile, División Social, 2003.
- *Informe Consejo fortalecimiento sociedad civil*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile, 2003.
- *Política de Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas. - Derechos indígenas, desarrollo con identidad y diversidad cultural*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile, 2004. http://www.mideplan.cl/sitio/Sitio/noticias/htm/doc_politicaindigena.htm.
- MINISTERIO DE SALUD. *Encuesta de calidad de vida y salud, Chile 2000*. Santiago de Chile: Departamento de Epidemiología/Departamento de Promoción de la Salud, 2000.
- MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO. *Experiencias participativas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo: Aprendizajes de una década 1990-1999*. Santiago de Chile: Unidad de Difusión e Información al Usuario, 2000.
- *Estado de arte en participación ciudadana. Síntesis resultados gira I a XII regiones, julio-octubre 2001*. Santiago de Chile: Unidad de Difusión e Información al Usuario, 2001.
- *Gestión ministerial y participación ciudadana. Documento de discusión*. Santiago de Chile: Unidad de Difusión e Información al Usuario, 2002.
- *Primer registro de avances metas participación ciudadana*, MINVU. Período 1 de enero al 30 de septiembre de 2002. Santiago de Chile: Unidad de Difusión e Información al Usuario, 2002.
- *Segundo registro de avances metas participación ciudadana*, MINVU. Período 1 de octubre al 31 de diciembre 2002. Santiago de Chile: Unidad de Difusión e Información al Usuario, 2003.
- *Registro de avances metas participación ciudadana*, MINVU. Período 1 de octubre al 31 de diciembre 2002. Santiago de Chile: Unidad de Difusión e Información al Usuario, 2004.
- MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA. *Proyecto de ley de bases de la participación ciudadana en la gestión pública*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile, 2003. http://www.modernizacion.cl/doc_info/leybasespart_proyecto4.pdf.
- MOULIÁN, Tomás. *Chile actual. Anatomía de un mito*. Santiago de Chile: LOM, 1997.
- OLIVERA, Patricia. Legislación sobre participación ciudadana. Antecedentes sobre su discusión. *Boletín Informativo Programa Ciudadanía, Participación y Políticas Públicas*, abril, 2004, n.º 8. Universidad de Chile, Instituto de Asuntos Públicos, Departamento de Políticas Públicas. <http://www.ciudadania.uchile.cl/leyparticipacion.html>.
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS. *Proceso de participación de la sociedad civil. - Propuestas y recomendaciones de la sociedad civil para la OEA y sus Estados miembros*. Quito, XXXIV Asamblea General de la OEA, Foro Hemisférico de la Sociedad Civil, 26 y 27 de abril, 2004.
- ORREGO, Claudio. *Participación ciudadana y el fortalecimiento de la accountability de los municipios en Chile*. Santiago de Chile: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), LOM-Ediciones, 1999.
- PRESACCO CHÁVEZ, Carlos Fabián. *Descentralización, municipio y participación ciudadana: Chile, Colombia y Guatemala*. Bogotá: Centro Editorial Universidad Javeriana, 2000.

- PROGRAMA CIUDADANÍA Y GESTIÓN LOCAL. *Caminos de innovación en ciudadanía III*. Santiago de Chile: Instituto de Asuntos Públicos, Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, Fundación Ford, 2002.
- *Iniciativas sociales locales y ciudadanía.- Hacia un Chile democrático*. Santiago de Chile: Instituto de Asuntos Públicos. Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, 2003.
- RAYO, Gustavo y MAZA, Gonzalo de la. La acción colectiva popular urbana. En TOLOZA, Cristián y LAHERA, Eugenio (comps.). *Chile en los noventa*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones, 1998.
- RESTREPO, Darío I. Las prácticas participativas: entre la socialización y la privatización de las políticas públicas. *Revista del CLAD (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo) Reforma y Democracia*, 2003, n.º 25: 87-124.
- SCHURMAN, Frans J. Social Capital: the politico-emancipatory potential of a disputed concept. *Third World Quarterly*, 2003, vol. 24, n.º 6: 991-1010.
- SHAMSIE, Yasmine. *Engaging with Civil Society. Lessons from OAS, FTAA, and Summits of the Americas*. Ottawa: Foundation canadienne pour les Amériques. Centre International des Droits de la Personne et du Développement Démocratique, 2000.
- STIGLITZ, Joseph E. The role of participation in development. *Development Outreach*, World Bank Institute, 1999, vol. 1: 10-13.
- *El malestar en la globalización*. Madrid, Taurus Ediciones, 2002.
- SUNKEL, Osvaldo. La pobreza en la ciudad: capital social y políticas públicas. En ATRIA, Raúl y SILES, Marcelo (comps.). *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. Santiago de Chile: CEPAL, Michigan State University, 2003, pp. 303-338.
- TIKARE, S.; YOUSEF, D.; DONNELLEY-ROARK, P. y SHAH, P. *Organizing Participatory Processes in the PRSP*. Washington: Worldbank Draft Paper, 2001. <http://www.worldbank.org/participation>.
- TIRONI, Eugenio. *La irrupción de las masas y el malestar de las élites*. Santiago de Chile: Editorial Grijalbo, 1999.
- WAGLE, Swarnim y SHAH, Parmesh. *Participation in Public Expenditure Systems.- An Issue Paper*. Washington D.C.: The World Bank, Social Development Department, 2002.
- WORLD BANK. *The World Bank Participation Sourcebook*. Washington D.C.: Environmentally Sustainable Development Division, 1996.

IX. ANEXO: ENTREVISTAS EFECTUADAS

- AHUMADA, Ximena. Ministerio de Bienes Nacionales. Santiago de Chile.
- ARREDONDO, Juan. Jefe del Departamento de Identidad y Cultura Regional, Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN. Santiago de Chile.
- BLÁSQUEZ, Marisa. Asesora del Gabinete, Ministerio de Educación, MINEDUC. Santiago de Chile.
- BARRA, Alejandra de. Jefa del Departamento Estudios Municipales, División Políticas, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE. Santiago de Chile.
- BARUETTO, Alejandra. División Social, Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN. Santiago de Chile.
- CALDERÓN, Rodrigo. Departamento Cultura Ambiental y Medio Ambiente Humano, Comisión Nacional del Medio Ambiente, CONAMA. Santiago de Chile.
- CANCINO, Alberto. Presidente Nacional Asociación Nacional de Radios Comunitarias y Ciudadanas de Chile, ANARCICH. Santiago de Chile.

- CASTRO, Ingrid. Secretaria Ejecutiva de Departamento de Participación Ciudadana, Medio Ambiente y Territorio (SEMAT), Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Telecomunicaciones, MOPTT. Santiago de Chile.
- CHAVARRI, Reinclina. Subdirectora ejecutiva, Fundación PROhumana. Santiago de Chile.
- COFRÉ, Ángela. Jefa Unidad de Difusión e Información al Usuario, Ministerio de Vivienda e Urbanismo, MINVU. Santiago de Chile.
- ESPIÑOZA, Vicente. Académico Universidad de Santiago de Chile, USACH. Santiago de Chile.
- ESTENSSORO SAAVEDRA, Jaime Fernando. Jefe Proyecto Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT), Ministerio de Bienes Nacionales. Santiago de Chile.
- FALABELLA, Gonzalo. Consultor FAO. Valparaíso.
- JARA, Ana María de la. Directora RED Acción. Valparaíso.
- JARA, Viviana. Fondo Nacional de Salud, FONASA. Santiago de Chile.
- LABRAÑA, Patricia. Jefa de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Tesorería de la República, Ministerio de Hacienda. Santiago de Chile.
- MATTA, Fernando. Programa tolerancia y no-discriminación. División de Organizaciones Sociales, DOS/Secretaría General del Gobierno, SEGEOB. Santiago de Chile.
- MEDINA, Álvaro. Secretario Técnico Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT), Ministerio de Bienes Nacionales. Santiago de Chile.
- PERALTA, Juan Carlos. Jefe del Gabinete División de Organizaciones Sociales, DOS/Secretaría General del Gobierno, SEGEOB. Santiago de Chile.
- RIVERA AHUMADA, Susana. Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias. Corporación de Fomento de la Producción, CORFO. Santiago de Chile.
- RODRÍGUEZ, Gabriel. SERCOTEC, Región Metropolitana, Jefe del Magister Investigación Participativa para el Desarrollo Local. Universidad de Santiago de Chile, USACH. Santiago de Chile.
- ROJAS, Claudia. Programa Voluntariado, División de Organizaciones Sociales, DOS/Ministerio Secretaría General de Gobierno, SEGEOB. Santiago de Chile.
- SALDIVIA, Enrique. Coordinador Red Regional de Participación Ciudadana, Área Metropolitana, Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN. Santiago de Chile.
- SALINAS, Judith. Departamento Promoción de la Salud, Ministerio de Salud, MINSAL. Santiago de Chile.
- SÁNCHEZ, Isabel. Unidad de Difusión e Información al Usuario, Ministerio de Vivienda e Urbanismo, MINVU. Santiago de Chile.
- SOTO, Francisco. Programa Fortalecimiento de la Sociedad Civil, División de Organizaciones Sociales, DOS/Ministerio Secretaría General de Gobierno, SEGEOB. Santiago de Chile.
- VERA, Francisco. Programa Política Pública, División de Organizaciones Sociales, DOS/Ministerio Secretaría General de Gobierno, SEGEOB. Santiago de Chile.

CIUDADANOS CRÍTICOS: LAS MOVILIZACIONES
CONTRA EL «COMBO ICE» EN COSTA RICA
*Critical Citizens: social mobilizations against «Combo ICE»
in Costa Rica*

Pilar GANGAS y José RETANA

Instituto Juan March/Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano

✉ p.gangas@ceacs.march.es

✉ retanaja@yahoo.es

BIBLID [1130-2887 (2006) 42, 93-108]

Fecha de recepción: febrero del 2004

Fecha de aceptación y versión final: diciembre del 2005

RESUMEN: La exitosa oposición popular a un conjunto de leyes en proceso de tramitación en Costa Rica en el año 2000 es el caso de estudio del que se ocupa este artículo. El ICE es el Instituto Costarricense de Electricidad, organismo de carácter estatal encargado de todo lo que se relaciona con la generación, distribución eléctrica y las telecomunicaciones en Costa Rica. El «Combo ICE» fueron unas leyes tramitadas conjuntamente que preveían liberalizar parcialmente la generación eléctrica y las telecomunicaciones en este país. El caso del «Combo ICE» permite reflexionar sobre el papel de la ciudadanía como actores activos de control sobre sus representantes políticos cuando éstos toman decisiones impopulares. Los ciudadanos democráticos se muestran cada vez más como ciudadanos críticos, siendo compatible su clara defensa de la democracia como régimen político preferido, con actitudes muy críticas hacia los partidos políticos, otras instituciones y la forma de hacer política.

Palabras clave: actitudes políticas, Costa Rica, movilizaciones sociales, control político, democracia.

ABSTRACT: This essay deals with the case study of the successful popular mobilizations against several legal bills known as «Combo ICE» in Costa Rica in the year 2000. The ICE is the Instituto Costarricense de Electricidad, a State-run body that controls everything related to the generation and distribution of electricity as well as telecommunications. The «Combo ICE» were several legal bills that planned to liberalize in part electrical generation and telecommunications in the aforementioned country. The «Combo ICE» case allows us to consider the role of citizens as actors

with an active control over politicians when they were making unpopular decisions. Democratic citizens are increasingly behaving as critical citizens, defending democracy as the best possible political regime, but holding very critical attitudes towards political parties, other institutions and the way in which politics is done.

Key words: political attitudes, Costa Rica, social uprisings, political control, democracy.

I. INTRODUCCIÓN¹

La exitosa oposición popular a un conjunto de leyes en proceso de tramitación en Costa Rica en el año 2000 es el caso de estudio del que se ocupa este artículo². El ICE es el Instituto Costarricense de Electricidad, organismo de carácter estatal encargado de todo lo que se relaciona con la generación, distribución eléctrica y las telecomunicaciones en Costa Rica. El «Combo ICE» fueron unas leyes tramitadas conjuntamente que preveían liberalizar parcialmente la generación eléctrica y las telecomunicaciones en este país. Tras haber sido aprobado en primer debate por la Asamblea Legislativa el 20 de marzo del 2000, dio lugar a numerosas manifestaciones ciudadanas en oposición a la misma. Preveía la liberalización de gran parte de los mercados hidroeléctricos, de gran importancia para el manejo de los recursos naturales costarricenses, y de telecomunicaciones, hasta ese momento bajo monopolio estatal en telefonía y en gestión mixta en medios de comunicación.

Al tiempo que se globaliza la democracia³, crece la preocupación por la calidad de las democracias, sus efectos⁴, sus defectos⁵, sus problemas de institucionalización⁶ o la eventual crisis de representatividad de los partidos políticos, cada vez más vinculados al Estado y menos a la ciudadanía⁷. Algunos síntomas de declive en las democracias más antiguas serían la decreciente afiliación a los partidos políticos, el crecimiento del voto a partidos alternativos de los tradicionales o la creciente desafección ciudadana hacia los partidos políticos y otras instituciones democráticas⁸. Estos cambios han sido compatibles con el mantenimiento de altas tasas de apoyo a la democracia. De hecho, el apoyo a los valores democráticos es mayor que en ningún tiempo pasado⁹.

Asociada a la idea de democracia liberal está la de los controles que han de desarrollarse para evitar abusos por parte del poder político. Toda democracia necesita

1. «Los seres humanos no pueden vivir sin esperanza», Hans-Georg GADAMER.

2. Nuestro agradecimiento para las personas que nos han brindado generosamente sus comentarios: Juan Carlos Chaves y los evaluadores anónimos de *América Latina Hoy*, Revista de Ciencias Sociales.

3. Ver D. NOHLEN (2002).

4. Ver A. PRZEWORSKI, M. ÁLVAREZ, J. CHEIBUB y F. LIMONGI (2000). También S. LIPSET (1998).

5. Ver W. MERKEL y A. CROISSANT (2001).

6. Ver L. DIAMOND y M. PLATTNER (1993).

7. Ver P. MAIR (1996).

8. Ver S. PHARR y R. PUTNAM (2000).

9. Ver R. PUTNAM, S. PHARR y R. DALTON (eds.) (2000).

formas de presión para que los representantes políticos actúen según el interés de la mayoría de los ciudadanos, no en favor de sus propios intereses o de los de unos pocos. Diferentes instrumentos institucionales, principalmente la separación y equilibrio de poderes, han intentado proporcionar mecanismos de castigo para quienes intenten abusar de su posición como representantes políticos¹⁰. Más allá de estos mecanismos formales, o de otros que pueden ejercerse a través de los partidos políticos¹¹ o del voto¹², el caso del «Combo ICE» permite reflexionar sobre el papel de la ciudadanía como actores activos de control sobre sus representantes políticos cuando éstos toman decisiones impopulares. En la visión clásica de Almond y Verba¹³ la cultura política son las orientaciones de los ciudadanos relacionadas con el sistema político y su papel en el mismo. Esas orientaciones políticas tendrían componentes cognitivos, afectivos y evaluativos. El ciudadano democrático ideal sería aquel que estuviese informado sobre el sistema democrático, sobre sus características y decisiones, que tuviese sentimientos positivos hacia el mismo y que fuese movilizable, es decir, que estuviese dispuesto a participar si fuese necesario para ejercer su labor de control de la acción política. Aportaciones más recientes en el mismo sentido destacan la importancia de la actuación ciudadana como forma de control político, así como la influencia de la cultura política sobre el comportamiento económico, político y social¹⁴.

Los ciudadanos costarricenses exhibieron un comportamiento adecuado al control de sus representantes políticos, que se relaciona con las actitudes críticas propias de la cultura política democrática. Algunos políticos que actuaron inadecuadamente apoyando una ley impopular y tal vez intentando enriquecerse se vieron obligados a hacer frente al descontento popular en forma de manifestaciones ciudadanas, que eventualmente hubieran podido convertirse en futuras pérdidas electorales. Como señala Pipa Norris¹⁵, los ciudadanos democráticos se muestran cada vez más como ciudadanos críticos, siendo compatible su clara defensa de la democracia como régimen político preferido, con actitudes muy críticas hacia los partidos políticos, otras instituciones y la forma de hacer política. Ésa fue, como se comprobará, la combinación de actitudes políticas que subyacían los comportamientos que se estudian en este artículo.

Los ciudadanos en un buen número de países, entre ellos en Costa Rica, mantienen una posición crítica hacia los partidos políticos y otras instituciones estatales, que es compatible con una clara preferencia por la democracia como sistema político mejor aceptado¹⁶. Ha habido ciertas actitudes políticas estables en Costa Rica que están en el origen de las movilizaciones populares que tuvieron lugar en contra de esta ley. En las encuestas de opinión realizadas en Costa Rica se pueden identificar síntomas de

10. Ver B. MANIN, A. PRZEWORSKI y S. STOKES (1999).

11. Ver J. MARAVALL (1999).

12. Ver J. MARAVALL (2003).

13. Ver G. ALMOND y S. VERBA (1963).

14. Ver L. HARRISON y S. HUNTINGTON (2000).

15. Ver P. NORRIS (1999).

16. Ver L. DIAMOND (1999). También, J. MONTERO y M. TORCAL (1998).

desafección ciudadana, que ha crecido en los últimos años. El descontento con los partidos y con la corrupción, el disgusto con el efecto de las privatizaciones, así como actitudes políticas favorables a la gestión pública de servicios esenciales, parecen haber propiciado que ciudadanos racionales y bien informados decidieran en la primavera del año 2000 que era necesario participar para hacer reflexionar a sus políticos sobre una decisión impopular.

¿Cómo interpretar las movilizaciones ciudadanas? ¿Son un síntoma de crisis de las democracias, o más bien reflejan precisamente lo contrario, la salud de la ciudadanía democrática? El recurso a las movilizaciones ciudadanas como forma populista de legitimación política ha convertido la participación ciudadana en un acontecimiento sospechoso, especialmente en América Latina. En un buen número de ocasiones la demagogia ha llamado a los ciudadanos a las calles, a la resistencia civil. También los totalitarismos buscaron la movilización del conjunto de la sociedad a favor de su proyecto¹⁷, utilizando a las multitudes aclamando al líder o desfilando como forma de propaganda y legitimación políticas. En este artículo defendemos que en un entorno democrático estable como el de Costa Rica, las movilizaciones ciudadanas que tuvieron lugar entre marzo y mayo del año 2000, en contra de la propuesta de ley conocida como «Combo ICE», fueron un síntoma de salud democrática. Los ciudadanos demostraron estar atentos, informados, además de confiar en su derecho de disentir y la esperanza de poder evitar que sus representantes políticos se equivocasen. Como decía Gadamer, los humanos no pueden vivir sin esperanza. Los costarricenses que se movilizaron contra el «Combo ICE» no habían perdido su esperanza, confiaban en su democracia y en su capacidad de control de la acción política de sus diputados¹⁸. Eran, usando la terminología propuesta por Norris, ciudadanos críticos, que se movilizaron contra decisiones de sus políticos que consideraban inadecuadas. ¿Por qué sucedió precisamente entonces? Como se verá, además de la impopularidad de la ley, hubo insistentes rumores de corrupción política que contribuyeron poderosamente a indignar a los ciudadanos, quienes sospecharon que la tramitación de ese conjunto de leyes se estaba haciendo en beneficio personal de algunos políticos.

II. LOS HECHOS: LAS MOVILIZACIONES EN CONTRA DEL «COMBO ICE»

El año 2000 estuvo marcado en Costa Rica por los conflictos sociales, el más importante de los cuales fue precisamente el desarrollado «alrededor de la aprobación en primer debate de la Ley para el Mejoramiento de los Servicios Públicos de Electricidad y Telecomunicaciones y de la Participación del Estado», es decir, el «Combo ICE». Se llamaba así porque combinaba privatizaciones en dos áreas altamente sensibles: generación eléctrica y telecomunicaciones. En efecto, este proyecto de ley disponía que se

17. Ver J. LINZ y A. STEPAN (1996).

18. De hecho, la participación en movimientos sociales no sería alternativa a la participación en grupos de interés y partidos sino complementaria, como señala H. KITSCHOLT (2001).

abriese el mercado de las telecomunicaciones a la iniciativa privada y una menor presencia estatal en la generación y comercialización de la electricidad. Permitía la explotación de recursos hídricos en zonas protegidas desde el punto de vista ecológico, utilizando además la vía de la privatización, que tan malos resultados había tenido en países como Bolivia o Paraguay, donde el agua se había convertido en un producto más caro, que no llegaba a buena parte del país. Además preveía la regulación del espectro radioeléctrico, de modo que se reducían sensiblemente los cánones por explotación de las frecuencias, asegurando a las compañías de radio y televisión privadas compromisos a largo plazo y bajo coste.

El debate de este proyecto se hizo inicialmente entre expertos vinculados a su discusión parlamentaria en los meses de diciembre de 1999 hasta su aprobación en primer debate el 20 de marzo de 2000 por la mayoría de los diputados, en concreto los pertenecientes al Partido de Unidad Social Cristiana (PUSC) y al Partido de Liberación Nacional (PLN)¹⁹. ¿Por qué tuvo lugar la reacción popular contra el «Combo ICE»? La falta de transparencia de la tramitación de la ley acrecentó la desconfianza ciudadana hacia ésta, así como la sospecha de que se podía estar favoreciendo intereses particulares sobre los colectivos. Los ciudadanos, de hecho, esperaron hasta el último minuto para reaccionar, otorgando en principio su confianza a los mecanismos institucionales. La aprobación de la ley fue el desencadenante de las movilizaciones. Media hora después de ser aprobada ésta, ya había estudiantes manifestándose en las calles en contra de la misma, en San Isidro del General, con el resultado de dos heridos a causa de la represión policial. Al día siguiente por la mañana, hubo cortes de carreteras y nuevas manifestaciones callejeras no autorizadas. Había habido previamente, en las semanas anteriores, manifestaciones de campesinos en contra de la bajada de aranceles a las importaciones de arroz y patatas. Las manifestaciones campesinas fueron severamente reprimidas por la policía, creando un clima de malestar previo a las movilizaciones objeto de estudio de este artículo. Las sospechas de que los políticos que estaban defendiendo la aprobación del «Combo ICE» podían buscar sobre todo su lucro personal y las resistencias contra un modelo de desarrollo que estaba afectando negativamente a otros países del área fueron las razones más repetidas para salir a la calle.

Una vez que se hizo público que la ley había superado el primer debate parlamentario hubo movilizaciones inicialmente propiciadas por tres grupos de sindicatos, según el informe del Estado de la Nación. En primer lugar, el Frente Cívico, en el que estaba integrada una agrupación de sindicatos que había firmado un acuerdo con el anterior gobierno para abrir gradualmente las telecomunicaciones, denominada el Comité Sociolaboral. En segundo, sindicatos que no habían firmado el acuerdo mencionado anteriormente, algunos de ellos representativos en el ICE, el Foro Social y Nacional de Lucha. En tercero, las actividades iniciadas por otros sindicatos del ICE y asociaciones diversas, en la plataforma llamada la Liga Cívica. A pesar de las diferencias existentes entre ellos, entre enero y febrero consiguieron actuar conjuntamente en contra

19. Ver PROYECTO ESTADO DE LA NACIÓN (2001).

de la aprobación definitiva de las privatizaciones propuestas. Fueron asimismo importantes los sectores universitarios, tanto estudiantes como docentes. El Consejo Nacional de Rectores se pronunció en contra de la ley, así como todas las universidades estatales del país. Abiertamente en contra se manifestaron la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional (FEUNA) y la Federación de estudiantes del Instituto Técnico de Costa Rica. A estas organizaciones se uniría posteriormente parte de la Iglesia Católica, que se dividió en su apoyo u oposición al proyecto.

A favor de la ley se mostraron públicamente el gobierno del PUSC, así como las fracciones parlamentarias del PUSC y el PLN. Se presentaron no obstante contradicciones en el seno del PLN, que a pesar de su apoyo inicial al proyecto, posteriormente modificó su estrategia y advirtió que no votaría a favor del «Combo ICE» en el segundo debate del Congreso de los Diputados. Los candidatos presidenciales del PLN también se manifestaron a favor del mismo, aun cuando más adelante también variarían su posición, quizá por temor a represalias electorales. A favor del proyecto se posicionó también inicialmente la iglesia metropolitana, encabezada por el arzobispo Román Arrieta. Algunas organizaciones empresariales se mostraron a favor de las posiciones gubernamentales; es importante señalar la participación de la Cámara Nacional de Radio; la Cámara Nacional de Productores de Software, quienes hicieron pública una encuesta según la cual el 100% de sus asociados apoyaba la privatización de las telecomunicaciones; la Cámara de Comercio Costarricense-Norteamericana inició una campaña de recolección de donaciones para recabar fondos destinados a persuadir de las bondades del proyecto. La mayoría de los medios de comunicación, deseosos de beneficiarse de las privatizaciones prometidas en telecomunicaciones, apoyaron activamente el «Combo ICE», sin conseguir alterar la opinión pública mayoritariamente en contra del mismo.

Los datos de movilizaciones callejeras en contra de las privatizaciones son significativos. Entre el 16 de marzo y el 4 de abril (día en que se inició el diálogo entre el gobierno y los grupos de oposición al «Combo ICE»), hubo 274 actos de protesta en las calles, cuya dimensión se puede apreciar más claramente si se comprende que supuso más de 13 actos diarios. Las manifestaciones tuvieron un gran impacto mediático cuando se cortaron algunas carreteras en diferentes lugares del país. Hubo en total 103 bloqueos de carreteras, que al parecer no fueron planeados de forma coordinada. A esos movimientos se les incorporó un sector de estudiantes de la Universidad Nacional, quienes se unieron a los obreros que se manifestaban en San José de Costa Rica. La extensión del movimiento de protesta continuó en aumento cuando la Federación de Trabajadores de Limón convocó a la huelga general. El 23 de marzo hubo una marcha pacífica hacia la Casa Presidencial con decenas de miles de asistentes. El movimiento alrededor del «Combo ICE», que en su origen fue liderado por un pequeño grupo de diputados, estudiantes y sindicalistas, se benefició posteriormente del apoyo de la mayoría de la población, como demuestran encuestas posteriores, de un sector rural de la Iglesia Católica, de los rectores de las universidades estatales, así como del ex presidente Rodrigo Carazo.

Se iniciaron negociaciones tripartitas entre gobierno, empresarios y representantes de los opositores al «Combo ICE» a principios de abril, constituyéndose una Comisión Mixta Legislativa que incluía a los diputados, únicos con derecho a voto, además de representantes de los sindicatos que habían participado en las movilizaciones. Dos semanas después la Sala Constitucional juzgó que la ley aprobada en primer debate por la Asamblea Legislativa era inconstitucional, tal vez sensibilizada por las movilizaciones en contra. Ése fue el final de las leyes conocidas como «Combo ICE».

III. UNA CIUDADANÍA CRÍTICA COMO EXPLICACIÓN: APOYOS ESTABLES A LA GESTIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS Y LAS SOSPECHAS DE CORRUPCIÓN COMO DETONANTES

¿Por qué hubo una reacción tan rotunda contra estas leyes? ¿Cómo se explica que tantos ciudadanos se movilizaran o apoyaran esas movilizaciones? La respuesta está en las actitudes políticas de los ciudadanos de Costa Rica. Como se comprobará, es una ciudadanía crítica, que apoya mayoritariamente la democracia, pero que se muestra extremadamente crítica con sus partidos políticos. Además, se comprobará que existían

TABLA I
LA DEMOCRACIA ES PREFERIBLE A CUALQUIER OTRA FORMA DE GOBIERNO

	1996	1997	1998	1999-2000
Uruguay	80	86	80	84
Argentina	71	75	73	71
Venezuela	62	64	60	61
Perú	63	60	63	64
Paraguay	59	44	51	48
Chile	54	61	53	57
México	53	52	51	45
Brasil	50	50	48	39
Colombia	60	69	55	50
Bolivia	64	66	55	62
Ecuador	52	41	57	54
Costa Rica	80	83	69	83
Panamá	75	71	71	62
Nicaragua	59	68	72	64
El Salvador	56	66	79	63
Guatemala	51	48	54	45
Honduras	42	63	57	64

Fuente: Latinobarómetro (1996-2000).

apoyos estables previos a la gestión pública de los servicios esenciales del país, un elevado descontento con los efectos de las privatizaciones previas y una gran preocupación con la percepción generalizada de que la corrupción se estaba incrementando en el país en los años precedentes. A continuación se utilizan datos de cultura política de diversas fuentes para apoyar las anteriores afirmaciones. Se comprueba en los datos longitudinales comparados de los latinobarómetros algunos rasgos de la cultura política «tica», que ayudan a comprender los acontecimientos en torno al «Combo ICE». En primer lugar, los datos comparados muestran que la ciudadanía costarricense estaba muy claramente a favor de su sistema político democrático (Tabla I).

Cabe por tanto descartar que fuesen movilizaciones antidemocráticas. Entre las poblaciones de América Latina que prefieren la democracia como forma de gobierno a cualquier otra, las que han ofrecido niveles estables de apoyo más altos han sido Uruguay y Costa Rica, según los datos ofrecidos por sucesivos latinobarómetros. En efecto, en Costa Rica, las cifras de preferencia democrática son muy elevadas, superando el 80% en tres de los cuatro años en los que se realizó la medición, en la segunda mitad de los años noventa, justo antes de que tuviesen lugar las movilizaciones contra el «Combo ICE» (80% en 1996, 83% en 1997, 69% en 1998 y 83% en el año 2000). De hecho, los niveles de apoyo a la democracia de Costa Rica de la segunda mitad de los años noventa son únicamente comparables a los muy elevados de los países del sur de Europa (84% entre 1997 y 1999, ver Tabla II). Esa legitimidad democrática va acompañada de una mucho menor satisfacción con la democracia en todas las áreas geográficas estudiadas. Este dato es especialmente significativo si se destaca que los niveles medios de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en América Latina son más bajos que en cualquier otra región del mundo, un 37% (frente a 53% para la Unión Europea, 57% Europa del Sur o 48% en África Subsahariana).

TABLA II
 APOYO Y SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA

	APOYO A LA DEMOCRACIA	SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA	APOYAN SIN ESTAR SATISFECHOS
UNIÓN EUROPEA	78	53	+25
EUROPA DEL SUR	84	57	+27
ÁMÉRICA LATINA	60	37	+23
ÁFRICA SUBSAHARIANA	64	48	+16

Fuente: Latinobarómetro (para América Latina, Latinobarómetro, 1996-2000. Para Europa, Eurobarómetro 1997-1999. Los datos de África Subsahariana corresponden a Ghana, Zambia y Sudáfrica en 1997).

Si bien Costa Rica, junto con Uruguay, es el país de América Latina que exhibe una mayor satisfacción con la democracia, se comprueba que los niveles de satisfacción con la misma han sido mucho menores que los de preferencia por este régimen político. De

hecho, en 1996 y 1998 consiguieron el apoyo de escasamente la mitad de la población (ver Tabla III). Este patrón de cultura política que había sido identificado por Diamond (1999) y Norris (1999), se confirma de este modo para Costa Rica.

TABLA III
 SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA

	1996	1997	1998	1999-2000
Uruguay	52	64	68	69
Argentina	34	42	49	46
Perú	28	21	17	24
Venezuela	30	35	35	55
Chile	27	37	32	35
Brasil	20	23	27	18
Paraguay	22	16	24	12
México	11	45	21	37
Ecuador	34	31	33	23
Bolivia	25	34	34	22
Colombia	16	40	24	27
Costa Rica	51	68	54	61
Panamá	28	39	34	47
El Salvador	26	48	48	27
Nicaragua	23	50	27	16
Honduras	20	50	37	44
Guatemala	16	40	57	35

Fuente: Latinobarómetro (1996-2000).

El Latinobarómetro ofrece otras cifras que reflejan el malestar ciudadano en Costa Rica, su desafección política (Pharr y Putnam, 2000). Las instituciones más valoradas por los ciudadanos y ciudadanas en la segunda mitad de los años noventa eran la Iglesia y el poder judicial (ver Tabla IV). Los niveles de confianza en los partidos políticos, el gobierno, la Asamblea Nacional e incluso en la Presidencia de la República, eran muy bajos. Menos de un tercio de los ticos, a veces la mitad de esa cifra, tenía mucha o alguna confianza en sus representantes políticos.

TABLA IV
 MUCHA O ALGUNA CONFIANZA EN...

	1996	1997	1998
Iglesia	81,5	79,8	87,7
Fuerzas Armadas	—	—	14,0
Sindicatos	25,6	—	—
Poder Judicial	36,9	43	57
Prensa	42,5	—	
Grandes empresas	26,9	—	
Administración Pública	23,1	—	
Policía	27,9	34,5	34
Congreso Nacional	19,7	33,7	31,4
Partidos políticos	15,3	25,7	28,9
Televisión	38,3	43,6	58,6
Gobierno	18	—	—
Presidencia de la República	—	33,1	42

Fuente: Elaboración propia sobre datos de Latinobarómetros (1996, 1997, 1998).

Otras fuentes confirman que había actitudes políticas previas a los acontecimientos del «Combo ICE» que reflejaban la desafección ciudadana. Ante aseveraciones como «política y corrupción son la misma cosa», un 62,1% de los costarricenses se mostraba de acuerdo; «el país está mejorando» un 59,9% en desacuerdo; «ya no nos sentimos seguros», un 70,4% a favor; «La Asamblea Legislativa no sirve», 58,2% a favor; los «diputados no están a la altura del cargo», un 65,4% lo apoyaba; los «diputados legislan en su propio beneficio», hay un 75,6% que estaba de acuerdo; «al gobierno no le importa los problemas del medio ambiente», 58,2% a favor²⁰.

Los costarricenses se sentían además lejanos a sus partidos. Los resultados del Latinobarómetro de 1996 eran significativos: un 50,8% de los ciudadanos, más de la mitad de la población, afirmaba no sentirse cercano a ningún partido político, bastante o muy cercano, sólo un 12,2%, un 34,1% se consideraba simpatizante de un partido. Afirmaba entonces un 84% que los políticos no se preocupan nada o casi nada por los temas que les interesan a los ciudadanos, un 54% decía que no ofrecen soluciones (con un porcentaje de no sabe, no contesta de un 34%, es decir, sólo un 11,6% consideraba que los políticos ofrecían soluciones). Si bien más de tres cuartas partes de los ciudadanos estaban dispuestos a defender la democracia, la mayoría de la población consideraba que la democracia no estaba plenamente establecida, que quedaban cosas por hacer (70,0% en 1996, 60,3% en 1997 y 58,0% en 1998).

20. Ver M. ARAYA (2001).

El aspecto considerado más importante de la democracia, en la encuesta de 1996, era la posibilidad de votar, para un 34,7%, seguida de que todo el mundo pueda expresarse libremente, un 25,4%, y satisfacer sus necesidades económicas, un 18,3%. La percepción de que la corrupción había aumentado era muy alta, se había mantenido entre el 75 y el 79% en todas las encuestas realizadas por el grupo del Latino-barómetro entre 1996 y el año 2000. También se había reducido gradualmente la percepción de que las elecciones eran limpias, pasando de un 70,1% de apoyo en 1996 a un 57,7 en 1997 y 1998²¹. La indignación popular contra la sospecha de corrupción de algunos de los políticos que promovieron este proyecto de ley fue una razón a corto plazo, coyuntural, que canalizó el malestar subyacente y fue por tanto parcialmente responsable de las movilizaciones que tuvieron lugar entre marzo y mayo del año 2000 en Costa Rica.

Los representantes de los movimientos anti-combo solicitaron y obtuvieron que el diálogo con el gobierno y con los empresarios se retransmitiera por televisión. Este hecho pudo favorecer la salida negociada de la situación, como sugiere el Informe sobre el Estado de la Nación. La misma fuente señalaba que sólo un 10% de los ciudadanos admitieron haber cambiado de opinión como resultado de la campaña mediática a favor del «Combo ICE»²². El citado Informe menciona además «el alto grado de comunicación noticiosa que existe en Costa Rica», que tal vez pueda estar relacionado con «diversas y abiertas manifestaciones de descontento, protesta y resistencia, originadas en acciones tomadas por el Gobierno o sus instituciones» que tuvieron lugar ese mismo año.

Los datos de los Latinobarómetros confirman las afirmaciones anteriores. Casi una cuarta parte de los ciudadanos de Costa Rica reconocía que comentaba muy frecuente o frecuentemente las noticias políticas con sus amigos entre los años 1996 y 1998. Era además una ciudadanía moderadamente informada, afirmando en 1996 y 1998 más de un 44% de los ciudadanos seguir frecuente o muy frecuentemente las noticias políticas. Todos estos datos sugieren formas alternativas de transmisión de la información política, a través de contactos interpersonales. Las intensas movilizaciones políticas del año 2000 pudieron tener que ver con la confianza de los ciudadanos en hacer llegar al gobierno sus posiciones, precisamente a través de los medios de comunicación que convertirían sus acciones en noticias.

21. Todos los datos ofrecidos en este párrafo proceden de los Latinobarómetros (1996, 1997, 1998 y 1999-2000).

22. Datos de encuesta sobre el tema realizada por los institutos de Investigaciones Sociales y de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica.

TABLA V
 EL ESTADO PUEDE RESOLVER...

Todos los problemas	7,0
La mayoría de los problemas	20,1
Bastantes problemas	16,6
Sólo algunos problemas	42,2
No puede resolver ningún problema	11,9
No sabe/No responde	2,2

Fuente: Latinobarómetro (1998).

Según un estudio de la Universidad de Costa Rica (UCR)²³, el 81,8% de los encuestados estaban en «contra de la privatización del ICE» y un 18,3% estaría de acuerdo en privatizar. Además el 82,3% consideraba que defender el ICE era «defender la soberanía nacional»²⁴. Existía un apoyo mayoritario previo a la gestión estatal de servicios. Se comprueba cómo en la encuesta de 1998 un 43,7% de los ciudadanos afirmaban considerar que el Estado puede resolver todos, la mayoría o bastantes de los problemas (ver Tabla V). Sólo un 11,9% afirmaba en 1998 considerar que el Estado no puede resolver ningún problema. Cuando se les preguntó sobre la gestión de los servicios públicos, las respuestas fueron aún más significativas. Todos y cada uno de los servicios que se proponían en el cuestionario deberían ser gestionados por el Estado para al menos dos tercios de los ciudadanos (ver Tabla VI). En algunos casos, como el de la educación, el apoyo a la gestión pública alcanzaba el 85% de apoyo ciudadano. Un 82% defendían la gestión estatal de la salud, un 81,5% de las pensiones, un 80% del agua potable, un 79% del alcantarillado, un 75% –tres cuartas partes– defendían la gestión pública de los servicios eléctricos un par de años antes del «Combo ICE», 71% el control estatal de los teléfonos y un 69% del petróleo o combustible. Congruentemente, los ciudadanos de Costa Rica aparecían como los menos satisfechos con las privatizaciones de toda América Latina en 1998, siendo sólo un 27% los que consideraban que habían sido favorables para el país. Esa cifra se incrementó hasta un 47% en el año 2000, en el que seguía siendo la población latinoamericana menos satisfecha con las privatizaciones (ver Tabla VII).

23. Ver M. ARAYA (2001).

24. Ver M. ARAYA (2001).

TABLA VI
 LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEBERÍAN ESTAR EN MANOS DE...

	Estado	Privadas	No sabe/No contesta
Salud	81,7	13,5	4,8
Petróleo, combustible	68,8	25,9	5,3
Educación básica	84,7	12,1	3,2
Servicios eléctricos	75,2	20,6	4,2
Agua potable	80,1	15,7	4,2
Alcantarillado	79,4	15,9	4,7
Pensiones	81,5	13,8	4,7
Teléfonos	70,9	25,1	4,0

Fuente: Latinobarómetro (1998).

TABLA VII
 EN DESACUERDO O MUY EN DESACUERDO CON LA FRASE «LAS PRIVATIZACIONES
 HAN SIDO BENEFICIOSAS PARA EL PAÍS»

	1998	1999-2000
Uruguay	53	57
Colombia	51	63
Perú	48	57
Argentina	48	68
Brasil	43	61
México	39	56
Chile	41	57
Bolivia	40	58
Ecuador	39	53
Paraguay	36	59
Venezuela	36	34
Panamá	77	86
Nicaragua	46	52
El Salvador	43	56
Guatemala	36	63
Honduras	34	52
Costa Rica	27	49

Fuente: Latinobarómetro (1999-2000).

IV. CONCLUSIONES

El estudio de las manifestaciones en contra del «Combo ICE» en Costa Rica en el año 2000 ha sido extremadamente útil para confirmar algunas aseveraciones previas sobre cultura política y comportamiento democrático en las democracias actuales. En primer lugar, se ha podido comprobar que los ciudadanos exhiben las actitudes políticas y el comportamiento descritos por Pipa Norris (1999) como propios de una ciudadanía crítica. Se ha podido confirmar que en efecto el apoyo a la democracia en Costa Rica ha sido estable en el tiempo y muy elevado. También se han podido identificar factores estables de descontento, una desafección ciudadana principalmente hacia los partidos políticos y algunas de sus decisiones. Estos elementos de la cultura política tica antecedieron a las movilizaciones del año 2000.

Además de estos rasgos de la cultura política costarricense, había otras actitudes políticas estables que favorecieron la reacción popular. Cabe recordar el elevado apoyo a la gestión pública de los servicios, así como una visión mayoritariamente negativa de las privatizaciones realizadas y sus efectos. Esta preferencia por la intervención estatal explica gran parte del descontento popular, aunque parece que algunos rumores de posible corrupción política pudieron actuar como desencadenantes a corto plazo de las movilizaciones.

En segundo lugar, el caso estudiado permite afirmar que en efecto las movilizaciones ciudadanas pueden considerarse un síntoma de salud democrática en algunos contextos. Se pudo comprobar cómo los ciudadanos eran conscientes de lo que estaba ocurriendo, cómo confiaron en los mecanismos institucionales hasta que la ley había sido aprobada ya en primera vuelta y que una vez conseguido su objetivo, volvieron a su posición previa de ciudadanos informados y movilizables. Hay que tener en cuenta que estos acontecimientos son capaces de influir sobre el comportamiento de políticos conscientes, quienes pueden temer el descontento ciudadano en forma de manifestaciones de protesta y las eventuales represalias electorales. Los políticos temen la penalización electoral, por eso escuchan y reaccionan a las movilizaciones ciudadanas, convirtiendo éstas en formas de control de sus decisiones. Creemos que cabe esperar que acontecimientos similares vuelvan a suceder en contextos democráticos. Los ciudadanos que se movilizan para expresar su malestar y hacer saber a sus gobiernos su descontento, pueden usar repertorios de actuación no convencionales. No obstante, una vez conseguidos sus objetivos, cabe esperar que vuelvan a su actitud de ciudadanos críticos y vigilantes de los abusos.

Los datos de encuesta han confirmado que, además de factores a corto plazo que provocaron la alarma e indignación populares contra el «Combo ICE», estas movilizaciones extraordinarias correspondían a opiniones políticas estables que permiten considerar a este caso de estudio como un ejemplo de manifestaciones de ciudadanos cívicos, que utilizan la participación no convencional como forma de control de sus representantes políticos. Somos conscientes de que los cortes de carreteras y las manifestaciones no autorizadas no corresponden con los canales previstos para la participación democrática. Pero es asimismo destacable que los ciudadanos que participaron en estos actos

eran numerosos, de diversos orígenes sociales, que colaboraron por un bien común más allá de sus intereses personales y, sobre todo, que tenían un objetivo claro: parar la ley que consideraban perjudicial para Costa Rica. Una vez conseguido ese objetivo, los manifestantes volvieron a su actitud de ciudadano informado, no movilizado, pero movilizable, que corresponde con el ideal de cultura política democrática desde mediados del siglo XX. Un comportamiento y actitudes políticas congruentes asimismo con el de los ciudadanos críticos de las democracias del siglo XXI.

V. BIBLIOGRAFÍA

- ALMOND, Gabriel y VERBA, Sidney. *La Cultura Cívica*. Madrid: Euramérica, 1963.
- ARAYA, Manuel. *Rasgos del sistema político en la percepción de la opinión pública*. San José, Costa Rica: Editorial CIMPA, 2001.
- DIAMOND, Larry. *Developing Democracy. Toward Consolidation*. Baltimore (Maryland): The Johns Hopkins University Press, 1999.
- DIAMOND, Larry y PLATTNER, Marc. *The Global Resurgence of Democracy*. Londres: John Hopkins University Press y National Endowment for Democracy, 1993.
- HARRISON, Lawrence y HUNTINGTON, Samuel P. *Culture Matters. How Values Shape Human Progress*. Nueva York: Basic Books, 2000.
- KITSCHELT, Herbert. Panoramas de intermediación de intereses políticos: movimientos sociales, grupos de interés y partidos a comienzos del siglo XXI. En MAÍZ, Ramón (ed.). *Construcción de Europa, Democracia y Globalización*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2001.
- LINZ, Juan y STEPAN, Alfred. *Problems of Democratic Transition and Consolidation*. Baltimore: Johns Hopkins University, 1996.
- LIPSET, Seymour Martin. The Social Requisites of Democracy Revisited. En NORRIS, Pippa (ed.). *Elections and Voting Behaviour*. Aldershot: Dartmouth, 1998.
- MAIR, Peter. *Party Democracies and Their Difficulties*. Leiden: Rijks Universidad, 1996.
- MANIN, Bernard; PRZEWORSKI, Adam y STOKES, Susan C. Elections and Representation. En PRZEWORSKI, Adam; STOKES, Susan y MANIN, Bernard (eds.). *Democracy, Accountability and Representation*. Cambridge: Cambridge University Press, 1999, pp. 29-54.
- MARAVALL, José María. Accountability and Manipulation. En PRZEWORSKI, Adam; STOKES, Susan y MANIN, Bernard (eds.). *Democracy, Accountability and Representation*. Cambridge: Cambridge University Press, 1999, pp. 154-196.
- *El control de los políticos*. Barcelona: Taurus, 2003.
- MERKEL, Wolfgang y CROISSANT, Auriel. La Democracia Defectuosa como régimen político: instituciones formales e informales. En MAÍZ, Ramón (ed.). *Construcción de Europa, Democracia y Globalización*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2001.
- MONTERO, José Ramón y TORCAL, Mariano. Democracy in Spain: Legitimacy, Discontent and Disaffection. *Studies in Comparative International Development*, 1998, n.º 47: 124-160.
- NOHLEN, Dieter. Political Participation in New and Old Democracies. *Voter Turnout since 1945. A Global Report*. Stockholm: International IDEA, 2002.
- NORRIS, Pippa. The Growth of Critical Citizens. En NORRIS, Pippa (ed.). *Critical Citizens. Global Support for Democratic Governance*. Oxford: Oxford University Press, 1999.
- PHARR, Susan y PUTNAM, Robert (eds.). *Disaffected Democracies. What's Troubling the Trilateral Countries?* Princeton: Princeton University Press, 2000.

- PROYECTO ESTADO DE LA NACIÓN. *Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. Séptimo Informe, 2000*. San José C. R.: Proyecto Estado de la Nación, 2001.
- PRZEWORSKI, Adam; ÁLVAREZ, Michael; CHEIBUB, José Antonio y LIMONGI, Fernando. *Democracy and Development. Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990*. Cambridge: Cambridge University Press, 2000.
- PUTNAM, Robert; PHARR, Susan y DALTON, Russell. What is Troubling the Trilateral Countries? En PHARR, Susan y PUTNAM, Robert (eds.). *Disaffected Democracies. What's Troubling the Trilateral Countries?* Princeton: Princeton University Press, 2000.

ISSN: 1130-2887

LOS «PIQUETEROS»: TRABAJO, SUBJETIVIDAD Y ACCIÓN COLECTIVA EN EL MOVIMIENTO DE DESOCUPADOS EN ARGENTINA

The «piqueteros»: work, subjectivity and collective action in Argentina's unemployed movement

Martín RETAMOZO

Universidad Nacional de La Plata (Argentina)-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (México)

✉ martin.retamozo@gmail.com

BIBLID [1130-2887 (2006) 42, 109-128]

Fecha de recepción: octubre del 2006

Fecha de aceptación y versión final: marzo del 2006

RESUMEN: Este artículo constituye un análisis de las condiciones de posibilidad y los procesos que influyeron en la emergencia del Movimiento de Desocupados en Argentina. En particular se indaga, a través de una reconstrucción teórica y empírica, en la configuración de la subjetividad colectiva constituida por los desocupados para dar sentido a los contextos de sociabilidad afectados por profundas reformas. La atención en el aspecto de la subjetividad colectiva permite indagar en ámbitos claves como la apropiación de repertorios de acción, la resignificación de la memoria histórica en nuevas organizaciones y, en definitiva, una experiencia para un sector de la clase trabajadora en Argentina.

Palabras clave: movimientos sociales, subjetividad, acción, desempleo en Argentina, protesta.

ABSTRACT: This paper constitutes an analysis of the conditions of possibility and the processes that influenced in the emergence of the movement of unemployed in Argentina. In particular one investigates, through a theoretical and empiric reconstruction, in the configuration of the collective subjectivity that has been constituted by the unemployed to give sense to the contexts of sociability affected by deep reformations. The attention in the aspect of the collective subjectivity allows to investigate key environments in the appropriation of repertoires of collective action, the re-meaning of the historical memory in new organizations and, in definitive, an experience for a sector of the working class in Argentina.

Key words: social movements, subjectivity, action, unemployed in Argentina, protest.

- PROYECTO ESTADO DE LA NACIÓN. *Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. Séptimo Informe, 2000*. San José C. R.: Proyecto Estado de la Nación, 2001.
- PRZEWORSKI, Adam; ÁLVAREZ, Michael; CHEIBUB, José Antonio y LIMONGI, Fernando. *Democracy and Development. Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990*. Cambridge: Cambridge University Press, 2000.
- PUTNAM, Robert; PHARR, Susan y DALTON, Russell. What is Troubling the Trilateral Countries? En PHARR, Susan y PUTNAM, Robert (eds.). *Disaffected Democracies. What's Troubling the Trilateral Countries?* Princeton: Princeton University Press, 2000.

ISSN: 1130-2887

LOS «PIQUETEROS»: TRABAJO, SUBJETIVIDAD Y ACCIÓN COLECTIVA EN EL MOVIMIENTO DE DESOCUPADOS EN ARGENTINA

The «piqueteros»: work, subjectivity and collective action in Argentina's unemployed movement

Martín RETAMOZO

Universidad Nacional de La Plata (Argentina)-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (México)
 ✉ martin.retamozo@gmail.com

BIBLID [1130-2887 (2006) 42, 109-128]

Fecha de recepción: octubre del 2006

Fecha de aceptación y versión final: marzo del 2006

RESUMEN: Este artículo constituye un análisis de las condiciones de posibilidad y los procesos que influyeron en la emergencia del Movimiento de Desocupados en Argentina. En particular se indaga, a través de una reconstrucción teórica y empírica, en la configuración de la subjetividad colectiva constituida por los desocupados para dar sentido a los contextos de sociabilidad afectados por profundas reformas. La atención en el aspecto de la subjetividad colectiva permite indagar en ámbitos claves como la apropiación de repertorios de acción, la resignificación de la memoria histórica en nuevas organizaciones y, en definitiva, una experiencia para un sector de la clase trabajadora en Argentina.

Palabras clave: movimientos sociales, subjetividad, acción, desempleo en Argentina, protesta.

ABSTRACT: This paper constitutes an analysis of the conditions of possibility and the processes that influenced in the emergence of the movement of unemployed in Argentina. In particular one investigates, through a theoretical and empiric reconstruction, in the configuration of the collective subjectivity that has been constituted by the unemployed to give sense to the contexts of sociability affected by deep reformations. The attention in the aspect of the collective subjectivity allows to investigate key environments in the appropriation of repertoires of collective action, the re-meaning of the historical memory in new organizations and, in definitive, an experience for a sector of the working class in Argentina.

Key words: social movements, subjectivity, action, unemployed in Argentina, protest.

I. INTRODUCCIÓN

El artículo que presentamos se propone plantear ejes para el debate en torno a la construcción de subjetividades colectivas en contextos de deterioro de condiciones de sociabilidad. El caso empírico que nos proponemos analizar y reconstruir es el Movimiento de Desocupados en Argentina, más conocido como «Movimiento Piquetero». Bajo el supuesto de la relevancia de los aspectos subjetivos que se involucran para dar sentido a la situación estructural novedosa de los últimos años, nos abocamos a una reconstrucción de algunos elementos centrales que hicieron posible la emergencia de este movimiento arraigado en el territorio del conurbano bonaerense¹.

En forma amplia, podemos decir, nos impulsa un interés por los procesos de constitución de los desocupados como sujeto colectivo. Esto implica concentrarnos en los aspectos de construcción subjetiva que posibilitan la acción de una amplia masa de trabajadores en un espacio social que conjuga serios problemas de empleo con situaciones de vulnerabilidad, desafiliación (Castel, 1997) y deterioro en las condiciones de vida (Beccaria, 2002). En concordancia, en este artículo se analizan las condiciones de constitución de las acciones colectivas que un sector de los trabajadores argentinos construyó como respuesta a (y en) las nuevas condiciones signadas por el aumento del desempleo, la precarización, la pobreza y la desigualdad (Beccaria, 2001; Beccaria y Maurizio, 2004); los cuales tuvieron por resultado un fenómeno de movilización social que, además de su impacto político en el país, sitúa desafíos relevantes para las ciencias sociales que se interrogan por la movilización y acción de sectores subalternos.

En el intento por comprender la movilización de los desocupados en Argentina, se han desarrollado una amplia gama de trabajos, desde diversos puntos de vista epistemológicos, teóricos, disciplinarios y políticos. Particularmente, y frente a la idea –muchas veces implícita– de que las acciones de los desocupados se originan en una reacción a las condiciones de pobreza y marginalidad a las que fueron arrojadas millones de personas durante los años noventa, creemos conveniente establecer una observación medular a los argumentos aquí presentados: el deterioro en los contextos de vida de amplias capas de la población no explica por sí mismo la emergencia de respuestas colectivas². En esta perspectiva, ponemos en cuestión esta visión que asocia el deterioro de las condiciones de vida de la clase trabajadora desempleada con una reacción inmediata de

1. El trabajo de campo que sustenta empíricamente el artículo fue realizado durante varios meses de 2005 como parte de la investigación doctoral. El mismo consistió en alrededor de cincuenta entrevistas a participantes e informantes claves; observaciones de acciones comunitarias y de protestas (piquetes). El recorte espacial sobre el cual se ha realizado la misma se justifica a partir de la decisión de indagar en los territorios (otrora enclaves industriales) que conjugan mayores niveles de población que suma desocupación y pobreza, y en los cuales se han desarrollado experiencias organizativas del Movimiento de Desocupados. Ciudades que conforman el conurbano bonaerense y que forman cordones alrededor de Buenos Aires: La Matanza, Florencio Varela, Avellaneda, Wilde, son algunos de los lugares que se han visitado.

2. Esta afirmación se deriva además de consideraciones epistemológicas. Los elementos puestos a jugar en la explicación de la acción colectiva deben también orientar la explicación de su ausencia.

protesta y reemplazarla por una concepción que incluya a los espacios de construcción de subjetividades colectivas como mediaciones entre estructura y acción (De la Garza, 2001). En otras palabras, esto significa, en nuestro caso de análisis, concebir que entre dos acontecimientos sociales: los conocidos procesos de reestructuración de las clases subalternas que alteraron las condiciones de sociabilidad, por un lado, y la visibilidad de las protestas y organizaciones, por el otro, operan espacios subjetivos que hacen posible la consecución de acciones colectivas a partir de la conformación de un sujeto social que, si bien no agota todas las dimensiones de la contención, constituye un espacio heurístico para comprenderlas.

En esta perspectiva consideramos necesario reparar en el carácter de proceso social de las acciones colectivas, en su calidad de complejas y dinámicas construcciones socio-históricas por parte de sujetos que se (re)constituyen en ese mismo acontecer. Así, el presente trabajo busca dar cuenta especialmente de aspectos vinculados a la subjetividad puestos en juego por grupos pertenecientes a un sector de la clase trabajadora –los desocupados– en el marco del nuevo orden que les han permitido el desarrollo de acciones colectivas tanto disruptivas como cotidianas y erigirse en uno de los movimientos sociales más novedosos de la era neoliberal en América Latina.

El presente artículo se estructura de la siguiente manera: primero, haremos referencias a las principales transformaciones en el orden social que se relacionan con nuestro objeto de estudio. Especialmente referiremos a las transformaciones en el mundo del trabajo y las condiciones simbólicas que construyeron la hegemonía neoliberal, la cual legitimó una forma de dominación. En la siguiente sección identificaremos procesos que orientan en la comprensión del proceso de constitución del Movimiento de Desocupados centrándonos en la configuración subjetiva (los sentidos que llevan a elaborar la demanda) y en la definición tanto de las alteridades, como de los repertorios de acción puestos en juego. Finalmente dedicaremos un apartado a las consideraciones finales donde recuperaremos los resultados del enfoque teórico propuesto y el fenómeno empírico reconstruido.

II. NEOLIBERALISMO: TRANSFORMACIONES EN LA SOCIABILIDAD,
HEGEMONÍA Y SUBJETIVIDAD

Los países de América Latina atravesaron durante las últimas décadas por tiempos de implementación de las llamadas reformas estructurales de orientación neoliberal. En vista a los acontecimientos de movilización social contemporáneos es necesario asumir que estos cambios en el orden social en el subcontinente son espacios analíticos cruciales sin los cuales se dificulta la comprensión de los cambios experimentados por la acción de sectores populares involucrados. Esto por dos motivos básicos: en primer lugar, porque los trastrocamientos estructurales tendientes a reforzar la presencia del mercado como mecanismo de coordinación social, la ampliación de sus espacios de incumbencia y la consecuente reconversión en las funciones y los sentidos del Estado produjeron verdaderos sismos en la organización de las sociedades de

la región, lo que afectó consecuentemente a los espacios donde los sujetos construyen identidades y acciones. En segundo lugar, porque en el marco de las fisuras del proyecto hegemónico neoliberal y como respuesta a éste, se erigieron distintos movimientos sociales y políticos que exigieron un cambio de rumbo, disputando la orientación del proceso histórico.

El caso de Argentina resulta particularmente ilustrativo. El país fue uno de los casos en que mejor puede apreciarse la profundidad y las dimensiones de un reordenamiento social que excedió el plano económico y que tuvo impactos en otros espacios de la vida social, por ejemplo, en el plano simbólico y en las formas de participación política de amplios sectores (Svampa, 2005). Este proceso histórico de reestructuración tiene sus raíces en el proyecto de disciplinamiento social impuesto por la última dictadura militar (1976-1983), el cual sentó las bases para un cambio en el orden social argentino. No obstante, es indudable que fueron los años noventa el escenario de la profundización de «otra» catástrofe social debido, en gran parte, a las llamadas «reformas estructurales» que consolidaron y profundizaron las líneas planteadas hace treinta años. El nuevo modelo se caracterizó por una profunda reordenación social a partir de la implementación de una política económica basada en privatizaciones, desregulación y apertura de la economía. Esto produjo un impacto significativo en la vida de importantes segmentos de la población al trastocar las condiciones de sociabilidad³ y organización social. Muchos fueron los espacios del mundo social que se transformaron. No obstante, dos ámbitos son de especial relevancia para comprender las condiciones de emergencia del Movimiento de Desocupados. A los mismos nos referimos a continuación.

II.1. *Mundo del trabajo: cambios en las formas de sociabilidad*

Hay un acuerdo bastante extendido entre los estudiosos de la realidad argentina en identificar que la situación de deterioro de las condiciones de vida de los sectores populares en el país es un proceso que data de mediados de la década de los setenta y que se manifiesta en aspectos como aumentos de la pobreza y la desigualdad en un marco de un acelerado endeudamiento externo y de desindustrialización (Palomino, 2003; Beccaria, 2002; Bayón y Saraví, 2002).

Sin olvidar la historicidad del proceso, es evidente que las transformaciones de los noventa supusieron un reordenamiento del régimen social de acumulación (Nun, 2001). No nos referiremos en profundidad a los pormenores de la implementación de las políticas de reformas ni a las condiciones nacionales e internacionales que las hicieron posible. Sin embargo, sí cabe a los fines que pretendemos en este trabajo observar en qué sentido constatamos que las condiciones de sociabilidad de la clase trabajadora

3. Al hablar de un cambio en las formas de sociabilidad (G. KESSLER, 2002) nos referimos a transformaciones en los espacios y las maneras en que los seres humanos establecen relaciones sociales en los diferentes ámbitos del mundo de la vida.

en Argentina evidenciaron una reestructuración profunda en la década de los noventa⁴. Uno de los ámbitos donde con mayor profundidad se hicieron presentes las reformas fue en el mundo laboral. Éste había sido clave en la forma de integración nacional-popular (Svampa y Martucceli, 1997) y se caracterizaba históricamente por altos grados de protección y formalidad para el contexto latinoamericano (Beccaria y López, 1997). Los cambios en el mundo del trabajo producto del nuevo modelo supusieron una alteración de los espacios en que se generan lazos sociales, lo que a su vez produce una experiencia colectiva particular de aspectos como el trabajo (incluido el no trabajo), el territorio, el ocio, los afectos, las formas de participación, las representaciones sociales etc., es decir, ocurre una transformación de la vida cotidiana (Heller, 1977). En el contexto macro, las nuevas condiciones laborales estuvieron marcadas por el aumento del desempleo, la informalidad, la flexibilización (Beccaria, 2001) en un marco general de «descolectivización» (Svampa y Pereyra, 2003) y de la reconversión de las funciones del Estado en lo que respecta, por ejemplo, a sus formas de atender aspectos como la salud y la educación de la población (Grassi, 2002; Bayón, 2003).

El impacto del reordenamiento en el mundo laboral para los sectores populares argentinos supuso la afección del trabajo en tanto centro organizador de sus vidas (Kessler, 1997). Con esto no se quiere decir que la centralidad del trabajo en la vida del hombre haya desaparecido. Por el contrario, lleva a interrogarnos por el papel del trabajo en la conformación de las identidades y subjetividades en las sociedades contemporáneas. Esto especialmente en un contexto que evidencia la inadecuación de los vaticinios del fin del trabajo que fueron lanzados desde varias perspectivas que incluyen enfoques que postularon el advenimiento de sociedades «posmateriales» (Rifkin, 1996); otros que refirieron el agotamiento del modo de producción que genera a la clase trabajadora (Gorz, 2001) junto a los posmodernos que predicaron un giro de la ética del trabajo a la del consumo (Lipovsky, 1986). Las dificultades de estos enfoques para explicar el proceso del capitalismo actual, en particular el de los países periféricos, hacen aún más acuciante la necesidad de pensar el mundo del trabajo a partir de un profundo replanteo de esta temática.

En nuestro caso, la necesidad de repensar la esfera del trabajo en la constitución de las subjetividades sociales se hace aún más urgente cuando enfocamos nuestra atención a los nuevos procesos de movilización social presentes en Argentina, donde los desocupados, aunque superan la dimensión laboral acotada para elaborar sus acciones, encuentran en el mundo del trabajo (en un sentido amplio) un espacio tanto de confrontación como de formación de identidades, organizaciones y proyectos. De esta manera es necesario dar cuenta de los espacios de sociabilidad vinculados al trabajo y su diversificación, como así también a otros lugares de experiencia de los trabajadores en

4. Más allá del debate sobre si la política económica constituyó una variación sustancial del rumbo económico de desmantelamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), nuestro interés se refiere al evidente impacto en las relaciones sociales y en los contextos de construcción de identidades sociales y acción.

su vida cotidiana o política, y de cómo éstos impactan en la posibilidad de intervención colectiva.

En efecto, la particularidad de los desocupados inmersos en un proceso de subjetivación y movilización social invita a replantear las dimensiones y potencialidades constitutivas de las esferas del trabajo. En este tema, autores como Offe (1989) han argumentado que la fragmentación del mundo del trabajo en el capitalismo actual le impide seguir teniendo la relevancia de antaño para la formación de identidades. Sin embargo, estos aspectos de diversidad del espacio laboral no son novedosos en la historia obrera puesto que la supuesta homogeneidad de la antigua clase trabajadora nunca fue tal, algo que han mostrado fehacientemente los historiadores ingleses como E. P. Thompson (1989) y Eric Hobsbawm (1979). La fragmentación del mundo de la vida no es propia de las sociedades contemporáneas y la heterogeneidad es una característica histórica de los campos de experiencia de los trabajadores, aunque en la actualidad éstos se redefinan. En este sentido, la evidencia de la fragmentación y la diversificación de los espacios de experiencias de los trabajadores no es un argumento de clausura para hablar de la relevancia del mundo del trabajo en la conformación de los sujetos sociales. Aunque sí debe advertirnos sobre la necesidad de un análisis de los cambios estructurales que en determinadas sociedades y en períodos históricos específicos tienen lugar en el mundo del trabajo y los procesos de conformación de subjetividades en la experimentación colectiva de tales situaciones concretas (De la Garza, 1997). En nuestro caso son especialmente relevantes los impactos que las nuevas formas de trabajo (flexible, precario, informal) y la percepción de la desocupación tienen en las posibilidades de hablar de sujetos sociales y organizaciones laborales.

Particularmente relevante es, en la perspectiva que estamos planteando, la investigación de las formas en que se articulan los diferentes espacios de sociabilidad donde los sujetos se conforman y que se han transformado profundamente en los últimos años en Argentina (Kessler, 2003). De este modo, es importante seguir en la perspectiva de quienes han demostrado que los ámbitos extrafabriles también son espacios donde los trabajadores experimentan y construyen identidades. En la actualidad del país los estudios de la clase obrera deben, necesariamente, incluir estos otros espacios del mundo de la vida en los cuales los trabajadores se hallan inmersos y son igualmente significativos para el estudio de los sujetos obreros. El barrio, sin dudas, es uno de ellos, especial e históricamente para los desocupados en el conurbano (Dela-mata, 2004).

La investigación de los nuevos espacios de experiencia de la clase obrera debe complementarse con una atención al problema de cómo las nuevas condiciones de la producción capitalista impactan en la conformación de subjetividades e identidades en el mundo contemporáneo y especialmente en Argentina. Claro que las relaciones sociales de producción no determinan las identidades y subjetividades mecánicamente, ni los sujetos son productos inmanentes de las contradicciones de las nuevas condiciones de acumulación del capital, pero tampoco es posible ignorar la estructuración de relaciones sociales donde se desarrolla la asignación de sentido y las acciones, y de cómo

éstas últimas impactan en nuevas estructuraciones⁵. Espacio éste, a su vez, que adquiere determinada estructuración y que es percibido, vivido y experimentado por sujetos que le dan un sentido específico (Kessler, 2000). Esto fue lo que sucedió con un sector de la clase trabajadora argentina.

La pérdida de las certezas y la contradicción entre expectativas y las nuevas relaciones sociales por parte de los sectores de trabajadores que habitan el conurbano bonaerense impactó en las identidades populares y las formas de acción colectiva. La caída del universo del trabajo, la crisis de mecanismos de representación, las transformaciones del peronismo (Svampa y Martucceli, 1997; Svampa, 2000) y la experimentación de un reordenamiento en la percepción del tiempo y el espacio de las clases subalternas proponen nuevos contextos donde construir la identidad y la acción de, al menos, parte de la clase trabajadora.

La relevancia de estas transformaciones (Spaltemberg y Maceira, 2001) sólo puede ser dimensionada si atendemos al sentido del trabajo presente en el universo de representaciones de los trabajadores argentinos. Esto supone reintroducir la esfera del trabajo en nuestro caso de estudio, específicamente el desempleo como espacio de experiencia, de reproducción, creación y constitución de subjetividades. Con esto queda en evidencia que la desocupación no puede agotarse en la condición de ausencia de empleo, sino que implica una experiencia activa y colectiva en el escenario reconfigurado de las formas de sociabilidad subalterna en la Argentina en los años noventa.

Ahora bien, la posibilidad de la constitución de nuevas subjetividades colectivas en este contexto no es sinónimo de su materialización concreta y mucho menos de su carácter transformador, crítico o contrahegemónico. Como proceso social, la conformación de los sujetos colectivos es indeterminada y escenario de las tensiones propias de las subjetividades entendidas como configuraciones de sentidos que no componen un todo homogéneo y admiten la discontinuidad, la fragmentación y la heterogeneidad tal como, esperamos, quedará más claro en la sección que viene. En tal aspecto, la acción como acto con capacidad de creación, también puede reproducir el orden social o partes del mismo (prácticas) aunque por lo mismo puede convertirse en una praxis transformadora con potencialidades y límites en un proceso abierto. La experiencia del desempleo, en este caso, se constituye como un espacio de conformación de subjetividades en el marco del orden social.

II.2. *Hegemonía neoliberal y las condiciones de su disputa*

Estudios de los últimos años (Portes y Hoffman, 2003) advierten sobre la supuesta paradoja de las reformas que, mientras desmantelaron la capacidad productiva del

5. Lo anterior resulta en una tarea epistemológica: identificar el conglomerado de estructuras que presionan y son condiciones de posibilidad de acciones, a la vez que indagar en los procesos subjetivos de dotación de sentido. Esto para reconstruir el proceso concreto en un nivel más abstracto apuntando a postular las relaciones entre estructura, subjetividad y acción.

país y tuvieron un pésimo desempeño en aspectos sociales (pobreza, desocupación, desigualdad), lograron un nuevo tipo de disciplinamiento en lo que refiere a la capacidad de organizarse y elaborar alternativas viables al modelo neoliberal por parte de los sectores populares y, en especial, la clase trabajadora. No obstante la imposibilidad de elaborar opciones al «pensamiento único» por parte de las clases subalternas, durante prácticamente toda la década de los noventa, el país fue testigo de muchas y diversas acciones colectivas que, si bien no lograron detener el proceso puesto en marcha por el bloque dominante (en parte debido a la misma fragmentación de las luchas), constituyeron espacios de resistencia y contribuyeron a la puesta en crisis del régimen con los estallidos de diciembre de 2001.

No corresponde detallar las causas de la imposibilidad de las organizaciones populares para revertir la situación de dominación, por lo tanto sólo abordaremos los directamente involucrados en el proceso que nos interesa trabajar aquí. En tal perspectiva, uno de los aspectos centrales en el proceso histórico de los últimos años, y que permite dar cuenta de las posibilidades y alcances de las acciones populares se vincula al plano cultural. La hegemonía del pensamiento neoliberal, como dispositivo de control social, supone una dominación de sentidos comunes y una operación subjetivante. Esto es, la presencia de códigos de significación dominantes que inciden en la construcción de sentidos por parte de los sectores subalternos. Básicamente, a mediados de la década de los noventa éstos se constituyen en contextos de descolectivización de las interacciones sociales en el marco de un incremento de la competencia individual. Allí, la idea de la responsabilidad individual y la libertad de elección en el mercado (que se consideraba como «el reino de la libertad»), pretendían justificar que la situación derivada de las elecciones supuestamente libres de los hombres era, además, justa. Esta construcción discursiva de poder y disciplinamiento se extendió en importantes segmentos de la sociedad.

Los estudios como los de Minujín y Kessler (1995) refirieron desde principios de los noventa la existencia de importantes transformaciones, de «sujetos derrotados, culpabilizándose por lo que les acontecía como si eso hubiese sido producto exclusivamente de sus malas decisiones. No alcanzaban a percibirse a sí mismos como parte de un colectivo que los uniera y los vinculara» (González Bombal, 2002: 98). Este proceso afectó a todos los que «perdieron» (Svampa, 2001) con la implementación del nuevo modelo neoliberal, ya sean sectores medios que se empobrecieron («los nuevos pobres») o los sectores populares tradicionales.

Es decir, el dispositivo del mercado como mecanismo de coordinación social supuestamente legítimo y conveniente buscó producir una nueva forma de subjetivación culpógena (Bleichmar, 2004; Flores, 2005) con consecuencias disciplinarias en los que perdían, alimentada por la promoción de la competencia, el individualismo y el consumismo como sentidos extendidos. La situación de permanecer sin empleo, entonces, aparecía como responsabilidad individual en tanto la persona ya no estaba preparada, no era útil o no ponía suficiente empeño en conseguir trabajo. Este discurso de dominación construía el problema de la desocupación en torno a una problemática individual y estigmatizante que inhabilitaba formas políticas de acción. No obstante, sectores de

desocupados se rebelaron frente a formas específicas de la subjetivación neoliberal y rompieron con dispositivos de control que los sujetaban a ciertos «nombres» (Rancière, 1996). El enigma, entonces, es explicar cómo desde esta situación se pudieron construir procesos de acción social de protesta.

III. LA CONSTRUCCIÓN DE LA ACCIÓN COLECTIVA

El proyecto hegemónico imperante en Argentina desde comienzos de la década de 1990 extendió ciertos sentidos dominantes que funcionaron como dispositivos ideológicos para reasegurar sus reformas y su reproducción. La «constelación neoliberal» se articula con estos significados que son constitutivos del orden social. Por ejemplo, se constituyeron como dominantes sentidos derivados de una concepción del mercado como mecanismo de coordinación social (ante una predicada incapacidad constitutiva del Estado), el individualismo competitivo (en detrimento de experiencias colectivas, cooperativas y solidarias) y el consumidor (en lugar de una ciudadanía participativa). La naturalización de las desigualdades entendidas como producto de las elecciones libres y la disparidad de talentos, y la construcción del pensamiento único vaticinando la muerte de alternativas a la democracia liberal y la economía de mercado fueron otros aspectos relevantes de la consolidación del neoliberalismo en el plano cultural.

En el contexto de sociabilidad esbozado y de hegemonía cultural del neoliberalismo, de todos modos, sectores de la clase trabajadora en Argentina construyeron el conflicto social y la acción colectiva. Esto puede comprenderse sólo si retomamos, para nuestro caso concreto, lo expuesto sobre la posibilidad de estos sectores de movilizar otros sentidos propios de experiencias anteriores y permanentes en el conglomerado de significados mediante los cuales los sujetos construyen sentidos. Esto permite pensar que la permanencia de sentidos (y su reconstitución) habilitan la construcción de la acción de protesta. Así, se pone en evidencia que en la cultura permanecen sentidos que siendo subalternos pueden ser procesos de configuración subjetiva. Es decir, hay ciertos códigos de sentidos que pertenecen a cosmovisiones particulares que pueden ser articulados subjetivamente y utilizados para significar una relación social como el desempleo. Esto sitúa a la cultura como espacio de disputa donde hay sentidos dominantes y otros subalternos.

Es la subjetividad colectiva la que articula estos elementos semánticos en gramáticas para dar sentido que son móviles y dinámicas, y que si bien pueden reproducir los sentidos dominantes también pueden construir espacios para la creación de otras significaciones a partir de mover códigos subalternizados (pero también presentes) en la cultura popular. En efecto, la posibilidad de movilizar códigos y la conformación de una configuración subjetiva para experimentar la nueva situación y darle una semántica que habilite la acción de protesta es, creemos, un elemento sumamente importante y denso en términos epistemológicos para la comprensión de la acción. Este proceso de una nueva configuración subjetiva es un elemento que ayuda a comprender la movilización de los desocupados.

La emergencia de significados alternativos a los dominantes se relaciona con que en las nuevas condiciones de sociabilidad se abrieron espacios de construcción. Ante la evidencia de un aumento del desempleo, la desigualdad y la pobreza comenzó a dislocarse la estructura, en palabras de Ernesto Laclau (1990), generando una indeterminación en nuevos espacios que se abrieron a la posibilidad de la praxis. Los sentidos dominantes se volvieron menos determinantes, menos únicos y ya no tan evidentes y naturales. Por ello es relevante indagar en el lugar de los sentidos del trabajo, la construcción de la acción colectiva. Constanza, participante de base de una de las organizaciones del movimiento lo expresa con claridad y sintetiza otras entrevistas:

Si hay trabajo hay todo. El objetivo más grande es que la gente tenga trabajo. Primero el trabajo, si hay trabajo hay todo. Los hijos pueden tener su vivienda, pueden educar mejor a sus hijos, tener una mejor salud, porque se pueden atender mejor (56 años, participante de base, Federación de Trabajadores Combativos).

Esta significación grafica el lugar del trabajo en la cosmovisión subalterna argentina. En efecto, el imaginario de la integración social por el empleo formal y las expectativas de bienestar (y ascenso social) que fueron ejes de gran parte de la clase obrera se enfrentó a una situación social marcada por el deterioro de las condiciones y posibilidades de empleo⁶. Aun en esta distancia el sentido histórico del trabajo se hace presente. La relevancia del trabajo para las representaciones populares se enfrentó con los dispositivos discursivos que remitían las causas del desempleo a la rigidez del mercado de trabajo y la baja calificación de la mano de obra; ambos obstáculos para la «modernización» del país. El resultado era el refuerzo de los sentidos dominantes sobre la necesidad de reducir las intervenciones del Estado y la responsabilidad individual. Esta preeminencia de la lógica del mercado (la privatización de la situación) tuvo como consecuencia la construcción del problema del desempleo como algo puramente privado-individual. El responsable por la situación de permanecer desempleado era el propio desocupado por no adaptarse a las exigencias del mercado. Según un testimonio que sintetiza otras visiones:

Yo pensaba que si un vecino no tenía trabajo era porque tenía mala suerte, porque no había sabido cuidar su puesto de trabajo, no se había preparado. En cambio yo no faltaba nunca, siempre hacía mis horas extras (...) los chicos tienen que superarse, aprender de computadoras, de la electrónica que es el futuro. Si se preparan pueden encontrar un buen trabajo en una empresa importante, y así salir adelante (Carlos Chávez, 60 años, Movimiento de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón, MTD-AV).

La centralidad del trabajo en la vida de las personas articulado con una privacidad de la responsabilidad ayuda a comprender el proceso que algunos estudios denominan

6. Como correlato de la nueva situación de permanecer sin empleo, los trabajadores involucrados también perdieron con sus trabajos la forma clásica de participación política de la clase en Argentina, se quedaron sin la posibilidad de sindicalizarse.

de formación de una subjetividad culpógena (Bleichmar, 2004; Flores, 2005). Con esto encontramos la percepción que «el desempleo es producto de una falta de adecuación de la mano de obra a los nuevos requerimientos tecnológicos» (Lindenboim y González, 2004: 35) o es producto de situaciones devenidas del azar o la disparidad de talentos. Estos sentidos movilizados, en principio, no pueden articular una voluntad de acción colectiva puesto que remiten la responsabilidad al plano individual y privado. No hay una construcción de la demanda si la situación o, mejor dicho, la relación social no es percibida como un daño injusto. Aquí, el incremento en la dislocación del orden social dominante y una situación de ampliación de los sectores que padecieron el desempleo llevó a la posibilidad de significar la situación de una manera que pueda hacer público y político el problema del desempleo. Esto es, inscribir la situación personal en un universo colectivo. En palabras del referente de una de las organizaciones:

La gente comenzó a romper el aislamiento cuando se dieron cuenta que no estaban ellas solas en esa situación, que el que no tenía trabajo no era el único, sino que había veinte millones de desocupados, que todos sus vecinos estaban desocupados (Diego, Movimiento de Trabajadores Desocupados de Solano, MTD-S).

La operación de inscripción en un horizonte compartido de la propia situación nos orienta para comprender cómo funciona la construcción de argumentos a partir de configurar sentidos. Agnes Heller (1977) llamó «hipergeneralización» a uno de los razonamientos de la vida cotidiana que deriva una conclusión general a partir de una situación particular experimentada, esta operación subjetiva puede reconocerse en la referencia del entrevistado. A su vez, la oportunidad de hacer público-político el problema del desempleo es inseparable de otro de los sentidos asociado al mundo laboral en Argentina y que manifiesta su densidad semántica: el trabajo como derecho y como fuente de dignidad.

Estas múltiples significaciones orientan en la posibilidad de pensar la ruptura con las visiones hegemónicas con respecto al desempleo. La progresiva ruptura de los sentidos dominantes la sustentan algunas investigaciones empíricas. Un informe elaborado por el Colectivo Redes en el marco del Programa de Investigación de la Sociedad Argentina (PIMSA) publicado en 1998 sobre un estudio en La Matanza (Provincia de Buenos Aires) evidencia el quiebre de una visión individual de la desocupación. Los resultados de una encuesta realizada en un distrito emblemático por haber padecido los efectos de la desindustrialización muestran que dos tercios de los desempleados encuestados decía no estar de acuerdo en considerar que la desocupación era culpa de quien la padece por no haberse preparado o esforzado lo suficiente. Esta construcción de sentido que se asocia al imaginario de un derecho al trabajo es clave para comprender la emergencia de la acción porque le otorga legitimidad. En una manifestación de desempleados en mayo de 2000, en La Matanza, una pancarta que rezaba «Exigir la constitución no es delito» condensa el sentido político y de legitimidad que busca el acto de protesta.

Los sentidos que se movilizaron para construir la demanda que supone por un lado una continuidad con experiencias, representaciones e imaginarios populares (el

trabajo como derecho y cómo dignidad) y por otro lado interpela al orden social manifestándole una demanda que choca con la fáctica imposibilidad estructural del sistema de satisfacerla. De allí lo conflictivo y la radicalidad, al menos inicial, del Movimiento de Desocupados en tanto instaló, sobre un reclamo construido como «legítimo», sentidos que habilitaron la acción colectiva, en un orden social en que la demanda era imposible de satisfacer colectivamente aunque no así individualmente. La construcción de la demanda instituye un campo de protestas que conlleva la identificación de alteridades, modos de participación y repertorios de acción. Por lo tanto es conveniente explorar estos aspectos.

III.1. *La demanda frente al Estado*

Los sentidos históricos de «trabajo» para los sectores subalternos en Argentina son claves para la comprensión de un fenómeno de movilización particular que no sucede en otros lugares de América Latina aun en condiciones más o menos similares. Esta particularidad de la subjetividad nacional-popular que tenía en el trabajo el centro de la organización de la vida cotidiana y que complementaba con un sentido del Estado como garante de la ciudadanía y proveedor de bienes públicos universales como la salud y la educación (Grassi, 2002; Bayón, 2003) nos orienta en la comprensión de su factibilidad. A su vez, la matriz estado-céntrica es fundamental para comprender por qué la movilización de desocupados eleva su reclamo por «trabajo» hacia el gobierno⁷ (Merklen, 2005).

Es necesario reparar en que todo proceso de conformación de un sujeto, y su identidad involucrada, supone la definición de alteridades. La investigación empírica permite reconocer la construcción de esos «otros» en varias dimensiones a las que le corresponden transitoriamente distintas interacciones (clases medias, partidos políticos, comerciantes, la policía y el gobierno). No obstante, indudablemente el gobierno (en sus diferentes niveles) adquiere una relevancia significativa aunque con una complejidad extra. Se lo identifica como causante del agravio y a la vez como responsable de ofrecer una solución. La relación con el gobierno que gestiona recursos de los distintos niveles de la administración estatal se establece por un lado en la confrontación y, por el otro, en la interacción necesaria en la administración e implementación de los planes sociales. El gobierno oscila coyunturalmente y contemporáneamente entre el rol de interlocutor y en el de enemigo (y ahora también de «aliado»⁸).

7. A lo largo de las entrevistas puede apreciarse la composición análoga de «gobierno» y «Estado», el uso de ambos términos como homólogos en este artículo no implica su confusión analítica.

8. La política desarrollada por la administración de Néstor Kirchner tuvo por resultado que una serie de organizaciones se sumaran al proyecto nacional que conduce el actual presidente. Incluso algunas de ellas como Barrios de Pie, el Movimiento de Trabajadores Desocupados Evita y la Federación de Tierra y Vivienda aceptaron que sus líderes asumieran cargos de gestión pública dentro de dependencias estatales. No obstante, otras organizaciones evalúan que la gestión de Kirchner marca una continuidad con políticas de orientación neoliberal.

Los sentidos «de la matriz estado céntrica nacional-popular»⁹ que permanecieron como subalternos durante el auge del neoliberalismo pudieron ser rearticulados en un proceso molecular que los fue sacando de su ostracismo en la subjetividad colectiva. Sus huellas pueden reconstruirse en la demanda constituida como eje de la movilización y la definición de un campo de disputa acorde a la historia de la subjetividad subalterna. Allí el lugar del Estado es clave y es una muestra de las continuidades. Para un referente de una de las organizaciones cuantitativamente más significativas:

Uno de los problemas fundamentales es que el Estado se fue, se retiró y dejó de hacerse cargo de lo que tiene que hacerse cargo. Por eso nosotros creemos que el Estado debe tener una participación mucho más. Nosotros luchamos por la renacionalización de las empresas de servicios. También le reclamamos al Estado que se haga cargo de la salud y la educación, como siempre fue (Rubén, 52 años, Federación de Tierra y Vivienda-FTV).

La experiencia de la participación en el Movimiento de Desocupados supone la apertura de un espacio de cruce y resignificación de prácticas presentes en los sectores populares sin empleo. La persistencia de estratos fosilizados (Gramsci, 1977) o latentes que permanecen condensados en espacios subalternos de la cultura posibilitaron a los desocupados la concreción de una experiencia que recurre a movilizar esos significados sacados de su anquilosamiento por la necesidad de los sujetos de dar sentidos a nuevos contextos. Esto implica que los sentidos dominantes en la cultura no son meramente internalizados de forma tal que determinan la subjetividad. A la idea del Estado ineficiente se le contraponen otro sentido de Estado como garante de la ciudadanía, como promotor del bienestar social. Precisamente en este espacio radica la posibilidad de disputar la constitución de sentidos y la funcionalidad del concepto de subjetividad como instancia de mediación entre estructuras y acciones que, sin embargo, tampoco desconoce que hay espacio de reproducción inscripto en las mismas.

Las fisuras en el discurso hegemónico liberal, ante la evidencia de consecuencias catastróficas, y la construcción de sentidos colectivos recurriendo a la actualización de viejas formas de dar sentido fueron, entonces, condición de posibilidad de las acciones colectivas protagonizadas por desocupados. Allí, los sentidos del trabajo y la relación con el Estado de las clases subalternas en Argentina operan como espacios significativos para la comprensión del fenómeno.

9. El concepto de «matriz estado-céntrica» lo propuso M. CAVAROZZI (1996) para referirse al proceso de integración social latinoamericano; en un mismo sentido M. GARRETÓN (2001) refiere al «modelo nacional-popular», de la misma manera lo hace M. SVAMPA y D. MARTUCCELLI (1997) citando, específicamente, al peronismo para el caso argentino. Aquí nos referimos al aspecto de la subjetividad colectiva construida en ese proceso particular.

III.2. *Los procesos de participación y organización*

Ahora bien, el deterioro de las condiciones de sociabilidad, la construcción de la demanda por «trabajo» y la identificación del Estado que funciona como alteridad con las características que detallamos avanzan pero no agotan las instancias para comprender la movilización. La misma requiere de atender los plexos organizativos que dieron soporte a la experiencia de los desempleados suministrando recursos y saberes y que, además, se fueron reconstituyendo en el proceso de movilización.

Desde la irrupción de los piquetes donde participaron desocupados (las primeras acciones compartiendo escenario con trabajadores sindicalizados y pequeños empresarios) en 1996 en ciudades cuya actividad económica y social habían sido afectadas por las privatizaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF)¹⁰, fue evidente que la existencia de organizaciones preexistentes ayudó a consolidar nuevas experiencias colectivas. Estas redes sumergidas (Melucci, 1999) y el campo de organizaciones también operaron como un elemento importante cuando la protesta tuvo como escenario las zonas industriales del Gran Buenos Aires devastadas por la crisis del sector, en gran medida, debido al proceso de liberalización de la economía. Los espacios geográficos cercanos a la capital que habían ocupado tradicionalmente sectores obreros se redimensionaron afectando la construcción del tiempo. Los trabajadores sin empleo pasaban su tiempo cotidiano en el barrio y no en la fábrica. La reterritorialización de los trabajadores es un aspecto sumamente relevante puesto que la destrucción de algunas pertenencias colectivas ligadas, por ejemplo, al puesto de empleo tuvieron como contraparte la emergencia nodal de otras experiencias también colectivas que se mantenían subalternas y que ya no tenían epicentro en la fábrica sino que se inscribían en la nueva geografía de la clase.

De esta manera puede entenderse cómo en un período de invisibilidad entre 1995 y 1997 las organizaciones presentes en el territorio y otras nuevas fueron amalgamando la demanda de los desempleados. Estos agrupamientos, como la Corriente Clasista y Combativa (CCC) y la Federación de Tierra y Vivienda (FTV), tienen como antecedentes directos un conjunto de experiencias en las llamadas «tomas de tierras» durante los años ochenta. Es decir, cuando la migración interna provocó problemas de vivienda se formaron estas organizaciones para procesar estas demandas por la formación de asentamientos a partir de la formación de asociaciones vecinales de base, cooperativas de vivienda, sociedades de fomento, etc., las cuales sirvieron de redes para la experiencia cuando el desempleo inundó los territorios. Allí también ocuparon un rol importante las Comunidades Eclesiales de Base inspiradas en la Teología de la Liberación y grupos de militantes sociales sin filiación partidaria (peronistas, guevaristas, cristianos). Cuando a mediados de la década de 1990 el problema fundamental ya no fue la vivienda sino el trabajo, estos núcleos organizativos se reconvirtieron para articular el nuevo reclamo. Sin embargo en los comienzos tropezaron con la hegemonía neoliberal y la

10. Las primeras acciones de protesta donde participaron desocupados puede situarse en Cutral-Co, en la zona petrolera de la provincia sureña de Neuquén (J. AUYSERO, 2002).

subjetividad culpógena, por un lado, y la imposibilidad de contar con repertorios de protesta novedosos para lograr sus fines, por el otro.

En el marco de las evidencias de la crisis y la dislocación antes mencionada fueron especialmente las mujeres (y en menor medida los jóvenes) las que se aglutinaron en las organizaciones existentes y promovieron la expansión de las mismas. En definitiva, eran las mujeres quienes habían experimentado por más tiempo y con mayor intensidad los lazos construidos en el territorio y podían desembarazarse más fácilmente de los mecanismos disciplinarios de asumir la situación de vulnerabilidad. La necesidad de enfrentar el deterioro de las condiciones de los hogares del conurbano es un elemento de motivación para «salir» y encontrar redes que posibiliten el acceso a recursos¹¹. Esta línea argumentativa se refuerza con la constatación de que fueron estas mujeres con hijos a cargo, en su mayoría, las primeras en ingresar y conformar las organizaciones de desocupados. Ahora bien, lo anterior no explica por qué la estrategia contempla la participación en organizaciones de desocupados y no recurriendo a otras instancias propias de asistencia social como las importantes redes clientelares del justicialismo bonaerense y la cada vez más creciente presencia de diversas religiones con políticas asistencialistas, ni tampoco las transformaciones que devienen de la participación.

Lo cierto es que estas estrategias están presentes en los sectores populares bonaerenses, las redes clientelares no se han roto (aunque sí sobrecargado y encontrado competencia) y el crecimiento de religiones como las pentecostales es incesante (Semán, 2003). La participación de los desocupados en organizaciones y acciones colectivas es una opción entre otras igualmente válidas en el plano de la «supervivencia» en condiciones deterioradas. Sin embargo, perderíamos de vista un aspecto esencial en las acciones populares protagonizadas por desocupados si restringimos nuestra visión a la «necesidad material». Precisamente el *plus* presente en la experiencia de las organizaciones de desocupados se encuentra en constituirse un espacio propicio para resolver o al menos contribuir en un proceso de contención, integración y reconocimiento. Permite la construcción de la palabra de los invisibilizados en el camino de reconstruir los lazos sociales rotos en el nuevo contexto.

En el movimiento encontré muchas cosas. Primero la posibilidad de cobrar el *Plan*¹², pero también encontré mucha contención. Acá la gente te escucha, te presta atención, cada uno puede decir lo que le parece. Encontré mucho compañerismo. Amigos con los que puedo compartir desde una sonrisa hasta una lágrima. Y sobre todo eso de sentirte parte de algo es importante para mí (Vanesa, 24 años, Movimiento de Trabajadores Aníbal Verón).

11. En principio, la necesidad de garantizar una parte del ingreso de los hogares impulsó a amplios sectores a construir respuestas colectivas que se articularon: a) sobre algunas experiencias comunitarias previas y b) recurriendo a nuevos espacios organizacionales que, en vista a la crisis de representación, constituyeron algunos núcleos militantes.

12. Se refiere a los Planes Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, el programa estatal focalizado que asiste a un importante segmento de quienes se encuentran en situación de desempleo.

La experiencia de participación en el Movimiento de Desocupados abre la posibilidad de la reconfiguración de las subjetividades y es una clave para comprender el alcance de las transformaciones de quienes ingresan en las organizaciones de base. La elaboración conjunta de códigos de significación se erige sobre los sentidos históricos, pero a la vez genera la apertura de la reconstrucción de las subjetividades sociales. Por lo anterior los procesos de participación de los desocupados, las acciones cotidianas, los procedimientos para la toma de decisiones colectivamente vinculantes (asambleas) y demás actividades comunitarias son relevantes para la consolidación de la experiencia. A esto hay que sumarle un dato relevante: la posibilidad de consolidar los núcleos de desocupados se vio favorecida por la estructura de los planes de asistencia social que exigen cuatro horas diarias de contraprestación por parte del beneficiario. Las propias organizaciones lograron que el Estado las reconozca como ámbitos legales para el desarrollo de las obligaciones de trabajo que se les exigía a quienes son titulares de los programas sociales. Esta particular situación contribuyó a la solidificación de las organizaciones que pudieron acceder a recursos que fueron instrumentalizados para construir más acción colectiva.

III.3. *La construcción de la acción disruptiva*

Junto a la revisión de los ámbitos de la vida cotidiana y organizacional, es necesario poner atención a las acciones disruptivas. En particular si tenemos en cuenta que los desocupados se hicieron visibles para la opinión pública y los medios de comunicación a partir de la instrumentalización del piquete como repertorio de acción. Este método de confrontación también es una construcción social impregnada de sentidos y experiencias. El mismo había adquirido una inusitada centralidad en las primeras protestas de 1996 y demostraron eficacia estratégica para hacer visible la protesta y obtener atención al reclamo. Así, una vez identificado el agravio producto de la lesión de un derecho considerado como legítimo (el «trabajo»), y su articulación sobre el soporte de experiencias organizativas previas, se construyó una forma de relacionarse mediante la protesta con esa alteridad ante la cual se presenta la demanda (el Estado o gobierno). En efecto, las proto-organizaciones de desocupados en Argentina comenzaron a tomar forma hacia 1995. No se hicieron visibles hasta que reconstruyeron un repertorio de acción colectiva que les otorgó presencia, capacidad estratégica y que aportó en la dirección de construir nuevos sentidos. Allí radica la importancia del «piquete». Es evidente que el piquete es una vieja forma de lucha del movimiento obrero y tiene una similitud con la barricada. No obstante, la apropiación y resignificación del piquete por parte de los desocupados en el conurbano contribuyó a su consolidación y les significó la posibilidad de obtener recursos con lo cual sostener a las organizaciones y generar nuevas acciones colectivas de matriz comunitaria a las que nos referíamos antes.

El piquete como repertorio de protesta que hizo conocidos a los desocupados argentinos presenta en la actualidad una serie de dilemas. En primer lugar su capacidad estratégica para abrir canales de negociación directas con el Estado y obtener

recursos se ha minimizado. Esto debido a la política de la actual gestión de no ceder el control de la ayuda social. La misma se basa, a su vez, en una pérdida de consenso de los métodos del movimiento de desocupado por parte de otros sectores, en especial los sectores medios influyentes en la opinión pública. Esto ha llevado a muchas organizaciones a referir que el piquete como repertorio de protesta está «agotado». No obstante, la funcionalidad del piquete en el origen del Movimiento de Desocupados sigue siendo insoslayable por proveer tanto recursos materiales como elementos simbólicos implicados en la identidad.

IV. CONCLUSIONES

En este trabajo hemos centrado el debate sobre la formación de sujetos y subjetividades colectivas a partir del análisis del Movimiento de Desocupados. El primer punto que nos gustaría señalar a partir de los argumentos expuestos es la relevancia epistemológica de los procesos de formación de sujetos y movimientos sociales para abordar procesos de disputa por la producción del orden social. La concepción de sujetos sociales que aquí se presenta permite una entrada a la historicidad de las sociedades y se constituye en un espacio denso de análisis en tanto articula estructuras, subjetividad y acción. La reconstrucción de estos tres elementos marca las tareas de nuestra investigación plasmada en este artículo.

La consideración analítica de las relaciones sociales estructuradas (y sus transformaciones) es una de las tareas fundamentales en la comprensión de la constitución de los movimientos sociales. En Argentina en particular, aunque análogamente puede pensarse otras realidades latinoamericanas, reparar en las condiciones de sociabilidad es analizar las profundas transformaciones que la sociedad vivió en los últimos años. Esto afectó los espacios donde se conforman sujetos sociales y se establecen relaciones sociales. Para el caso estudiado se presentan como particularmente relevantes los cambios en el mundo del trabajo y las funciones del Estado porque afectaron las formas de integración social de gran parte de la clase trabajadora, tal como lo hemos demostrado. En efecto, no sólo se produjeron altos niveles de desempleo, sino que el neoliberalismo puso a quienes no tienen trabajo ante situaciones de desafiliación y vulnerabilidad. En este debate emerge con fuerza la importancia de volver a indagar, al menos en los países periféricos, en el mundo del trabajo y sus reconversiones contemporáneas para una mejor comprensión de fenómenos de movilización social.

A lo largo del artículo hemos vinculado la formación de subjetividades a la construcción de significados. Por lo tanto la referencia a los sentidos dominantes y sus formas de consolidación concitó nuestra atención. No obstante, también reparamos en la permanencia de sentidos subalternos que pueden movilizarse para hacer significativa una realidad social de manera tal que permita construir la acción colectiva. Los sentidos del trabajo constitutivos de la historia subalterna y la relación de los sectores de clase argentinos con el Estado, constitutivos de los que denominamos «subjetividad

nacional-popular de matriz estado-céntrica» se manifestaron como espacios claves para la comprensión del movimiento de desocupados.

Nuestra atención en los sentidos colectivos articulados en la subjetividad implica que perdamos de vista los procesos específicos que operan en la configuración de los movimientos sociales existentes. En el caso del Movimiento de Desocupados hemos expuesto la relevancia de las redes organizativas presentes en los barrios populares que se resignificaron en el nuevo contexto y procesaron las demandas, especialmente por «trabajo». La construcción de la protesta se relaciona con fisuras en la construcción de la hegemonía y la capacidad de los movimientos de situar en la esfera pública sus reclamos presentándolos como legítimos. Esta capacidad de obtener visibilidad y dar forma a la protesta por parte de los desocupados movilizados nos conduce a observar el «piquete» como manera de confrontación.

No obstante, estos aspectos no pueden pensarse aislados de la subjetividad que embebe semánticamente organizaciones y repertorios. La puesta en movimiento de los desocupados propone una dinámica que muestra la constante construcción de subjetividades colectivas en donde las acciones son constitutivas. La reapropiación de la propia práctica, la representación de las alteridades y sus acciones, las experiencias compartidas en nuevos espacios comunitarios (sean éstos de confrontación o cotidianos) son parte de la conformación de un nuevo sujeto en la política que disputa por el orden social.

Lo anterior no implica necesariamente adscribirle al Movimiento de Desocupados un rol de sujeto de cambio social. Como movimiento social reivindicativo, la importancia de los «piqueteros» puede hallarse en la elaboración de una demanda democrática y la protesta por la violación de un derecho básico. Su conformación, además, es una de las experiencias de movilización subalterna más relevante de la reciente «crisis» argentina, y cuyas potencialidades y limitaciones deberían ser seriamente investigadas en profundidad. En especial, la compleja relación entre su faz reivindicativa y la posibilidad de construir proyectos de sociedad alternativos.

En lo que respecta al enfoque propuesto buscamos, a través del estudio de un caso empírico, esbozar una línea de investigación poco desarrollada que tiene que ver con las configuraciones subjetivas y el papel de los sentidos en la construcción de la acción y la movilización. En efecto, el estudio de los sujetos sociales encarado sin reduccionismos y respaldado con investigaciones empíricas puede enseñarnos mucho de los procesos históricos contemporáneos y sus potencialidades. El caso argentino que aquí referimos puede servir de orientación para pensar la importancia de las transformaciones en la estructura social latinoamericana y comprender la conformación de sujetos sociales que se presentan como víctimas de un sistema que los margina abriendo campos de disputa por el futuro de la sociedad. Mucho queda aún por investigar, y en vistas a lo aquí planteado tal vez los principales interrogantes abiertos se relacionen con la capacidad de estos sujetos sociales de participar en la construcción de órdenes sociales basados en criterios de justicia y democracia. Es decir, cómo pasan de una función negadora del modelo que los margina hacia la construcción de alternativas inclusivas para los que sufrieron las consecuencias del orden social neoliberal en Argentina.

V. BIBLIOGRAFÍA

- AUYERO, Javier. *Retratos de la beligerancia popular*. Buenos Aires: Libros del Rojas, 2002.
- BAYÓN, María Cristina. La erosión de las certezas previas: significados, percepciones e impactos del desempleo en la experiencia argentina. *Revista Perfiles Latinoamericanos*, 2003, n.º 22: 51-77.
- BAYÓN, María Cristina y SARAVÍ, Gonzalo. Vulnerabilidad social en la Argentina de los 90: impactos de la crisis en el Gran Buenos Aires. En KAZMAN y WORMALD (coords.). *Trabajo y ciudadanía. Los cambiantes rostros de la integración y la exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina*. Rocha: Cebra, 2002, pp. 61-132.
- BECCARIA, Luis. *Empleo e integración social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Empleo, remuneraciones y diferenciación social en el último cuarto del siglo XX. En BECCARIA, Luis et al. *Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los '90*. Buenos Aires: UNGS, 2002, pp. 27-54.
- BECCARIA, Luis y MAURICIO, Roxana. Inestabilidad laboral en el Gran Buenos Aires. *El Trimestre Económico*, 2004, vol. LXXI (3), n.º 283 (julio-septiembre): 535-573.
- BLEICHMAR, Silvia. *La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires: Topía, 2005.
- CASTEL, Robert. *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós, 1997.
- CAVAROZZI, Marcelo. *El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 1996.
- COLECTIVO REDES. Desocupación y Trabajo. Percepciones de la situación y los medios para resolverla en nueve barrios del partido de La Matanza. En *Documentos y Comunicaciones del Programa de Investigación sobre el Movimiento Social en Argentina (PIMSA)*. Buenos Aires: PIMSA, 1998, pp. 195-234.
- DE LA GARZA, Enrique. Subjetividad, cultura y estructura. *Iztapalapa*, 2001, n.º 50: 83-104.
- Trabajo y mundos de la vida. En ZEMELMAN y LEÓN (coords.). *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Barcelona: Anthropos-CRIM-Coordinación de Humanidades, 1997, pp. 75-91.
- DELAMATA, Gabriela. *Los barrios desbordados*. Buenos Aires: EUDEBA, 2004.
- FLORES, Toty. *De la culpa a la autogestión. Un recorrido del Movimiento de Trabajadores Desocupados de la Matanza*. Buenos Aires: Peña Lillo, 2005.
- GARRETÓN, Manuel. *Cambios sociales, actores y acción colectiva América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL-Eclac, 2001.
- GONZÁLEZ BOMBAL, Inés. Sociabilidad en clases medias en descenso: experiencias en el trueque. En BECCARIA, Luis et al. *Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los '90*. Buenos Aires: UNGS-Biblos, 2002, pp. 97-136.
- GORZI, André. *Adiós al proletariado (Más allá del socialismo)*. Barcelona: El viejo Topo, 2001.
- GRAMSCI, Antonio. *Antología*. Selección de M. SACRISTÁN. Madrid: Siglo XXI, 1997.
- GRASSI, Estela. *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I)*. Buenos Aires: Espacio, 2002.
- HELLER, Agnes. *Sociología de la Vida Cotidiana*. Barcelona: Península, 1977.
- HOBSBAWM, Eric. *Trabajadores: estudios de historia de la clase obrera*. Barcelona: Crítica, 1979.
- KESSLER, Gabriel. Algunas implicancias de la desocupación en el individuo y su familia. En BECCARIA, Luis. *Sin trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina*. Buenos Aires: UNICEF-Losada, 1997, pp. 11-160.
- Redefinición del mundo social en tiempos de cambio. Una tipología para la experiencia del empobrecimiento. En SVAMPA, Maristella. *Desde Abajo. Las transformaciones en las identidades sociales*. Buenos Aires: UNGS-Biblos, 2000, pp. 137-170.
- LACLAU, Ernesto. *Nuevas reflexiones sobre la revolución en nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1990.

- LINDENBOIM, Javier y GONZÁLEZ, Mariana. El neoliberalismo al rojo vivo: mercado de trabajo en Argentina. *Cuaderno del CEPED*, 2004, n.º 8: 27-48.
- LIPOVETZKY, Gilles. *La era del Vacío*. Barcelona: Anagrama, 1986.
- MELUCCI, Alberto. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México, 1999.
- MERKLEN, Denis. Vivir en los márgenes: la lógica del cazador. Notas sobre sociabilidad y cultura en los asentamientos del Gran Buenos Aires a fines de los 90. En SVAMPA, Maristella. *Desde Abajo. Las transformaciones en las identidades sociales*. Buenos Aires: UNGS-Biblos, 2000, pp. 81-120.
- *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires: Editorial Gorla, 2005.
- MINUJIN, Alberto y KESSLER, Gabriel. *La nueva pobreza en la Argentina*. Buenos Aires: Planeta, 1995.
- NUN, José. *Marginalidad y exclusión social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- OFFE, Claus. *Las contradicciones del Estado de Bienestar*. Madrid: Alianza, 1989.
- PALOMINO, Héctor. Los efectos de la apertura comercial sobre las relaciones laborales en Argentina. En DE LA GARZA TOLEDO, E. y SALAS, C. (comps.). *NAFTA y MECOSUR: Procesos de apertura económica y trabajo*. Buenos Aires: CLACSO, 2002, pp. 137-183.
- Las experiencias actuales de autogestión en Argentina. *Nueva Sociedad*, 2003, n.º 184 (marzo-abril): 115-128.
- PORTES, Alejandro y HOFFMAN, Kelly. La estructura de clases en América Latina: composición y cambios durante la era neoliberal. *Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales*, 2003, vol. 43, n.º 171: 355-388.
- RANCIERE, Jacques. *El desacuerdo. Filosofía y Política*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1996.
- RIFKIN, Jeremy. *El fin del trabajo*. Barcelona: Paidós, 1996.
- SEMAN, Pablo. El pentecostalismo y la religiosidad de los sectores populares. En SVAMPA, Maristella (ed.). *Desde Abajo. La transformación de las identidades sociales*. Buenos Aires: UNGS-Biblos, 2003, pp. 155-180.
- SPALTEMBERG, Ricardo y MACEIRA, Verónica. Una aproximación al movimiento de desocupados en el marco de las transformaciones de la clase obrera en Argentina. *Observatorio Social de América Latina (OSAL)*, 2001, n.º 5: 23-28.
- SVAMPA, Maristella. *Los que ganaron. La vida en los countries y en los barrios privados*. Buenos Aires: Biblos, 2001.
- Identidades astilladas. De la patria metalúrgica al hevy metal. En SVAMPA, Maristella. *Desde Abajo. Las transformaciones en las identidades sociales*. Buenos Aires: UNGS-Biblos, 2003, pp. 121-154.
- *La sociedad excluyente*. Buenos Aires: Taurus, 2005.
- SVAMPA, Maristella y MARTUCELLI, Danilo. *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*. Buenos Aires: Losada, 1997.
- SVAMPA, Maristella y PEREYRA, Sebastián. *Entre la ruta y el barrio*. Buenos Aires: Biblos, 2003.
- THOMPSON, Edward. P. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. 2 vols. Barcelona: Crítica, 1989.

VARIA